



**JALISCO**  
**#PorLaGente**  
2016 - 2018

# **SÍNTESIS INFORMATIVA**

## **4-Abril-2017**

## 'ROBAN' DE NUEVO JERSEY

Cuando Tom Brady mostraba el jersey recuperado a aficionados, su compañero Gronkowski se lo quitó y corrió con éste.

CANCHA



## Se disparan los hurtos a cargueros

# 127

robos han ocurrido en el primer bimestre de este año en Jalisco y es el mayor en los últimos 8 años. De los hurtos cometidos, más de la mitad fue con violencia.

JUSTICIA PÁG. 4



## SE LO ACABARON

De 648 hectáreas del Cerro, se dañaron 600, prácticamente quedó devastado.

1000 hectáreas en total afectó el incendio.

600 hectáreas corresponden al Cerro del Tepopote y 400 son agrícolas.

CIENFUEGOS/REUTERS

MARTES 4 / ABR. / 2017 / GUADALAJARA, JALISCO / 50 PÁGINAS, AÑO XIX NÚMERO 6,694 \$12.00

# MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Pretenden desalentar a 'correcaminos'

## Usan carrusel vs. correllones

Advierte Semov que sólo suspendió cámaras fijas, pero no las móviles

FERNANDA CARAPÁ

Para evitar que los "correcaminos" usen las arterias como pista de F1, la Secretaría de Movilidad (Semov) tiene ases bajo la manga, como el operativo carrusel.

Francisco Poe, director de Seguridad Vial de la Semov, indicó que en horas valle, cuando las avenidas están libres para que los conductores pisen el acelerador a fondo, las unidades motorizadas tienen el orden de ponerse al frente y dirigir el tránsito a una velocidad que no supere el límite máximo permitido. "Se le pidió a la Policía Vial que trabajara con el operativo carrusel (...) si se puede correr, la van a hacer; si en la noche ven que está jalando fuerte la velocidad, en ese momento se implementa el carrusel".

Además, mencionó Poe, el hecho de que la fotoinfracción está suspendida por 30 días, no quiere decir que no se levantarán multas por exceso de velocidad, ya que los radares móviles seguirán en operación, aunque serán en

### Necesitarían freno

Estos son los sitios en donde se han levantado más fotoinfracciones.

SITIO	DE 2011 A FEB. 2017
Periférico y 5 de Mayo	122,315
Periférico y Guadalupe (oriente-poniente)	118,448
Periférico y Acueducto (poniente-oriente)	113,341
Periférico y Acueducto (oriente-poniente)	109,798
Adolf Hom y Vicente Guerrero (sur-norte)	92,507
Periférico y UVM (poniente-oriente)	92,187

\*Cámaras instaladas en 2014.

menor medida.

"Estamos parando la fotoinfracción en cuestión a los radares fijos, pero la Policía Vial sigue con los operativos, tú no puedes pasarte un alto y decir 'estamos en una etapa que hoy no se cumple la ley' es un tema de seguridad que no podemos pasar por alto. Si se excede la velocidad y lo agarra la Policía Vial con un radar móvil, le hará la infracción", precisó.

En el tiempo en que estará suspendida la fotoinfracción, los 32 equipos fijos que tienen seral calibrados y se instalarán los 18 nuevos que están por llegar, además de que se hará la señalización de todas las zonas donde habrá radares.

Aunque no se han revelado los puntos exactos donde serán colocados, ya están puestas las carcacas en los que los albergarán como en Lázaro Cárdenas y en Periférico.

En total se adquirirán 22 equipos de los cuales cuatro serán móviles, indicó Poe. MURAL publicó que el 72 por ciento de las infracciones realizadas de 2011, pese a que arrancó el programa, a la fecha, son levantadas por los radares móviles.

El director de Seguridad Vial rechazó adquirir más de estos equipos, pese a la efectividad que se le apuesta es a la automatización del programa para evitar pagar más nómina.

### ES TIEMPO DE OCULTAR LUJOS

Marzo 18, 2017 De súperlujo



Ayer por la mañana Sin reloj



Ayer por la tarde Uno baratillo



Luego de exhibir que ostenta colección de relojes de marca, el candidato del PRI al Gobierno de Coahuila apareció sin reloj y luego usó uno de plástico. NACIONAL PÁG. 2

## Pedirán veda en Tepopote

Buscarán frenar acciones urbanísticas en este Cerro, afirma Lemus

JONATHAN COMPTON

De las cenizas del Cerro del Tepopote no brotará ninguna construcción, al menos, es el plan de Zapopan. Intereses inmobiliarios estarían detrás del incendio que devastó mil hectáreas frente a La Primavera, 600 del Cerro del Tepopote, de acuerdo con el Alcalde Pablo Lemus.

Desde 2008, el entonces Edil Juan Sánchez Aldama aprobó la modificación del uso de suelo para urbanizar 590 hectáreas -el 91 por ciento del total del Cerro- en el último corredor de fauna que conecta al Bosque con la bahanca del Río Santiago.

El Plan Parcial de Desarrollo contempla hasta 54 viviendas por hectárea de tipo plurifamiliar-horizontal en los terrenos ubicados a un costado de la Carretera a Nogales, entre el retén militar y La Venta del Astillero, pese a ser una zona de amortiguamiento y valor hidrológico.

Otro incendio, en 2014, que arrasó con casi 100 hectáreas del mismo sitio destacó que la Sexta Sala del TAE,

cuyo titular es el Magistrado Alberto Barba, concedió una suspensión para que se entregara la licencia de construcción al desarrollo Reserva del Bosque y que abarcaría 400 hectáreas, de acuerdo con el expediente VI-415/2011.

Sin embargo, no hay constancia que se tramitara el juicio de levisidad por dicha resolución que se dio mediante afirmativa ficta, según fuentes del Ayuntamiento. Tras el nuevo símiestro, Lemus anunció que interpondrá una denuncia ante la Procuraduría Federal de Protección al Medio Ambiente para que se abra una investigación sobre las causas y que la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales impida cualquier acción urbanística en el sitio.

"Es muy probable que este incendio haya sido provocado (...) estaremos solicitando una veda inmobiliaria por 20 años en el Cerro del Tepopote para evitar que fraccionamientos se asienten. Ya basta de abusos inmobiliarios en toda esta zona, vamos a proteger a la ciudadanía y a nuestros espacios verdes", expresó el Alcalde.

El Edil tapatío, Enrique Alfaro, añadió que apuntarán a Zapopan a blindar el espacio al igual que otros como Colomos.

## MUEREN 11 EN ATAQUE A METRO

Hay sospechas, pero aún no se confirma si el explosivo que estalló en el Metro de San Petersburgo fue colocado por terroristas. INTERNACIONAL 16



## Regularán con 3 mdp edificios 'chuecos'

MARTÍN AGUIÑO

A cambio de regularizarse, seis edificaciones 'chuecas' deberán compensar a Guadalajara, en suma, con 3 millones 8 mil pesos.

La Comisión dictaminadora para la Compensación, Indemnización y Mitigación por Acciones Urbanísticas en el Municipio aprobó ayer regular construcciones irregulares, aunque la medida aún deberá ser avalada por el Pleno del Cabildo.

Entre las edificaciones que podrán corregir su situación está la ubicada en Vallar-

ta 2447, un hotel de 13 niveles y 117 habitaciones -que debería fungir como hotel-, el cual deberá compensar al Municipio con 1 millón 36 mil pesos, instalación de un punto limpio, colocación de 45 árboles, 12 podas y 5 derribos.

Asimismo, el inmueble de López Cotilla 1749 tendrá que pagar 894 mil 444 pesos en instalación de un punto limpio y saneamiento de tres parques; mientras que la construcción ubicada en el 1170 de la misma calle, deberá dar una compensación de 469 mil 106 pesos en instalación de un punto limpio, 18 árboles de cedro rojo, 12 podas y 5 derribos.

La localizada en Mar del

Norte 2118 deberá rehabilitar una banqueta e implementación de un punto limpio, cubriendo 390 mil 240 pesos; en tanto que la de Lerdo de Tejada 2033 pagará 132 mil 435 pesos en un programa de arte público, rehabilitación de banquetas de la Calle Marsella y 20 podas.

La Comisión también estableció una compensación de 86 mil 466 pesos que deberá cubrir el inmueble de oficinas comerciales ubicado en Mar de Bering 2018.

Estas edificaciones que serán regularizadas se sumarán a las 35 que ya han obtenido ese beneficio desde abril de 2016, las cuales pagaron pagar al Municipio 134.4 millones de pesos.



## FALLECE CRONISTA DE BARBARIE

Sergio González Rodríguez, periodista que documentó el horror, desde las muertes de Juárez hasta los 43 desaparecidos, murió a los 67 años. CULTURA PÁG. 6

## Sale, roba, lo sueltan ...y vuelve a asaltar!

ENRIQUE OSORIO

José de Jesús, "El Buenavista", de 27 años, vecino de Tlajomulco, conoce los beneficios del Sistema Penal Acusatorio y ha sabido usarlos.

Según informes de la Policía de Tlajomulco, en 15 días, "El Buenavista" ha enfrentado tres procesos penales, uno por delitos contra la salud y dos por robo de vehículos.

El pasado 14 de marzo salió de Puente Grande tras ser detenido en posesión de droga y aunque no se detalló el motivo de su salida, ese mismo día fue detenido por el robo de un Tsuru con placas de Colima.

En esa ocasión no le encontraron arma ni se corroboró la flagrancia de su participación en un hurto con violencia.

Como no se catalogó como robo calificado, por el cual habría sido encarcelado, pudo enfrentar el proceso penal en libertad.

El problema estuvo en que yo no acudí a una audiencia por este mismo delito cuando el juez se lo solicitó, lo que significa un incumplimiento en su be-



José de Jesús, "El Buenavista".

neficio, por lo que el agente ministerial debió solicitar una orden de reaprehensión.

La Comisión de Tlajomulco informó que el miércoles pasado, en Los Tlulpanes, fue sorprendido a bordo de un Tsuru modelo 2008, adaptado como taxi, que había sido robado minutos antes.

Según la corporación, en el auto iban José de Jesús y otro joven de 19 años, Miguel Ángel.

Fiscalía tenía hasta las primeras horas del sábado para determinar la situación de ambos sospechosos, y además a José de Jesús debió cumplimentarle la orden de reaprehensión por el atraco previo a cuya audiencia no se presentó.



61097200313

## AHORA... ATAQUE EN TREN DE RUSIA

11 muertos y 47 heridos en explosión en el metro de San Petersburgo **P. 28**



## INTERPONE INFONAVIT DENUNCIA VS ABENGOA

Blindan al organismo para prevenir malas inversiones y se queja en Condusef **P. 23**

## CRONISTA DE TIEMPOS DIFÍCILES

Sergio González Rodríguez falleció de un infarto **P. 29**



El predio incendiado en Zapopan ha entrado automáticamente en reserva, aclara la Profepa

# No podrán urbanizar El Tepopote por 20 años

- No se harán cambios de uso de suelo de acuerdo al artículo 117 de Ley de Desarrollo Forestal Sustentable
- Hay presunción de que siniestro en el cerro fue provocado, dijo el presidente municipal Pablo Lemus
- Una mancha negra, humeante y devastada, desde el aire se dimensiona la magnitud de daños **P. 10 Y 11**

## Primer día de proselitismo

# Abren con ocurrencias contienda por Edomex

Acuerdan gastar 142.7 millones de pesos, la mitad de lo aprobado como tope de campaña **P. 18**

## El asalto a la razón

Carlos Marín ▶ [cmarin@milenio.com](mailto:cmarin@milenio.com)



### POPULISTAS TODOS

En el inicio de las campañas electorales por la gubernatura del Estado de México los candidatos ofrecen... el Paraíso.

Ávidos del voto popular, chapotean en el populismo que tanto se le achaca, como privativo, a Andrés Manuel López Obrador, y se pasan de lanzas:

De los cuatro prospectos prominentes, lo de menos parece ser el imposible que ofreció la panista Josefina Vázquez Mota con la pifia de "cambiar la historia", por la sencilla razón de que el pasado no admite modificaciones.

El perredista Juan Zepeda sostiene

que su primera tarea (de la segunda ni hablar) será "devolverles la paz a las y los mexiquenses" pese a que, por más problemas que tengan, solo una obvia minoría vive *en guerra*.

La morenista Delfina Gómez promete aumentar el monto de las pensiones a los viejitos (que desde luego votan).

Y las palmas del populismo, ¡vaya sorpresa!, se las llevó el priista Alfredo del Mazo, al comprometer un "salario rosa" ¡a las amas de casa!

¿De dónde sueñan sacar los recursos económicos y humanos para convertir el Edomex en la primera Suecia del Tercer Mundo?

Que no marchen, Cortés, no hay tesoro.



FERNANDO CARRANZA

En las cerca de mil hectáreas afectadas no se podrá construir fraccionamientos, ni para uso industrial

## Inviabile cortina a 60 m para El Zapotillo

El estudio de la Unops resolverá todas las dudas, señaló el gobernador **P. 8**

HOY  
ESCRIBEN

Carlos Puig, Román Revueltas, Héctor Aguilar Camín, Leopoldo Gómez, Joaquín López-Dóriga **p. 2/3** ▶ Roberto Blancarte, Ricardo Monreal, Roberta Garza **p. 4** ▶ Jaime Barrera Rodríguez **p. 6** ▶ Esteban Garza, Roberto Arias de la Mora **p. 17** ▶ Gil Gamés, Ricardo Alemán **p. 20** ▶ Alberto Aguilar **p. 25** ▶ Juan Miguel Portillo **p. 33** ▶ Susana Moscatel, Álvaro Cueva **p. 36/37**

[enmilenio.com](http://enmilenio.com)

ENTÉRATE: NO ES MOMENTO DE DEFINIR CANDIDATOS EN MORENA: POLEVNSKY, EN: [milenio.com/jalisco](http://milenio.com/jalisco)



\$8.00

# EL INFORMADOR

## DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET  
www.informador.mx

FUNDADORES  
Jesús Álvarez del Castillo V.  
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., MARTES 4 DE ABRIL DE 2017

EDITOR-DIRECTOR  
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 35816  
AÑO C

# Ven intereses inmobiliarios tras incendio



**EL INFORMADOR**  
DIARIO INDEPENDIENTE

**■ PANORAMA**

- LOCAL 6 A 8-A
- NACIONAL 9 A 11-A
- INTERNACIONAL 12 A 14-A
- ECONÓMICO 15 Y 16-A

■ MOVILIDAD

Incumplen registro dos de cada 10 taxistas

▶ Página siete-A

■ ANTICORRUPCIÓN

Contraloría se queda sin armas para sancionar

▶ Página seis-A

■ FORMALIZA RENUNCIA

Barbosa deja al PRD y se suma a Morena

▶ Página nueve-A

Sugerencias, quejas y comentarios  
3678-8893  
comentarios@informador.com.mx

SUSCRIBETE A EL INFORMADOR

3678 7750

2x1 en M-CRHO de L-V

CIRCULO

## DEPORTE

El "Gordo" Mora, talento de los Leones Negros

▶ Página uno-C

CHIVAS NO LE TEME A NÓMINA DE RAYADOS

▶ Página tres-C

MEXICANOS ENTRAN EN ACCIÓN EN GRANDES LIGAS

▶ Página cinco-C



**TERRORISMO.** El metro de San Petersburgo, segunda ciudad rusa en importancia, sufrió ayer un atentado. El tercer vagón de un tren explotó; minutos después las autoridades encontraron otro artefacto explosivo que lograron desactivar.

## Al menos 11 muertos deja ataque en San Petersburgo; sospechan de separatistas y el EI

La conmoción y el horror se apoderaron ayer de la ciudad de San Petersburgo, en Rusia, tras un atentado con bomba en el metro, justo cuando el presidente Vladimir Putin se encontraba en la ciudad. Hasta ayer se reportaban 11 muertos y medio centenar de heridos. Los amigos sobran para Rusia en este momento, pero hasta el cierre de la edición el ataque no había sido reivindicado.

La explosión en el tercer vagón de un tren ocurrió alrededor de las 14:30 horas mientras el vehículo circulaba procedente de la estación Senyaya.

"El maquinista actuó sensatamente en una situación complicada. La explosión ocurrió entre dos esta-

ciones, pero él tomó la decisión absolutamente correcta de no parar el convoy", informó Svetlana Pretrenko, portavoz del Comité de Instrucción.

En cuestión de minutos comenzaron a circular videos de la movilización de ambulancias, los heridos ensangrentados y familiares preocupados llamando por el celular. Tras el incidente, se activó un fuerte protocolo de seguridad que resultó el hallazgo de otro artefacto explosivo en otra estación de la ciudad.

Aunque fuentes oficiales informaron que pudo ser un acto suicida, se inició la búsqueda de dos personas por colocar los artefactos explosivos.

La Fiscalía General rusa inició un caso penal por terrorismo des-

pués de que Putin asegurara públicamente que esa es la principal hipótesis, sin embargo, el Comité de Instrucción aseguró que no se descartaba ninguna versión.

Algunas indagatorias sostienen la posibilidad de que el ataque fuera perpetrado por chechenos separatistas, quienes se agruparon para luchar contra el dominio de Rusia en la zona.

Tampoco se descarta que el atentado se relacione con el Estado Islámico (EI), grupo que llamó recientemente a atacar Rusia como represalia por su intervención militar en Siria en la lucha contra los yihadistas.

Mientras ayer quedó controlado el siniestro en el Cerro del Tepopote, autoridades estatales y municipales coinciden en protegerlo de constructores

Tras el incendio que afectó mil hectáreas en el Cerro del Tepopote, el gobernador Aristóteles Sandoval y los alcaldes Pablo Lemus y Enrique Alfaro coincidieron en que los intereses inmobiliarios podrían estar detrás del siniestro.

"Por supuesto que este incendio, como muchos otros, casi 98%, son de gente fumadora o también de intereses inmobiliarios", criticó el gobernador. Por eso mantuvo su postura en la defensa de las áreas verdes, "se continuará con el cuidado y recuperación en Los Colomos y en La Primavera... contra estos intereses inmobiliarios que han afectado y deteriorado la salud pública".

El alcalde de Zapopan, Pablo Lemus, precisó: "Muy probablemente fue provocado", pero se buscará blindar ese espacio, al menos durante los próximos 20 años, para que ninguna inmobiliaria construya. A más tardar el viernes, el Ayuntamiento presentará una denuncia penal "contra quien resulte responsable" por daño ambiental. Para esa fecha también se presentará ante la Secretaría de Medio Ambiente federal una solicitud de veda inmobiliaria. "Basados en el Artículo 117 de la Ley de Desarrollo Sustentable, para evitar que fraccionamientos se asienten en la zona. Esperamos el apoyo del Gobierno federal y estatal para conservar estas zonas".

Consideró que lo "idóneo" sería comenzar los trámites para sumar al cerro al polígono de conservación de La Primavera. Sin embargo, recordó que tres administraciones pasadas modificaron los usos de suelo y "el magistrado Alberto Barba incluso otorgó una suspensión para la construcción de un desarrollo".

A las 14:00 horas del domingo se reportó el incendio. Los vientos ocasionaron que se propagara con rapidez, pero ayer quedó controlado a las 11:00 horas y se desactivó la emergencia atmosférica. El saldo: mil hectáreas, de las cuales 600 fueron en zona forestal de encino y matorrales donde el fuego sólo afectó un 10% de arbolado adulto, confirmó la Secretaría de Medio Ambiente de Jalisco (Semadet). En el histórico, es de los incendios más fuertes en la zona. Entre 2008 y 2017 se documentan una docena de quemas y las más graves fueron el 16 de marzo de 2014, con una duración de 10 horas, y el registrado este domingo, que se prolongó el doble. La Secretaría de Educación informa que hoy se reanudan las clases.

Por su parte, el alcalde tapatense Enrique Alfaro propinará que sea la Junta de Coordinación Metropolitana (integrada por el Gobierno estatal y los nueve ayuntamientos) la que se una a la propuesta del blindaje del Cerro. "Dejar en claro a quienes pudieran haber provocado este incendio con propósitos inmobiliarios: se van a quedar con las ganas. Esta zona de reserva natural estará blindada".

## CONCLUYEN REHABILITACIÓN DE AVENIDA RAMÓN CORONA



**VÍA MEJORADA.** En un esfuerzo compartido, el Ayuntamiento de Zapopan, Gobierno del Estado, el Tec de Monterrey y la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) apoyaron con recursos para la rehabilitación de la Avenida Ramón Corona, desde Aviación hasta la Base Militar de La Mojenera. En total fueron 1.8 kilómetros de vía en los que se instaló concreto hidráulico, además de colectores, alumbrado y una ciclovía. Al evento asistieron autoridades estatales y municipales y el secretario de la Defensa Nacional, Salvador Cienfuegos.

## Aristóteles llama insensibles a magistrados por súper sueldos

Para el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz, que un magistrado gane más que él, sólo denota falta de sensibilidad y empatía hacia la ciudadanía.

El mandatario enfatizó que la situación obliga a cambios en la Constitución pero, mientras eso pasa, debe haber mayor empatía por parte de los funcionarios.

"Haría un llamado a ser sensibles ante la exigencia de la ciudadanía. Yo creo que a quien le molesta es al ciudadano".

El año pasado se aprobó una reforma constitucional que obliga a que ningún funcionario gane más que el mandatario estatal, sin embargo, el magistrado del Supremo Tribunal de Justicia, José de Jesús Covarrubias Dueñas, tiene un sueldo mayor al de Sandoval Díaz.

Mientras que el gobernador percibe 168 mil pesos brutos de manera mensual, el magistrado gana 183 mil 505 pesos.

**I** informador.mx

ENTIERROS ECOLÓGICOS

La falta de espacio y la tecnología provocan innovaciones en los servicios funerarios chinos

VIDEO

https://goo.gl/336mMh

YA TIENE SU CAMISETA

Tom Brady recibe finalmente la prenda robada en el Super Bowl y hallada en México

FOTOGALERÍA

https://goo.gl/92pfXI

RETRATO OFICIAL

La Casa Blanca divulga imagen de Melania Trump como primera dama de EU

VIDEO

https://goo.gl/XSPSPN

## REVISTA

Octavia Spencer interpreta a Dios en "La Cabaña"

▶ Página uno-B

ESTEBAN HERNÁNDEZ CONQUISTA EL BALLET DE SAN FRANCISCO

▶ Página tres-B

FALLECE SERGIO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, CRONISTA DEL MÉXICO OSCURO

▶ Página cuatro-B

facebook.com/ntrguadalajara | twitter.com/ntrguadalajara | www.ntrguadalajara.com

**GRANDES LIGAS PASIÓN 1D**  
3-14 SAN DIEGO vs DODGERS | 2-4 FLORIDA vs WASHINGTON | 2-3 TORONTO vs BALTIMORE | 0-6 ATLANTA vs METS  
**COPAMX PASIÓN 3D**  
MORELIA vs CRUZ AZUL  
**CONCACAF PASIÓN 3D**  
GUAYMAS vs GUAYMAS FC

**JALISCO UBICADO EN TOP 5 A NIVEL POSGRADO**  
● QUINTO LUGAR. En proporción a su número de habitantes, los poblados y nuevoleonenses son los más estudiosos de ese nivel educativo que los del estado.  
AULA 14A

**ATLAS LA ZAGA CENTRAL, TALÓN DE AQUILES**  
PASIÓN 3D



**CHAPUZONES GRATIS EN GDL**  
● VACACIONES. Las albercas del Comude tapatío tendrán acceso gratis durante Semana Santa y Pascua, con el fin de acercar las actividades acuáticas a los ciudadanos. Las seis unidades abrirán sus puertas de miércoles a domingo en un horario de 11 a 17 horas. Martha Hernández Fuentes ZMG 10A

**Fake News**  
**FACEBOOK BUSCARÁN PONERLE OUT A LAS 'FAKE NEWS'**  
● ALTO. La red social expande su lucha contra las noticias falsas. La victoria de Donald Trump disparó la preocupación mundial por la información fraudulenta. Sin embargo, la ciencia ya ha encontrado al culpable: el sesgo de confirmación.  
TECNO 8B

## Aristóteles da doble cara por El Zapotillo

**CONTRADICTORIAS, POSTURAS DEL GOBERNADOR SOBRE EL PROYECTO HÍDRICO**  
Los resultados del estudio no están reservados, sino que aún se está realizando, aunque la Secretaría de Medio Ambiente asegura que lo 'guardará' un año

**VIOLETA MELÉNDEZ**  
El gobernador de Jalisco tiene dos posturas en torno al futuro de los poblados de Temacapulín, Acacico y Palmarejo: en el discurso los defiende y en los hechos emprende acciones legales en su contra. La administración de Jorge Aristóteles Sandoval Díaz ha interpuesto tres recursos legales en contra de la suspensión definitiva a favor de estas comunidades, según datos de los abogados de esos pueblos, a los que NTR Guadalajara tuvo acceso. La resolución que se ha combatido a través de los recursos es la que mantiene la cortina de la Presa El Zapotillo en 80 metros y para que no se inunden los poblados. Ayer, Aristóteles Sandoval insistió en que luchará por garanti-



TEMACA. Preocupa el destino de estos asentamientos.

zar el agua para Jalisco y aseguró que en las próximas semanas estarán listos los resultados de los estudios que hizo la UNOPS sobre la disponibilidad de agua en la

en el amparo, la mayoría corresponden al gobierno federal y a particulares. Además, tres fueron interpuestos por quien fuera subsecretario de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de General de Gobierno en 2014 y actualmente procurador social de Jalisco, Carlos Trejo Herrera.

A través de estas acciones legales, se pide al Poder Judicial federal que se niegue el amparo a los pobladores de Temacapulín, ya que considera que sus argumentos para que la cortina de la presa no llegue a los 105 metros de altura no se sostienen.

Según el funcionario, la construcción de la cortina a esa altura no les afecta, mientras la presa no esté en uso.

**CARLOS BAUTE SE APROPIA DE LOS RITMOS LATINOS**  
● ESTILO. El cantante venezolano comienza el año con el sencillo *Ando buscando*, en el que los sonidos urbanos están presentes y hace dueto con la banda colombiana Piso 21.  
SHOW 1C

**ABISALUD CONDUCTA LE RESTA PUNTOS EN LICITACIÓN**  
ZMG 3A

**CIAJ PROMUEVEN INOCUIDAD EN LOS ALIMENTOS**  
EMPRESA 14A

**SCJN RECHAZAN DAR DATOS DE VUELOS DE EPN**  
PAIS 1B

**SAN PETERSBURGO BOMBA EN EL METRO PROVOCA 11 MUERTOS**  
MUNDO 5B

**WWW Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES**  
**REOS MUESTRAN SUS DOTES ARTÍSTICAS**  
● BUSCA EN LA PÁGINA WEB LA FOTOGALERÍA DE SUS REALIZACIONES.  
www.ntrguadalajara.com

## SE DAÑAN MIL HECTÁREAS DEL CERRO EL TEPOPOTE

Paran propuesta de proteger zona incendiada

**JESSICA PILAR PÉREZ**  
La reforma de ley que pretende proteger la zona del cerro de El Tepopote que se incendió este domingo está congelada en la Comisión de Puntos Constitucionales, asegura el diputado Enrique Aubry. La propuesta de modificar las leyes para declarar veda por 20 años de proyectos inmobiliarios en predios que presumiblemente fueron quemados de manera intencional está detenida desde hace nueve meses. El legislador señala que sería una forma de blindar áreas verdes que son sujetas a quemadas intencionales, como se presume ocurrió antier en El



SINIESTRO. La quema provoca un panorama seco y lleno de tizne en el monte.

Tepopote, en Zapopan. El Municipio buscará una veda de 20 años para no construir. Finalmente, ayer el siniestro

fue apagado con saldo de mil hectáreas afectadas.  
ZMG 6-7A

EL DEÁN  
● Vecinos logran detener la tala de árboles en el parque 10A

CUENCA LERMA-SANTIAGO  
● Animo jalisco promueve indemnizar víctimas por contaminación 11A

EL PASO, TEXAS  
● Descubren casa de 9 mdp del ex gobernador Javier Duarte 1B

ETZATLÁN  
● El programa estatal Rutas Plásticas tiene una expo colectiva 5C



## Reabrió Zapopan la Av. Ramón Corona

Ayudará a agilizar las labores que realiza la XV Zona Militar

ELSA ARENAS INDA

Este lunes con la presencia del Secretario de la Defensa Nacional, Salvador Cienfuegos Cepeda, se reinauguró la avenida Ramón Corona en Zapopan,

que beneficiará a cientos de familias que habitan en esa zona del Área Metropolitana de Guadalajara, y también ayudará a agilizar las labores que se realizan en la XV Zona Militar. La repavimentación de esta avenida se logró gracias a los esfuerzos económicos de la Sedena.

INFORMACIÓN... 10A

“Los alrededores de La Mojonera siguen siendo un importante zona de crecimiento en la ciudad”

Jorge Aristóteles Sandoval Díaz  
Gobernador de Jalisco



PERIODICOELOCENTRAL

@ELOCCIDENTAL

WWW.ELOCCIDENTAL.COM.MX

# EL OCCIDENTAL

Martes

4

de abril de 2017



ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

AÑO LXXVIV

Nº. 26,998

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

JAVIER VALLE CHÁVEZ, DIRECTOR

## Acto terrorista



EL ATENTADO con una bomba en el metro de San Petersburgo dejó 11 muertos; hay un presunto sospechoso y decenas de heridos, el gobierno ruso declaró tres días de duelo.

1 NACIONAL

# Incendios forestales provocados

No descarta Semadet que desarrolladores estén atrás de la quema de pastizales para construir viviendas en áreas verdes; interpondrán denuncia contra responsables

VICTOR CHÁVEZ Y ELSA ARENAS

La Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), Magdalena Ruiz Mejía, destacó que el 98% de los incendios en predios rurales son intencionales y esa posibilidad no se puede

descartar en el caso del siniestro en el Cerro del Tepopote, además que adelantó que analizan la situación jurídica del desarrollo inmobiliario aprobado en la zona desde hace años atrás.

INFORMACIÓN... 9A

## Afectación

Semadet dio a conocer que el incendio afectó mil hectáreas, de las cuales 600 son forestales y afectó en un 10% a arbolado adulto.

## Calma pide Aristóteles en el caso El Zapotillo

Se cumplirá a tiempo con la ruta-empresa en el transporte público, dijo

ELSA ARENAS INDA

Luego de que los presidentes municipales de la Zona Metropolitana de Guadalajara, así como la Universidad de Guadalajara, se sumaran al llamado que realizó el Gobernador Aristóteles Sandoval

Díaz, para defender los derechos de los jaliscienses en el suministro del agua, el mandatario estatal agradeció la solidaridad.

“Si nosotros no somos responsables y tenemos un estudio pleno, no podemos nosotros permitir o admitir decisiones que en un futuro vayan a afectar a los jaliscienses”, aseguró Sandoval Díaz.

INFORMACIÓN... 3Y 5A

## LA INVERSIÓN EXTRANJERA, SIN RIESGO: ESTÁ DIVERSIFICADA Y “AMARRADA”: GUAJARDO

INFORMACIÓN: 1 NACIONAL



## Fortalecen la salud

CROC Jalisco donó 234 mil pesos a la Cruz Roja para una ambulancia

INFORMACIÓN: 3 LOCAL

EN PONCITLÁN

## Exigen atender tema del agua contaminada

VERIDIANA SAAVEDRA PONCE

Unos galones llenos de agua que están consumiendo habitantes de diversas comunidades

en la Ribera de Chapala, particularmente en el municipio de Poncitlán, formaron parte de la denuncia pública que una vez más hicieron colectivos ambientalistas y ciudadanía general para exigir a las autoridades acciones concretas ante el daño renal. Los legisladores en ese tiempo no actuaron y han permitido las muertes.

8

mil personas enfermas en la región a causa del agua contaminada

INFORMACIÓN... 12A

## Rompe el silencio

Camila Sodi declara que terminó con “Chicharito” por presión mediática

INFORMACIÓN: 1 FARÁNDULA



● Aumentan las remesas en el primer bimestre

INFORMACIÓN: 1 NACIONAL



Páginas 40  
Secciones 4  
PRECIO: \$8.00

## Acusan que empresa emplea a reos sin ningún contrato

INFORMACIÓN... 2A



CRONOMICÓN 12-13  
**Cabañas:  
Acervos  
Artísticos de  
la Nación**

CRONOMICÓN 14-15  
**Ximena  
Bringas  
con la  
Santanera**



METRÓPOLIS 7  
**Gobernador  
defenderá el  
agua "contra  
quien sea"**



Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

# LA CRONICA DE HOY

JALISCO



MARTES 4 DE ABRIL, 2017 AÑO 4 NÚMERO 1090 EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com f cronicajalisco @cronicajalisco

# Veda inmobiliaria de 20 años en el Tepopote

■ Hay una solicitud promovida para edificar por el magistrado del TAE, Alberto Barba .4-6



DEPORTES 19  
**Roban datos médicos  
de la Federación  
de Atletismo**



DEPORTES 18  
**Chivas  
es mi  
familia:  
Fierro**

PARA HOY SEMIFINAL

**MONARCAS VS**

● Hora: 19:00  
● Estadio: Morelos

COPA MX

## TERROR EN RUSIA

■ Bomba en metro de San Petersburgo: 11 muertos y decenas de heridos .23

EFE

# publimetro

.com.mx



**¿QUIÉN ES QUIÉN EN LOS COMICIOS CLAVE DEL ESTADO DE MÉXICO?**

PÁGINA 03

**REMESAS DESDE ESTADOS UNIDOS CAEN 12% EN EL ÚLTIMO TRIMESTRE**

PÁGINA 05

**11 MUERTOS EN ATENTADO EN EL METRO DE SAN PETERSBURGO**

PÁGINA 06



**CHICHARITO ROMPE CON CAMILA SODI**

PÁGINA 11



## PATRIOTS ENTREGAN JERSEYS DEL SUPER BOWL ROBADOS A BRADY

El final de la historia ha llegado. Tom Brady ya tiene de vuelta los dos jerseys que le fueron robados en los Super Bowl XLIX y LI. El dueño de los Patriots, Robert Kraft, hizo entrega de las dos prendas 'perdidas' y el quarterback no pudo esconder su emoción. PÁGINA 15

# Alfaro apoya a Zapopan para proteger el Tepopote de inmobiliarias

El incendio registrado en el cerro "muy probablemente fue provocado", dijo esta mañana el alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro. El alcalde de Guadalajara ofreció su apoyo para blindar el área de los especuladores que pudieran estar detrás de los incendios. PÁGINA 02

**ERA DIGITAL FORTALECE A LAS CALCULADORAS**

PÁGINA 08



**Caliente**  
caliente.mx  
Recibe de regalo \$200

PARTIDOS		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
MANCHESTER UNITED	— VS —	EVERTON	-181	+300 +550
ATLETICO MADRID	— VS —	REAL SOCIEDAD	-275	+375 +900
MORELIA	— VS —	CRUZ AZUL	+200	+220 +145

Ingresar el código de promoción: **publi200**



BAJA LA APP EN caliente.mx



## CÚPULA

S. CABAÑAS  
cupula@mural.com



AHÍ PA' LA OTRA, casi casi le dijeron a **Roberto López**.

DE ÚLTIMO MINUTO, el Secretario general de Gobierno se quiso colar a la mesa de honor en la inauguración de la Avenida Ramón Corona, en Zapopan.

LOS ORGANIZADORES movieron cielo, mar y tierra para conseguirle una silla y el letrerito con su nombre, para ubicarlo en el presidium.

YA LO HABÍAN acomodado, peero el cambio no gustó al Estado Mayor Presidencial –pues asistió a la ceremonia el Secretario de la Defensa Nacional– y... va pa' atrás.

MUY SERIO se le vio entre los simples mortales, platicando con la diputada **Valeria Guzmán**, y al finalizar el evento pegó carrera sin despedirse.

EL QUE SÍ alcanzó asiento fue **Enrique Alfaro** –aunque la obra está en terrenos de **Pablo Lemus**, a kilómetros de Guadalajara– y como que no le avisaron que el evento era formal, pues mientras todos llevaban traje y corbata, él llegó en jeans, chaleco y camisa a cuadros.

AHÍ, CASUAL... inaugurando obras.

...

POR CIERTO, LLAMÓ la atención que al terminar se separaran del contingente el General **Salvador Cienfuegos** y Alfaro para platicar en privado.

EL DIÁLOGO ENTRE el Alcalde tapatío y el Secretario de la Defensa Nacional levantó todo tipo de comentarios y especulaciones. ¿Regaño? ¿Jalón de orejas? ¿Alerta? Nada de eso.

ALFARO APROVECHÓ para pedir en corto a Cienfuegos que sacara a Guadalajara y Zapopan de la lista de las 50 ciudades con más homicidios dolosos, sobre las cuales hay una estrategia del Gobierno federal.

EL ALCALDE PRESUMIÓ que ambos municipios bajaron 10% sus cifras en el último semestre. Sólo 12 de estas ciudades lograron mejorar sus números. Cuentan que así estuvo el asunto, para que no tengan pendiente.

...

LA TENSIÓN ENTRE la Fiscalía y la Policía de Guadalajara no termina, o al menos eso sienten algunos uniformados.

ENTRE MANDOS POLICIALES de municipios gobernados por MC circula un mensaje: el Fiscal **Eduardo Almaguer** ordenó sancionar cualquier error de los agentes en el llenado de los formatos del Sistema Penal Acusatorio, o la menor irregularidad en el cumplimiento del proceso.

¿EL MOTIVO? OJALÁ fuera ofrecer un servicio óptimo a víctimas de un delito, pero más bien sería represalia por las acusaciones de corrupción que les hizo la Comisaría de Guadalajara, por la liberación de **Gerardo N, 'El Chaca'**.

CIERTA O NO la orden, los policías deben hacer mejor su chamba y evitar que por 'tecnicismos', las víctimas del delito no alcancen la justicia.

...

FALTA MÁS de un año para la elección y en Morena ya pusieron freno de mano a sus suspirantes.

FUE LA PROPIA **Yeidckol Polevnsky** quien recordó a los alborotados que los comicios de este año son en otros Estados, no en Jalisco.

Y ES QUE las aguas se agitaron después de que el empresario **Enrique Michel** declaró que él fue invitado a ser candidato a Gobernador por Morena, mientras que **Salvador Cosío** también está interesado en la postulación.

QUIEN NO DICE mucho sobre el tema, pero que muchos ven en la pelea por esa candidatura es **Carlos Lomelí**.

LO BUENO es que Morena es un partido diferente y que en éste no hacen los mismos desfiguros que en otros partidos, ajá.



## LA TREMENDA CORTE

### :: Estrellita a Lemus

**Llamó la atención ayer** la presencia en el presidium del General Salvador Cienfuegos, Secretario de la Defensa Nacional (Sedena), en la inauguración de la Calzada Ramón Corona, como si se tratara de una magna obra, o a lo mejor pudo ser por la cercanía de la obra con la Base Aérea V, pero los malpensados señalan que hay asuntos más importantes en el país como para acudir y traer todo un séquito para apertura de una vía. Otros invitados fueron Humberto García, General de División Piloto Aviador Diplomado del Estado Mayor Aéreo y Comandante de la Base Aérea Militar V; Aristóteles Sandoval, gobernador del estado; Enrique Alfaro, presidente municipal de Guadalajara, y Mario Adrián Flores Castro, director general del Campus Guadalajara del Tecnológico de Monterrey. El anfitrión fue Pablo Lemus, quien se llevó una estrellita por su poder de convocatoria.

### :: Muy confiados

**Que sí será en mayo**, dijo el gobernador, sobre la fecha para que comience a operar el nuevo modelo de transporte ruta-empresa en el estado. Aristóteles Sandoval adelantó que en días próximos iniciarán a colocar la señalética y el balizamiento de los corredores troncales. También que la empresa que proveerá del sistema de prepago trabaja a marchas forzadas para cumplir con los plazos. Reiteró que no habrá incremento a la tarifa como lo prometió en su informe en febrero. Dicen que Servando Sepúlveda,

### para escuchar...

#### LA PREGUNTA DEL DÍA ¿QUÉ OPINA DE QUE DIVERSOS POLÍTICOS HAN CAMBIADO DE PARTIDO EN LOS ÚLTIMOS DÍAS?

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.



titular de la Secretaría de Movilidad, anda muy confiado en que la primera ruta troncal Artesanos en el Área Metropolitana de Guadalajara pueda funcionar dentro de los siguientes días. Las rutas troncales que fueron primeras en lanzarse su convocatoria fueron: 18 de Marzo-Tchaikovski, Artesanos-Tlaquepaque, Belisario, Lázaro Cárdenas y López Mateos.

### :: En lo oscuro

**El Consejo de Colegios de** Abogados del Estado de Jalisco ayer exigió nuevamente que haya apertura en el proceso de reforma integral al Poder Judicial. Señalaron que la están cocinando en lo oscuro en las comisiones de Justicia y Puntos Constitucionales por lo que exigen apertura para socializar con aportaciones que fortalezcan la reforma. El secretario coordinador

Ejecutivo del Consejo de Colegios de Abogados del Estado de Jalisco, José Luis Tello Ramírez, manifestó que es necesario que se abran como una herramienta jurídica a la sociedad, para erradicar la corrupción en el Poder Judicial. Es necesario que las propuestas se revisen por el Consejo de Colegios de Abogados del Estado de Jalisco y juristas en la materia para coadyuvar con los diputados en la reforma Integral del Poder Judicial.

### :: Respiro en conflicto

**Con la detención en San** Diego, California, la semana pasada, del Fiscal General de Nayarit, Édgar Veytia, se espera que avancen las negociaciones en el caso de Huajimic. Luego que los huicholes se sentían amenazados por este personaje que mandó encarcelar a algunos de los líderes y hasta trascendió que había ordenado que les plantaran marihuana para acusarlos y poderlos sacar de sus tierras, disputadas con ganaderos del estado vecino. Por lo pronto este actor está encarcelado en Estados Unidos mientras espera el desarrollo de su proceso, y por acá por lo pronto se respira algo más de confianza para que se destrabe el conflicto.

ESPECIAL



Aristóteles, Cienfuegos y Alfaro

## CRONOS



**EMBARRADO...** De nueva cuenta el magistrado del Tribunal Administrativo del Estado, **Alberto Barba** es noticia. Tras el incendio en el **Cerro del Tepopote en Zapopan**, se dio a conocer que dicho personaje había promovido permisos de edificación precisamente en la zona afectada, pero ya no se le puede poner una raya más al tigre; es decir, que esta nueva cochinada no se sumará al juicio que ya se le sigue a Barba y que por lo visto, no se resolverá en el **Legislativo del Estado** sino hasta regresando de vacaciones de Semana Santa y Pascua (y eso quién sabe). En tanto, **Pablo Lemus** promoverá una veda inmobiliaria por 20 años para el Cerro del Tepopote y aseguró que no se permitirá que se construya en ese predio.



**¿CAMPAÑAS EN JALISCO?...** En Jalisco no, pero en Nayarit sí. Aún cuando faltan 152 días para el inicio oficial del proceso electoral 2017, el alcalde de Guadalajara **Enrique Alfaro** no está dispuesto a renunciar a la posibilidad de aprovechar los reflectores, y así también, el proselitismo disfrazado de apoyo partidario. El domingo fue "balconeo" por su corregionaria, la legisladora **Kehila Kú**, asistiendo a la campaña a gobernador del que juraba que iba por una candidatura independiente a Nayarit, pero que siempre no, pero se fue a MC: **Raúl Mejía**...



**¿POR UNA CALLE?...** Ninguna de las obras de rehabilitación de calles en Jalisco había sido tan importante como la de avenida Ramón Corona en Zapopan, allí por donde está el TEC de Monterrey y una base militar. Mire usted, que la importante obra a la que se le metieron más de 57 millones de pesos tuvo como testigo y banderazo de salida la presencia de dos presidentes municipales: **Pablo Lemus** y **Enrique Alfaro**, más el gobernador de Jalisco, **Aristóteles Sandoval Díaz**; y el secretario de la Defensa Nacional, **Salvador Cienfuegos**. Tanta personalidad para declarar lista una sola calle. ¿Por qué asistió el alcalde de Guadalajara a la inauguración de una obra en Zapopan? ¿Por qué vino un secretario federal a la inauguración de esa calle? ¿Por qué el gobernador de Jalisco? ¿Por qué?



**AMPARO...** Vecinos de colonias aledañas al Parque **El Deán**, donde el ayuntamiento de Guadalajara comandado por **Enrique Alfaro** realiza la tala de árboles para la ampliación de un vaso regulador que evitará las inundaciones en la zona durante el temporal, consiguieron un amparo para que el municipio se detenga y no tale ni un árbol más (de manera temporal). El recurso que se promovió fue colectivo, y los vecinos quejosos reiteraron que el ayuntamiento de Guadalajara está realizando un ecocidio, que no sólo afecta a decenas de familias, sino que es un daño irreparable al medio ambiente. El Congreso exhortó al alcalde a platicar con los inconformes.

# Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

Por si alguien todavía tenía duda de que el magistrado **Alberto Barba** no se prestaba a dar resoluciones del TAE contrarias a los intereses públicos por encima de los privados, nomás esculquemos los archivos para encontrar que fue él quien autorizó fraccionar 430 hectáreas del recién incendiado cerro El Tepopote, ¡que nada más cuenta con una extensión de 660! La buena noticia es que hasta el domingo no se tenían noticias de que se estuviera avanzando en el fraccionamiento (porque, pensemos mal, pareciera que el incendio fue provocado). Aunque el alcalde de Zapopan, **Pablo Lemus**, aseguró que va a vedar la zona para blindarla de construcciones (como manda la ley de desarrollo forestal), hay que andarlo checando: ya sabemos que una cosa dice y otra hace. Ahí está Bosque Encantado y los permisos municipales otorgados por él mismo.



A propósito del multicuestionado TAE, ahora resulta que la desaparición de 3 millones de pesos de sus cuentas bancarias no tiene otra explicación de que ¡los *hackearon*! Eso cuentan los rumores de pasillo. Nomás faltaba que dijeran que los fantasmas virtuales se los llevaron porque el movimiento se hizo vía electrónica. Lo más lógico sería que habría corrupción más que desaparición o robo virtual. ¿No?

Sin embargo, no ha habido ninguna explicación sobre el tema, y muchas dudas de qué pasó. El único responsable para dar explicaciones es **Laurentino López Villaseñor** y aún no se escuchan.



Lo mencionamos la semana pasada: el mensaje para los neolopezobradoristas en Jalisco es de “serenos morenos” y “serenas morenas”. De gira por Jalisco, la secretaria general de Morena, **Yeidckol Polevnsky Gurwitz**, respondió a quienes presumen ser el gallo para abanderar a

dicho instituto en la contienda por la titularidad del Ejecutivo estatal: “Se vale soñar, todo mundo puede querer ser candidato a gobernador, pero eso no les da el papel o la posición de decir soy el candidato”. ¿Quedó claro?

El diputado federal **Carlos Lomelí** acompañó a la rueda de prensa a Yeidckol Polevnsky, ocasión que la senadora aprovechó para destacar que el legislador siempre ha sido morenista y que eso se evidenció aun cuando compitió por las siglas emecistas. ¿Llevará mano el empresario?



La diputada emecista y titular de la Comisión de Readaptación y Reinserción Social, **Martha Villanueva Núñez**, como dice una cosa dice la otra (hasta parece epidemia la incongruencia). En octubre del año pasado presentó un exhorto que se aprobó pidiendo que se extinguiera el Injalreso (Industria Jalisciense de Rehabilitación Social), y al parecer ahora quiere conocerlo, porque ayer los invitó a la comisión para que dijeran ¡quiénes son! ¡Úchale!

La directora **Edith Rivera** expuso lo que hacen, los números, lo que necesitan y pacientemente fue escuchada por Villanueva Núñez y el diputado *moreno* **Hugo Rodríguez**, pero ninguna pregunta hicieron. El que menos interés tuvo fue el priísta **Antonio López**, que ni fue.



Con caras de *what?*, les contamos que también ayer se realizó en el **Congreso del Estado** una exposición de las artesanías que hacen los reos que dependen de la Fiscalía General, lo cual sonó extraño porque no invitaron al Injalreso, que también quería estar.

Ahora no sabemos qué futuro quieren para el Injalreso, si al conocer sus necesidades los van apoyar o sólo quieren leña para prender la fogata. Por lo pronto, sólo encendieron la mecha, porque salió a la luz que había una empresa trabajando en el reclusorio, según Rivera, sin contrato, porque no pasó por el Injalreso, pero la Fiscalía Central y de Readaptación Social sostuvo que sí lo tenía; pero cómo lo hicieron y cuándo no lo han precisado, sobre todo cuando no tienen facultades para hacerlo. *Please*, que alguien nos explique.

## ALLÁ EN LA FUENTE



### Lemus contra los tiburones inmobiliarios

Suena a título de “churro” palomero, pero así fue la reacción del alcalde Pablo Lemus tras el incendio en el Cerro del Tepopote al anunciar una “veda inmobiliaria” en la zona.

El alcalde sabe jugar para la tribuna. Habría nomás que recordarle que en 2009 Zapopan aprobó un polémico plan parcial de desarrollo urbano impulsado por el entonces regidor panista Germán Pellegrini y el alcalde Juan Sánchez Aldana.

Lo mágico es que el plan para hacer urbanizables más de 500 hectáreas lo elaboró el propio inversionista – como lo leen – y ese documento fue avalado por el pleno.

Por eso resulta más realista que Lemus se concentre en modificar su su plan parcial en El Tepopote y en catalogarlo como área de conservación en el plan de ordenamiento ecológico. Nada más que eso implica trabajo real y no vende como el anuncio de la “veda inmobiliaria”.

\*\*\*

### Magistrados para llorar

El gobernador Aristóteles Sandoval fijó postura sobre el sueldo de magistrados y consejeros recién nombrados y que ganan más que él: son unos insensibles; les falta empatía hacia las demandas ciudadanas, fustigó. Qué severo.

Magistrados sin corazón: ¿cuándo fue la última vez que cobraron, perdón, que lloraron? Soñamos con el día en que Aristóteles confronte a los magistrados como si fueran Donald Trump o negociacionistas del cambio climático. Para esas abstracciones sí tiene palabras duras de jalisciense bien fajado.

\*\*\*

### Alfaro y Cienfuegos en corto

A la inauguración de la Calzada Ramón Corona asistieron el gobernador Aristóteles Sandoval, Enrique Alfaro, Pablo Lemus, diputados y el General Salvador Cienfuegos, titular de las Fuerzas Armadas.

Al finalizar el evento, Alfaro abordó a Cienfuegos: “Hay que hablar”, le dijo. Durante unos cinco minutos intercambiaron palabras alejados de la comitiva. El edil tapatío se había sentado junto al general en el presidium, pero al parecer se guardó sus palabras para el encuentro más tarde en corto.

“Voy a checarlo y te aviso”, le dijo al final Cienfuegos a Alfaro. Nos dicen que la charla giró en torno a la salida de Guadalajara y Zapopan de la lista de los 50 municipios prioritarios en materia de homicidios pues han reducido la incidencia.

**ENTRE SEMANA****JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ**  
jch@ntrguadalajara.com

# Morena: nombres más que votos

**S**alvo algunas excepciones, muy pocas, el partido lopezobradorista Movimiento Regeneración Nacional (Morena) parece que anda más preocupado por reclutar nombres que votos... y como bien se dijera, a esos nombres no costó ningún trabajo convencerlos.

Del listado de personajes que hasta el momento Morena ha dado a conocer como sus novedosas adquisiciones, prácticamente es igual al número de votos que tendría asegurado por cada una de ellas, pues ni los políticos ni los deportistas que hoy fueron presentados se caracterizan por tener *arrastre* ante la ciudadanía, y es que tanto unos como otros pertenecen a tiempos idos que ya nada le dicen a las nuevas generaciones de ciudadanos, de votantes.

Las excepciones que en este sentido podríamos hacer son las de los diputados federal y local Carlos Lomelí Bolaños y Hugo Rodríguez, respectivamente, que tienen su clientela política en el distrito 4 en Zapopan y que, por haberlo trabajado durante varios años, particularmente el segundo, suman algunos miles de votos para López Obrador. Pero que no digan que su influencia y popularidad rebasan los límites de ese distrito porque entonces ya son cuestionables.

En esta excepción entra también el dirigente sindical Cuauhtémoc Peña, quien lograría varios centenares de sufragios para Morena y sus candidatos por su propia condición sindicalista y representante de trabajadores de diversos municipios.

Pero hasta ahí. Nadie más de los hasta ahora presentados por Morena pueden ofrecerle a López Obrador y su partido más votos que el de ellos mismos, no obstante que se ha anunciado la creación de dos frentes: uno, encabezado por Gilberto Parra, ex perredista, y José Santos Urbina, ex dirigente estatal del PPS, cuya membresía se desconoce ahora; y, dos, el de ex futbolistas que alguna vez gozaron de popularidad... hace ya varias décadas.

¿Cuántos votos pueden arrimarle Parra y Urbina a López Obrador?

Esta pregunta se plantea también para personajes cuyos nombres se revelaron ayer y anunciaron que trabajarán a favor del proyecto de nación del tabasqueño, como quien fue secretario particular de Emilio González Márquez en su campaña en 2006 o el ex alcalde de Zapopan y ex panista José María Hernández Quintero. ¿Qué representan ambos personajes para Morena en materia de votos?

¿O los ex regidores del partido alfarista Movimiento Ciudadano que hoy son morenistas como María Guadalupe Chávez Hernández, de Tecalitlán, y Jesús Agustín Hernández, ex integrante del Partido Humanista?

¿Cuántos votos puede sumarle un empresario como Enrique Michel Velasco cuando fue desmentido primero por la Unión Ganadera Regional y luego por el empresario González Iñigo, de quienes dijo que se irían con él a Morena?

¿Cuántos votos le pueden llevar a Morena y a AMLO ex futbolistas como los chivas Estéfano Rodríguez, Horacio Jácome, Francisco Valle, Jorge de Jesús Sandoval, Mario Arturo Jáuregui, Francisco Médico Ríos, Raúl Willy Gómez, Mario Cardona, Fausto Vargas, Horacio García, David Regalado, Gabriel Nene López Sapién y Jaime Vega, entre otros?

¿O cuántos sufragios, además de los propios, le pueden dar ex futbolistas como los cruzazulinos Raúl Basurto u Octavio Mora? ¿O los ex tecos Jorge García Rulfo, Rafael Rodríguez y Luis García Pérez? ¿O el ex entrenador de la UAG, del Guadalajara o de la selección nacional Diego Mercado?

Inclusive podríamos preguntar también: ¿a cuántos de los anteriores veremos en las boletas electorales de 2018 o su tarea se limitará únicamente a aparecer en esta lista y hasta ahí?

No hay duda de que mediáticamente Morena hace su labor y no lo ha hecho mal, pero hasta el momento no ha demostrado nada que le diga a los jaliscienses que son una buena opción para los cargos de elección popular que estarán en juego. Al tiempo.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

## COLA DE LEÓN

BENITO M. ARTEAGA  
@BenitoMArteaga

# La gran danza

*La virtud es un punto  
medio entre dos vicios  
opuestos*  
Horacio

**L**a danza de los millones. Así es como nos referimos generalmente a los millones de pesos producto de trapacerías fraudulentas, casi siempre cometidas por políticos, aunque se suma a éstos toda una fauna de delincuentes de cuello blanco.

En los últimos tiempos se ha vuelto una frase de uso común, pues es frecuente escucharla con referencia a algunos ex gobernadores y sus secuaces que *danzaron* con muchos miles de millones –uno se pregunta para qué se atacaron con sumas tan altas que no se gastarían en dos o tres generaciones– y se encuentran prófugos aparentemente en el extranjero.

Pero esa *danza* no es exclusiva de los ex mandatarios. También hay personajes aún en funciones que tienen las manos –manotas, diría alguno– bien metidas en los dineros públicos. Ya sea para tener un *retiro cómodo* así sea a salto de mata, o para perpetuarse en el poder intentando emular a Peña Nieto en un salto que se antoja imposible, por lo menos para el Ejecutivo jalisciense.

El caso es que en el presupuesto enviado por Aristóteles Sandoval se han previsto enormes cantidades para faenas –estas sin ruedo– de comunicación y difusión, en las que es posible pellizcar con provecho y sin que se note. Para eso regresa –dicen– Alberto Lamas, operador predilecto

No es nada más con el mucho gasto previsto para publicidad y difusión como se ofende a los jaliscienses, sino también con las miserias disfrazadas de ahorros

del *góber*, de su destierro en la representación del estado en la CDMX, experto en esas lides, aunque no en ganar elecciones. Eso sí, no a un puesto visible del gabinete, sino de bajo perfil.

### EXCESOS

Obligado es entonces hablar de otros despropósitos, pues no es nada más con el mucho gasto previsto para publicidad y difusión como se ofende a los jaliscienses, sino también con las miserias disfrazadas de ahorros que limitan el trabajo eficiente y hasta cuestan vidas en épocas como la que vivimos.

Sabemos que Jalisco ocupa el nada honroso segundo lugar en incendios forestales. *El Diario NTR* publicó hace unos días que hay cerca de 7 mil hectáreas de bosques afectadas por incendios en la entidad, cifra inaudita que casi se duplicó en el primer trimestre de un año a otro. Sin embargo, se sabe también que los brigadistas no son tratados con la justicia y el respeto que merecen quienes se juegan la vida para mantener a salvo

la flora y fauna patrimonios del estado y sus ecosistemas, pues no sólo no tienen contrato de planta, sino que ni siquiera se les da trabajo todo el año y nada más son contratados por ocho meses.

### JUGANDO CON FUEGO

Dicen que no es creíble que Pemex no pueda detectar cuando baja la presión en sus gasoductos, tal vez sean instalaciones antiguas que nadie se ha preocupado por modernizar. La cuestión es que los criminales saquean permanentemente combustibles de los ductos, provocando en muchas ocasiones peligrosos incendios que tardan mucho en ser controlados, poniendo en riesgo a la población. ¿Hasta cuándo?

### RECLAMO

Un técnico en televisores fue llamado a revisar una falla, la encontró y reparó en pocos minutos. Cuando dijo el precio del trabajo el dueño de la TV se inconformó: ¡Cómo –le dijo– si sólo estuvo 10 minutos! El técnico devolvió la falla al aparato y respondió: Cobro por lo que sé, no por el tiempo que tarda, resuélvalo usted, y se marchó. Ayer, Aristóteles Sandoval se inconformó porque los salarios de los magistrados son mayores que el suyo, ¿será porque se han quemado las pestañas mucho más que él y han trabajado otro tanto? Quien sabe, pero creo que los salarios deben tasarse considerando los conocimientos y las responsabilidades de quienes ocupan los cargos y no por lo que ganan los demás.



Gabriela Aguilar

(puntociego@mail.com)

## PUNTO CIEGO

## Focos rojos

A finales de marzo fueron separados de sus cargos seis funcionarios de la Fiscalía General de Jalisco del área de reclusorios. Contra ellos inició una investigación por la presunción de haber participado en la liberación de una persona que contaba con una orden de aprehensión por el delito de robo de vehículos, por el cual ya había estado encarcelado en el año 2000 por la misma actividad.

El sujeto fue detenido por la Policía de Guadalajara junto a cuatro cómplices que eran parte de una banda dedicada al robo con violencia de coches implicada en al menos 150 casos denunciados, según la autoridad municipal, que además presumió haber reducido el 70 por ciento de este tipo de atracos al desmembrar al grupo criminal señalado, que generó, otra vez, acusaciones de que el municipio hace detenciones y la autoridad estatal los deja ir.

Pleito vecinal entre autoridades aparte, el reporte de "Robo y Recuperación de Automóviles Asegurados" que emite la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS), dio a conocer hace algunos días que en Jalisco se sustrajeron 8 mil 493 vehículos, el 67 por ciento fueron automóviles particulares, 22 por ciento camionetas y pickups, las motocicletas representaron el cinco por ciento y el seis por ciento vehículos pesados.

El problema que preocupa a las aseguradoras —y debería preocupar a las autoridades— es que cuatro de cada diez autos, fueron robados con

violencia. Los focos rojos se prendieron el viernes al darse a conocer una triste noticia: el entrenador del Escuadrón Canino de la Policía Municipal de Zapopan, murió baleado cuando intentaron despojarlo de su camioneta.

Las aseguradoras reportan además que sólo tres de cada diez coches robados son recuperados en promedio y la mayoría se debe a investigaciones de los mismos dueños. Esa es la realidad. En este tema se mezclan las complicidades, las omisiones, la impunidad, la falta de interés en acabar con el problema.

Para los ciudadanos, lo peor que les puede suceder, es que la falta de acciones por parte de las autoridades de los tres órdenes de gobierno, le pegue en el bolsillo

Algunos dirán que es problema de ricos, de esos que tienen para adquirir un vehículo, ¿pero que en este país nadie tiene derecho de hacerse de un patrimonio como fruto del esfuerzo y el trabajo sin que en ello vaya el riesgo de afectar la economía familiar a largo plazo o perder la vida en medio de un acto delictivo?

Que nadie diga que sus políticas redujeron las cifras de delitos, es mentira: la inseguridad está fuera de control, así, con todas sus letras, acéptenlo y hagan algo.

Para los ciudadanos, lo peor que les puede suceder, es que la falta de acciones por parte de las autoridades de los tres órdenes de gobierno, le pegue en el bolsillo

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



## EN TRES PATADAS

### Mototaxis y la Puerta de Alcalá

¿Los mototaxis llegaron para quedarse? Todo parece indicar que sí, pues cada intento de las autoridades por meterlos en orden, lejos de acabar con ellos, los hacen crecer. Hay al menos tres elementos que, puestos en la mesa, apuntan a que este sistema de transporte colectivo, por arcaico que parezca, ha echado ya raíces en la ciudad.

Lo primero que hay que tener claro es que los mototaxis existen porque resuelven un problema, porque hay una necesidad de transporte de distancias cortas que ningún otro medio soluciona. En todo sistema logístico la última milla es lo más caro y lo más complejo; en el transporte público también. El mototaxi lle-

ga a donde nadie más llega.

El segundo elemento, no menos importante, es que los mototaxis existen gracias al absurdo modelo de desarrollo urbano que han tenido los suburbios de la ciudad en los últimos años, un coterio discontinuo que hace imposible un sistema de transporte público mínimamente rentable y por supuesto es impensable que las actividades se realicen a pie pues para llegar a muchos de esos cotos ni banqueta hay. Los mototaxis no son pues sino consecuencia de un modelo de ciudad atomizado en el que se privilegia el interés del desarrollador sobre cualquier otra consideración urbana o social.

El tercer factor, no menos importante, es que a lo largo de estos años se ha creado ya una madeja de intereses y esquemas de control alrededor de este sistema de transporte que será muy difícil desbaratar. Si solo dos de cada diez mototaxis son propiedad de quien lo maneja, eso significa que el resto son parte de empresas o grupos de interés que regentean el

negocio. Hay que rascarle entre líderes políticos y sindicales y por ahí saldrá la mano que mueve la cuna en este tema. Tiene colores diversos, naranjas, azules y tricolores, lo cual hace que las negociaciones terminen siempre protegiendo a los líderes y no a los usuarios.

Hay que rascarle entre líderes políticos y sindicales y por ahí saldrá la mano que mueve la cuna en este tema

Hay mil razones para sacar de circulación este sistema, entre otras que es el más caro y el más inseguro de todos, pero cualquier solución que se proponga debe contemplar estos tres elementos: debe ser eficiente en las distancias cortas, articular las grandes líneas de transporte con los fraccionamientos cerrados y aislados, y por supuesto, negociar con los intereses políticos y económicos, creados y acrecentados por actores políticos vigentes.

Y mientras tanto los mototaxis, como la Puerta de Alcalá, ahí están viendo pasar el tiempo. Si ya han visto pasar a cuatro secretarios de Movilidad sin consecuencias, quien nos dice que no verán pasar uno, dos, cinco o diez más.

Jorge Octavio Navarro

(jonas@informador.com.mx / @jonaspalestra)



## PALESTRA 20

### Castro, Pizano y los proyectos del PRI

Una anécdota de la política local. Miguel Castro Reynoso, secretario del gobierno estatal, tuvo la ocurrencia de un hombre arrojado: grabó un video casero, con un celular cualquiera, para aplaudir que la administración del gobernador Aristóteles Sandoval canceló las fotoinfracciones... durante un mes.

“¡Este gobierno escucha cuando el pueblo grita!”, dijo gritando también —era muy fuerte el ruido de los autos al pasar— el secretario que ya fue dos veces presidente municipal de San Pedro Tlaquepaque y que ahora se propone ser candidato del PRI a la presidencia municipal de Guadalajara. La grabación se realizó en el camellón de alguna de las avenidas principales de la ciudad, junto a una carcaza donde se instalan las cámaras para tomar fotografías de los vehículos que circulan a una velocidad mayor a la permitida.

Castro es titular de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social, un equivalente en Jalisco a la federal Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), que en términos electorales ha sido valorada como la dependencia que opera los programas sociales, es decir los que apoyan directamente a los ciudadanos con diferentes tipos de carencias... en otras palabras, una “máquina” de hacer votos.

La lógica electoral de esta dependencia es la misma en el nivel nacional y también en el nivel local. Sólo que no siempre la ecuación arroja el mismo resultado.

El primer titular de esta secretaría en la administración de Aristóteles Sandoval fue el joven político

zapopano Salvador Rizo Castelo... y de ahí se lanzó a buscar la presidencia de Zapopan. Perdió.

Castro Reynoso va con todo, primero, por la candidatura, y después intentará ser alcalde de Guadalajara. Primer paso: falta que sea candidato.

Otra anécdota, también muy casera.

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) recién cambió de dirigente. Para sustituir al presidente anterior se anotó el secretario del Trabajo del gobierno jalisciense, Héctor Pizano Ramos. Amarró muy bien las cosas (antes que cualquier otro trámite, el visto bueno del gobernador Sandoval), porque no hubo más registrados... ¡y vaya que muchos aspiraban a presidir el partido!

Así, sin competidores formales, siendo candidato único, ganó Pizano Ramos.

Pero hay una particularidad: mucho antes de hablar de sus aspiraciones a dirigir el partido, le declaró a este columnista, públicamente, que pretende ser candidato a gobernador. Considera que tiene posibilidades sobradas no solo de ser candidato, sino también de vencer en la elección constitucional a quien encabeza las encuestas: el alcalde de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez.

Lo que ocurre con Castro y con Pizano no es un accidente.

Ambos han recorrido su propio camino como militantes del PRI en grupos diferentes y hasta opuestos. Los dos, también, tienen el permiso del gobernador Aristóteles Sandoval, porque de lo contrario no se aventurarían ni a declarar ni a actuar.

¿Son ellos la respuesta del partido tricolor a una situación de doble desventaja, en la que el PRI se percibe como derrotado en Jalisco por el fenómeno Alfaro y derrotado en el país por el fenómeno Peña Nieto?

Es posible anticipar algo: así como hace unas semanas en esta misma columna quedó constancia de que Pizano sería presidente del partido, ahora se puede subrayar que el priismo no está en bloque con los dos jóvenes políticos ansiosos de ser candidatos.

Y más: la gente ha insistido en rechazar proyectos personales y exigir soluciones a problemas concretos. ¿Es tan difícil de entender?

## Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



### - Zapotillo

En los proyectos y pasos preliminares orientados hacia la construcción de la Presa de Arcediano—entre los cuales la disparatada ocurrencia de remover, piedra por piedra, el “histórico” puente colgante—, en la Barranca de Huentitán, con la que se esperaba “resolver el abasto de agua a la Zona Metropolitana de Guadalajara por los próximos 25 años” (de los que, dicho sea de paso, ya han transcurrido más de 20), se gastaron, con la mano en la cintura, algunos cientos de millones de pesos. Dinero tirado a la basura —en beneficio de los oportunistas, siempre atentos al derroche de fondos públicos—, salvo prueba en contrario.

Otro tanto ha sucedido con la Presa de El Zapotillo, actualmente en construcción en la zona de Los Altos, y con la que se pretende abastecer parcialmente tanto a la misma Zona Metropolitana de Guadalajara como a la de León.

#### -II-

El tema remite a los proverbiales “pleitos de cobijas”... “¿Qué es insuficiente el abasto de agua para dos núcleos urbanos que han crecido en exceso y que amenazan con seguirlo haciendo? ¡Fácil: tráiganse el agua de Los Altos...!”

¿Qué es insuficiente el abasto de agua para dos núcleos urbanos que han crecido en exceso y que amenazan con seguirlo haciendo? ¡Fácil: tráigan agua de Los Altos...!”

Como toda solución simplista, la que está en marcha cojea visiblemente. Como se plantea en el desplegado suscrito por “productores y ciudadanos alteños” y publicado ayer, la zona se ha convertido en “la principal región productora de alimentos de origen animal en el país” merced a la laboriosidad de sus pobladores. Datos: 9 de cada 10 huevos, 6 de cada 10 vasos de leche

y 7 de cada 10 kilos de carne que se consumen en Guadalajara y anexas, se producen en Los Altos.

Altratarse de una región semidesértica, los firmantes del desplegado “demandan” la pertinencia de que se reconsideren las pretendidas soluciones a las carencias de agua en los citados núcleos urbanos, puesto que “reservar únicamente sus aguas para uso doméstico y público urbano, lesiona los derechos de los usuarios pecuarios, agrícolas, industriales y de servicios” de una zona en que de ninguna manera sobra el agua.

#### -III-

En lo que los hipotéticos destinatarios del desplegado (las “h.” autoridades, obviamente) discurren “otras opciones, más económicas y sustentables” —aprovechar el agua de lluvia, por ejemplo—, convendría que los susodichos destinatarios llenaran unas cuantas planas de cuaderno con la máxima consabida, aplicable a la proclividad del supuesto “Rey de la Creación” a meter el choclo con más frecuencia de la recomendable: “Dios perdona siempre; el hombre, algunas veces; la naturaleza, nunca...”.

**APARADOR****SERGIO RENÉ DE DIOS CORONA**  
srdc@ntrguadalajara.com

## Jalisco y sus afrodescendientes

**L**o más común es que los llamemos *negros* o *negras*. De acuerdo con el contexto y el tono con que se expresen ambas palabras, pueden ser hechas con afecto o calidez, incluido el diminutivo *negrito* o *negrita*, o bien tratarse de una palabra despectiva que busca diferenciar para lastimar, con una carga racista.

Los negros o afrodescendientes son una población invisibilizada en Jalisco por los discursos oficiales. Pareciera que no existen. Son discriminados. Sin derecho a su identidad cultural. Que sean una minoría no los excluye de sus derechos resguardados constitucionalmente al menos en el papel.

En México, 1.3 millones de habitantes se considerarían afrodescendientes por su cultura, historia y tradiciones, según se desprende de la Encuesta Intercensal del Inegi en 2015. Se estima que residen principalmente en ocho estados del país: México, Veracruz, Guerrero, Oaxaca, Ciudad de México, Nuevo León, Jalisco y Baja California Sur. En los primeros cinco se ubica 83 por ciento de la población afromexicana. Porcentualmente tiene mayor presencia en Guerrero (6.5 por ciento), Oaxaca (4.9) y Veracruz (3.3). En algunos estados, como Coahuila, se halla en sólo unas localidades, lo cual es posible hacer visible únicamente con un censo poblacional.

En Jalisco, la población con pertenencia afrodescendiente suma 4 mil 42, y con hogares afrodescendientes, es decir, donde el jefe o el cónyuge del hogar se reconocen como afrodescendientes, y se identifican cambios intergeneraciona-

---

Residen principalmente en ocho estados del país: México, Veracruz, Guerrero, Oaxaca, Ciudad de México, Nuevo León, Jalisco y Baja California Sur

---

les en la identidad, suma 8 mil 89.

En su informe de actividades 2016 la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), presentado la semana pasada, recuerda que realizó el año pasado el Estudio especial sobre la situación de la población afrodescendiente en México. Se buscó reconocerla, brindar información para fortalecer sus demandas y visibilizar su situación y presencia. El informe se envió a 116 autoridades. Hasta ahora, en el caso de Jalisco, ninguna autoridad ha dicho algo sobre el tema.

La CNDH da cuenta en el informe que las poblaciones afrodescendientes de México han sufrido históricamente, y continúan sufriendo, exclusión, racismo y discriminación, y no están presentes, explícitamente, en ámbitos tales como el de las políticas sociales, en la legislación y hasta hace muy poco tiempo en la producción estadística, con lo cual se da lugar a una invisibilización, la que considera "una de las peores formas de discriminación hacia un pueblo". Es el caso de los negros jaliscienses.

La CNDH anota que las poblaciones negras no existen para gran parte de la sociedad mexicana ni dentro de la estructura jurídica del Estado mexicano, y por ello actualmente demandan ser socialmente visibilizadas y legalmente reconocidas, como un camino para satisfacer sus requerimientos culturales y socioeconómicos.

Entre sus demandas precisa que se encuentran la educación, la salud y el desarrollo económico culturalmente pertinentes, así como la preservación de su cultura, la consulta previa, libre e informada y la participación política, lo cual ha generado discusiones sobre el respeto a los derechos, a la diferencia cultural, al acceso a la cultura y a la libre determinación.

El documento señala que además de compartir orígenes, cultura e identidad con todos los mexicanos, la población afrodescendiente presenta características socioculturales propias, cuyas raíces se encuentran en la migración forzada temprana, como personas esclavizadas desde África (siglos 16 y parte del 18), y posteriormente como trabajadores libres migrantes (siglo 19), en el mestizaje, en la discriminación y en la exclusión.

Se trata de población que, como la indígena, ha pasado por una serie de privaciones que han impedido la realización plena de sus derechos humanos, entre ellos, los derechos económicos, sociales y culturales. De allí que la pobreza, la desigualdad socioeconómica y la marginalidad en gran parte de las personas afrodescendientes de México y de América Latina se conviertan en una condición oprobiosa compartida, denuncia la CNDH.

## RADAR

### JAIME BARRERA RODRÍGUEZ

jaime.barrera@milenio.com  
twitter: @jbarrera4



## ¿Veytia en Jalisco?

**E**n enero de 2016, tras la segunda recaptura del mafioso más buscado del Mundo, me pregunté aquí si ahora sí, en su tercer interrogatorio, el gobierno mexicano aprovecharía la información que les revelara Joaquín *El Chapo* Guzmán para, en primer lugar, esclarecer y castigar a los que permitieron su segunda fuga el 11 de julio del 2015 del Cefereso de Almoloya, y para mejorar su lucha contra la delincuencia organizada.

Eso no pasó ni en la primera detención, ni en la segunda y prueba de ello es que no sólo no se avanzó en la lucha contra el narco, sino que el Cártel de Sinaloa lejos de debilitarse, se fortaleció. Habrá que recordar, por ejemplo, que días después de que se le detuvo el sábado 22 de febrero del 2014, el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, afirmó que detenido *El Chapo*, el siguiente objetivo sería la detención de Ismael Zambada García, alias *El Mayo*, cosa que nunca se logró.

Nunca conocimos quiénes formaban parte de la nómina del capo y lo protegieron desde las diferentes instancias de gobierno. Qué políticos recibieron y se sometieron a cambio de sus dádivas. Qué policías lo protegían. Qué empresarios hicieron negocios en busca del enriquecimiento fácil. Tampoco se aprovechó para inaugurar la figura de la extinción de dominio y confiscarle toda la riqueza ilegalmente acumulada. Sus residencias, aviones, submarinos, y los mil millones de dólares que la revista *Forbes* le atribuía para colocarlo entre los hombres más ricos y poderosos del planeta.

¿De qué sirvió entonces la detención de *El Chapo*? ¿A cuántas autoridades de alto nivel involucraban las acusaciones que prefirieron dejar todo sin efecto?

Estas incógnitas se actualizan con lo que empezamos a conocer apenas poco más de dos meses después de que el ex líder del Cártel de Sinaloa fuera extraditado a los Estados Unidos. Allá parece que sí usan la información de los que delata. A sus confesiones se atribuye la detención la semana pasada de Edgar Veytia, el fiscal de Nayarit, que no sólo solapaba o era omiso en el combate a la delincuencia organizada sino que era parte de ella. Su detención no sólo demostró la vulnerabilidad y poca utilidad de los exámenes de control y confianza, sino de los profundos lazos y altos grados de penetración del narcotráfico en los principales círculos de poder en México y sus regiones.

Tras su captura en San Diego, a donde viajaba cada quince días a ver su familia pese a tener un sueldo mensual de menos de 60 mil pesos, la sombra de Veytia alcanzó ya al primer gobernador independiente de Nuevo León y de México, Jaime Rodríguez *El Bronco* al que habría financiado en su campaña, y al propio gobernador priista de Nayarit, Roberto Sandoval, al que poco le ayuda decir que él lo tenía ahí porque bajó a la mitad la delincuencia.

Las relaciones de Veytia con políticos y empresarios ligados a partidos políticos podrían alcanzar a importantes personajes de Jalisco. Cuentan que el ex fiscal de Nayarit invirtió aquí en empresas de transporte y hospitales, de donde se apostó fuerte a algunos candidatos hoy en el poder. Veremos si eso se acredita en los próximos días. **M**

Puntos  
y Contrapuntos

**PEDRO MELLADO**

pedromellado@gmail.com



## Sinvergüenzas

Ayer empezaron las campañas electorales para la disputa de las Gubernaturas de Estado de México, Coahuila y Nayarit, que culminarán con los comicios del 4 de junio de 2017.

La atención de la clase política nacional está puesta, principalmente, en Estado de México, donde el PRI, que nunca ha perdido esa Gubernatura en los más recientes 88 años, parece muy vulnerable, acorralado por sus propias debilidades, perversiones, desprestigio y corruptelas.

Los comicios en Estado de México son considerados como el experimento previo más ilustrativo de lo que podría suceder en las elecciones presidenciales del 1 de julio de 2018.

Si esta premisa se cumpliera, las elecciones presidenciales del año próximo estarían condenadas a convertirse en el más ilustrativo y amplio catálogo de abusos, excesos, impudicias y cinismo, de gobiernos que manipulan la ley para obtener ventajas ilegítimas en las contiendas electorales.

El Artículo 134 de la Constitución señala que “los servidores públicos de la Federación, las entidades federativas, los Municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, tie-

nen en todo tiempo la obligación de aplicar con imparcialidad los recursos públicos que están bajo su responsabilidad, sin influir en la equidad de la competencia entre los partidos políticos”.

Sin embargo, el pasado viernes 31 de marzo del 2017 se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México el Decreto 197, emitido por el Congreso local, que establece cuáles son “los programas sociales que por su naturaleza, objeto o fin, no deberán suspenderse durante la elección ordinaria de gobernador” en esa entidad.

Son 64 programas sociales que le permiten al Gobernador priista **Eruviel Ávila Villegas** repartir, discrecionalmente, dinero, becas escolares, maquinaria, semovientes, equipos de riego, herramientas de todo tipo, artículos domésticos, equipos de tecnología, tinacos, juegos de baño, cemento, varillas, estufas de gas, calentadores solares y todo, absolutamente todo, lo que pudiera regalarse con el supuesto de ayudar a la gente.

A esta campaña se sumaron todas las secretarías del Gobierno federal de **Enrique Peña Nieto**. ¿Sucederá igual en todo el País durante los comicios presidenciales del año próximo?

Roberto Arias de la Mora

roberto.arias@coljal.edu.mx • Académico de El Colegio de Jalisco



## La impunidad en Jalisco a debate

**D**e la investigación realizada por María Amparo Casar sobre la Anatomía de la Corrupción en México se desprenden dos conclusiones muy claras. La primera tiene que ver con los altos costos que el fenómeno de corrupción impone, tanto al desempeño de la economía nacional como al funcionamiento de la política y a la convivencia social. La segunda tiene que ver con la naturaleza multicausal del fenómeno que obliga a diseñar una política de combate a la corrupción que atienda a sus diversas fases: desde la prevención y la denuncia hasta la investigación, persecución y sanción del delito (Casar, 2015).

Sin menoscabo de esta visión integral respecto a la política de combate a la corrupción; en el caso de Jalisco resulta por demás evidente, tanto por los magros avances registrados en las denuncias presentadas por el actual gobierno municipal de Guadalajara (MILENIO JALISCO, 30 de marzo), como por el cúmulo de denuncias que se encuentran atoradas en la Fiscalía del Estado de Jalisco (MILENIO JALISCO, 31 de marzo); que las mayores dificultades en el combate a la corrupción en estas tierras provendrán de los resultados que se logren acreditar en materia de investigación, persecución y sanción de las conductas tipificadas como actos de corrupción.

De ahí la importancia y relevancia del compromiso asumido recientemente por el gobernador del Estado de Jalisco, Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, a favor de "elegir un auditor

que esté lejos de las cuotas de poder, un auditor que refleje en su honestidad y en su trabajo la garantía de castigar a quien abuse del dinero de los jaliscienses y a quien abuse de las arcas públicas en beneficio particular o de unos cuantos" (MILENIO JALISCO, 29 de marzo). Tal voluntad política, que resulta deseable hacer extensiva hacia el resto de las piezas de lo que vendrá a convertirse en el Sistema Estatal Anticorrupción, particularmente sobre las figuras de la Fiscalía especializada en materia de delitos relacionados con hechos de corrupción y del Tribunal de Justicia Administrativa, constituye una condición de entrada que resulta indispensable para comenzar a extirpar el cáncer de la impunidad que invade a las instituciones públicas locales; sin embargo, la voluntad política por sí misma no es suficiente para asegurar la permanencia de los esfuerzos anticorrupción.

En este sentido, valdría la pena que el actual titular del Ejecutivo estatal trascendiera ese discurso punitivo que insiste en la tranojada figura de los zares anticorrupción y pusiera el énfasis en la idea de corresponsabilidad que supone el diseño de una estrategia más integral de combate frontal a las redes de intereses que nutren la corrupción. **M**



Y en la enésima inauguración de obras...

la re  
sor  
tera



## Iniciativa priista /yo



Preparando todo /yo





## CARTUCHO

Qucho



## JABAZ



## Fraccionadores



BLINDAN AL ORGANISMO PARA PREVENIR MALAS INVERSIONES

# Interpone Infonavit denuncia vs Abengoa

Además presenta queja ante la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef)

Jorge Velazco/Guadalajara

**M**ientras que en el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) esperan a que se recupere la inversión que realizó el organismo por medio del acuerdo entre inversiones y acreedores, el Infonavit interpuso hace unas semanas una denuncia ante la Procuraduría General de la República (PGR) contra la firma española.

David Penchyna, director del Infonavit, confirmó a MILENIO JALISCO que el organismo decidió interponer la denuncia y seguir el proceso judicial a esperar una solución para el pago de acreedores.

"Nosotros hicimos una auditoría forense, presentamos dos alternativas buscando rescatar el patrimonio que perdió el Instituto, a partir de la auditoría forense presentamos una queja ante la Condusef y presentamos una denuncia contra quien resulte responsable, y vamos a dejar las cosas en las manos de la justicia buscando salvaguardar los intereses del organismo", dijo en entrevista realizada en el marco del Foro de Vivienda y Ciudad realizado en Puerto Vallarta.

De acuerdo con el directivo, además de la PGR, también se presentó una queja ante la Comisión Nacional para la Protección y



El Ipejal invirtió en la firma española Abengoa 603 millones de pesos en noviembre del 2015

Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef) contra el banco asesor del organismo.

"Estamos esperando que conteste el banco, hay una vía de conciliación o de arbitraje, la institución contra quien presentamos la denuncia tendrá su respuesta y nos desarrollaremos en el contexto del marco de derecho", afirmó.

El Infonavit invirtió en Abengoa más de 700 millones de pesos, pero hasta la fecha no ha podido recuperar ni capital ni intereses.

David Penchyna aseguró que

además de Abengoa no existe otra inversión que sea un "foco rojo" para la institución.

"Es una mala historia de la cual hay que tomar una lección y no permitir que vuelva a suceder, a mí no me preocupa que se vuelva a repetir, yo trabajo para que no suceda", aseguró.

## Y el Ipejal espera acuerdo

El Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) espera la solución del acuerdo entre inversiones y acreedores de Abengoa

España para la recuperación de su inversión.

Como parte de sus activos financieros, el Ipejal invirtió en certificados bursátiles emitidos por la empresa Abengoa México por 603 millones de pesos.

En noviembre del 2015 Abengoa suspendió el pago de intereses y capital de los certificados, en la espera de contar con un plan de viabilidad y una reestructura financiera que le permitieran a la matriz "Abengoa España" cumplir cabalmente sus obligaciones y

garantizar su operación futura.

"El Ipejal estará en espera de que se cuente con una propuesta de pago para recuperar los recursos invertidos en los certificados bursátiles de Abengoa", dijo el organismo en agosto pasado.

Especialistas financieros y diputados cuestionaron en febrero pasado el manejo financiero de las inversiones del Ipejal y lo calificaron como muy deficiente técnicamente ya que no se tomaron las medidas necesarias para evitar el riesgo.

Lamentaron que hasta el momento la inversión realizada por el Ipejal en Abengoa no se haya descontado del balance y se mantenga como valor de adquisición aún y cuando los ordenamientos de cualquier fondo de pensiones obligan a constituir reservas preventivas cuando la recuperación se atrase.

En el marco de la Glosa Legislativa del Cuarto Informe de Gobierno, los diputados de Movimiento Ciudadano, Augusto Valencia y José García Mora de Nueva Alianza, cuestionaron el manejo deficiente en las inversiones del organismo.

Lamentaron que los rendimientos del organismo hayan disminuido en más de un 50 por ciento.

También cuestionaron cómo se va a recuperar el dinero invertido en proyectos como Chalacatepec, Villas Panamericanas y la inversión en la española Abengoa.

"Para el Ipejal aún está en negociación y la recuperación y no se ha creado reserva", dijo el organismo a una solicitud de información de MILENIO JALISCO.

Destacó que de éste acuerdo alcanzado en asambleas de tenedores el reconocimiento total de la deuda y los intereses ordinarios capitalizados mediante la actualización de los Certificados Bursátiles emitidos en México.

Sin embargo debido a amparos que obtuvieron algunos acreedores, el proceso se encuentra estancado. **M**

## JASD agradece la unidad para defender el agua de los tapatíos

■ Sólo con datos claros tomará Gobierno decisiones sobre el abastecimiento de agua, señaló el gobernador

ELSA ARENAS

Luego de que los presidentes municipales de la Zona Metropolitana de Guadalajara, así como la Universidad de Guadalajara, se sumaran en días pasados al llamado que realizó el Gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval Díaz, para hacer un frente común y defender los derechos de los jaliscienses en el suministro del agua, el mandatario estatal agradeció la solidaridad.

El Gobernador aseguró que en este momento Aguascalientes ya está proyectando programas para poder tener uso del Río Verde; Guanajuato lo está pidiendo a través del envase en Jalisco, por lo que se tiene que hacer los estudios correspondientes para defender el agua de los habitantes del estado.

"Si nosotros no somos responsables y tenemos un estudio pleno, consiente de cuál es la realidad que tenemos en toda la cuenca, no podemos nosotros permitir o admitir decisiones que en un futuro vayan a afectar a los jaliscienses, el gobernador es el primer responsable y el primer defensor de los recursos de los jaliscienses", aseguró Sandoval Díaz.

Informó que el estudio que está realizando la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) y que contrató su administración, avanza y valdrá para el abasto de agua pues dará claridad, certeza y fundamentos a las decisiones que se tomen desde su administración.

"El estudio de ninguna manera va a ser confidencial, este estudio va a ser transparente y público, ¿Cuándo? cuando se termine, para que no haya malas interpretaciones como las que se han dado en las últimas tres décadas. Donde hay un estudio, se empieza a interpretar, lo politizan y entonces se queda ahí detenido un proyecto que es dotar de agua a la Zona Metropolitana de Guadalajara, y Los Altos de Jalisco y no se aprovechamos el recurso, se va al mar y si no lo aprovechamos nosotros otras entidades si lo van a hacer", reconoció el Gobernador.

Insistió que las decisiones que se tomen en el Estado entre todos los actores deben de ser de acuerdo a datos reales pues cualquier error que se cometa en este momento afectará el futuro de los jaliscienses.

COMBATE A LA CORRUPCIÓN DESDE 2013 SÓLO HA SANCIONADO A OCHO FUNCIONARIOS POR IRREGULARIDADES

## La Contraloría se transformó en un "perro guardián sin dientes"

Reformas legales le restaron atribuciones en 2012 y las repartió a otras dependencias

En esta administración, de mil 288 quejas, el órgano terminó atendiendo sólo 22 de ellas

La Contraloría del Estado está diseñada para ser un "perro sin dientes". De 2013 a la fecha, el órgano de vigilancia sólo ha penalizado a ocho servidores públicos por irregularidades en su función.

Desde 2012, con la reforma a Ley General de Responsabilidades, las facultades de la Contraloría se acortaron. Una de sus tareas primordiales, investigar y sancionar a servidores públicos por anomalías, se encomendó también a los respectivos órganos de control de las dependencias. El órgano se transformó entonces en un ente administrativo más que en uno persecutor.

Las estadísticas reflejan que de inmediato se redujo la efectividad de la Contraloría para sancionar: desde el inicio de la administración de Aristóteles Sandoval (justo después de la reforma) y hasta la fecha, la Contraloría recibió mil 288 quejas contra servidores públicos, pero ellos sólo atendieron 22. El resto fueron remitidas a las respectivas dependencias en las que laboran los imputados.

Entre 2013 y 2015 fue cuando se sancionó a los ocho funcionarios y desde entonces ningún otro ha sido amonestado por el órgano de control y vigilancia.

Avelino Bravo Cachó, director general jurídico de la Contraloría del Estado, asienta que el órgano se fracturó en octubre de 2012 con la reforma a la Ley General. "Se generó un artículo que todas las dependencias y entidades tendrían un órgano de control disciplinario que se encargaría de hacer las investigaciones derivadas de quejas y denuncias. La competencia de la Contraloría como que se fragmentó y quedó en las dependencias, entidades y otras contralorías".

Bravo adelantó que con la llegada de la nueva Ley General de Responsabilidades a mediados de este año podría cambiar la situación: "Tenemos una fecha pactada a mediados de julio y antes tiene que estar (una propuesta). Retomarán facultades y tendríamos una vinculación con los órganos internos de control para que no sean las mismas entidades las que se autoscancen".



SUMAN QUERRELLAS EN CONTRA. La Secretaría de Educación Jalisco es la que mayor cantidad de quejas recibe; a decir de la Contraloría, se debe a la gran cantidad de personal que labora en ella.

### RECURSOS

#### Menos atribuciones y más presupuesto

Pese a la reducción de atribuciones, en los últimos cinco años el presupuesto de la Contraloría se incrementó 50%. En 2012 recibieron 76 millones 352 mil pesos para su operación, mientras que para 2017 bien asignados 131 millones de pesos. En promedio, en los últimos cinco años, ocho de cada diez pesos para el organismo fueron usados en sueldos y servicios personales.

### DEPENDENCIAS CON MAYOR NÚMERO DE QUEJAS ANTE LA CONTRALORÍA

Estadísticas de 2013 a 2017, durante la administración de Aristóteles Sandoval Díaz.



## En esta administración cayó la productividad

En 2012 se modificó la Ley General de Responsabilidades. A decir de Avelino Bravo, en esa reforma hubo cambios a las facultades de la Contraloría y se permitió a las dependencias y entidades contar con sus propios órganos de control disciplinario. Así se permitió a cada dependencia atender sus propias quejas, pero restó competencia a la Contraloría.

El resultado se aprecia en las estadísticas: en los últimos tres años de la administración de Emilio González Márquez (de 2010 a 2012), se recibieron mil 672 quejas en la Contraloría, 79% fueron derivadas a otras dependencias. De 2013 a la actualidad, durante la administración de Aristóteles Sandoval, se han recibido mil 288 quejas, pero la Contraloría derivó 98% a dependencias.

En los tres años de la administración de Emilio González Márquez (2010 a 2012), la Contraloría recibió 29% más quejas comparado a toda la administración actual. Además, mientras en esos tres años se atendieron 336 asuntos, en esta administración la Contraloría sólo se ha encargado de 22.



### PRINCIPALES ATRIBUCIONES

#### Facultades de la Contraloría

- Artículo 38 de la Ley Orgánica del Ejecutivo del Estado
- Auditar a todas las dependencias y entidades al menos una vez al año
- Vigilar el cumplimiento de todas las dependencias y entidades de las disposiciones en materia administrativa, fiscalización, organización y planeación. De ello hacer observaciones, proponer cambios y sancionar irregularidades.
- Conocer quejas por incumplimiento de acuerdos, convenios o contratos celebrados con las dependencias.
- Investigar y comprobar irregularidades de los servidores públicos y actuar conforme a derecho para resolver. Si hay responsabilidad penal está facultada para denunciar.
- Recibir y registrar declaraciones patrimoniales de los servidores públicos de la administración pública estatal.

## Llegan muchas quejas, terminan repartiéndose

Pese a recibir muchas denuncias cada año en la Contraloría, la mayoría terminan derivándose a otras dependencias y las pocas que se quedan no se sancionan.

Avelino Bravo, director jurídico del órgano de supervisión, afirma que se por cuestiones de responsabilidad y muchas quejas son competencia de los órganos internos de otras institu-

ciones. Además, varias quejas son dirigidas a personas que no son funcionarios o no están bien motivadas, entonces la Contraloría carece de competencia para sancionarlas.

Agregó que, aunque aparentemente el hecho pudiera ser sancionable, a veces las pruebas no lo demuestran o si se demuestra, el señalado tiene la oportunidad de darse su versión.

### Quejas recibidas y derivadas a otras dependencias

En los últimos cuatro años, sólo 22 quejas fueron atendidas por la Contraloría y de ellas, apenas se enviaron ocho sanciones contra funcionarios.



### CLAVES

#### Tipos de sanción

**Apercibimiento** Llamada de atención o advertencia de forma oral al servidor público para que cesen las indisciplinas. Podrá hacerse en forma pública ante dos testigos, o privada.

**Amonestación** Deberá levantarse por escrito por el superior jerárquico del servidor público implicado. En el documento deberá constar la intervención del servidor público, en la que manifieste su versión. Si el servidor público sancionado se niega a intervenir y suscribir la amonestación, se asienta la negativa en el documento.

**Pecuniaria** La sanción pecuniaria consiste en el pago de una multa al Estado como castigo por la comisión de una falta. Se podrán aplicar hasta dos tantos del daño causado y buscando que se cubra el daño causado al Estado. Se otorgará un plazo máximo de quince días para que el servidor público pague la sanción y en caso de que no pueda liquidar, podrá convenir realizar el pago hasta por un plazo de tres años.

**Suspensión** Cese a actividades en el empleo, cargo o comisión sin goce de sueldo, de tres a 30 días laborables.

**Destitución** Finalización de la relación laboral entre la dependencia de Gobierno y el funcionario.

**Inhabilitación** Suspensión de tres meses a seis años para desempeñar empleos, cargos o comisiones en el servicio público.

**Combinación** Puede darse la destitución con inhabilitación; puede ser hasta por seis años para desempeñar empleos, cargos o comisiones en el servicio público.

#### La voz del experto

PEDRO VICENTE VIVERO REYES  
(Investigador de la Universidad de Guadalajara)

## Contralorías del país: diseñadas para no sancionar

Pedro Vicente Vivero Reyes, investigador de la Universidad de Guadalajara, señaló que el actual entramado jurídico de la Contraloría del Estado imposibilita que cumpla a cabalidad su función: "Sin duda es un modelo hecho para no sancionar, así está diseñado pero no de ahorita, sino desde siempre. Creo que la aprobación de las leyes del Sistema Nacional Anticorrupción permitirán que exista una mayor facultad sancionatoria no particularmente de las contralorías (a menos de que entren en el paquete de las modificaciones legislativas) sino con las nuevas Fiscalías Anticorrupción".

Vivero Reyes indicó que eso significa que las contralorías tienen dos opciones: quedarse como órganos netamente preventivos y no sancionatorios, o conseguir autonomía suficiente para sancionar: "Creo que es un a discusión que se dará en el paquete del tema de Sistema Nacional Anticorrupción. Habría que modificar la ley, al menos la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y la legislación municipal en cada uno de los municipios".

Sobre si funciona que una Contraloría sólo sea preventiva, el académico mencionó: "La expectativa que se tiene es que las contralorías tienen muchos dientes para sancionar cuando en realidad no es así".

Vivero Reyes concordó en que las contralorías tienen muy pocas atribuciones sancionatorias y por otro lado las leyes de responsabilidades de servidores públicos en todo el país hacen que castigar irregularidades sea extremadamente difícil: "Yo soy partidario de que las contralorías no dependan orgánicamente de los entes a los que supervisan, porque es complicado que un contralor estatal sancione a su jefe, tiene que tener autonomía para que hagan su trabajo".

## Buscan reformas que le retomen facultades

Avelino Bravo, director general jurídico, señaló que la autonomía de la Contraloría se logrará cuando de nueva cuenta se le otorguen facultades sancionatorias para que yo no se de el caso de que sean las mismas entidades las que se investiguen y sancionen.

"Tendríamos que hacer una reforma a la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado, la cual ya tenemos algunas propuestas (que presentarán antes de julio)".

El director dijo que aunque su fuerte seguirá siendo la prevención, el nuevo Sistema Anticorrupción sería clave para ellos: "La Contraloría volverá a tener competencias que antes no tenía y es también mandar un mensaje a todos aquellos servidores públicos, en el sentido de que sepan que va a haber un ente a nivel gubernamental que podrá sancionarlos de manera administrativa si incumplen con la legislación".

# Aseguran que Abisalud participa con desventaja

LICITACIÓN PARA SURTIR AL INSTITUTO DE CANCEROLOGÍA

El gobernador asegura que haber sido multada por incumplirle al Instituto de Pensiones le resta puntos a esta empresa

**150**  
MILLONES DE PESOS es el tamaño del contrato que persigue la empresa

**973**  
MIL PESOS fue la multa que le impusieron por incumplir con Pensiones

GRETTEL ROSALES

La empresa Abastecedora de Insumos para la Salud (Abisalud) participa con una gran desventaja en la licitación para surtir medicamentos al Instituto de Cancerología, afirmó el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz, ya que haber sido multada por el incumplimiento de abastecimiento al Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) le resta puntos.

Además, el mandatario aseguró que todas las licitaciones del gobierno del estado son transparentes y no se beneficia a nadie, recalando que lo que más importante, en este caso, es que exista el medicamento para la gente que lo necesita.

“Si ya ganaron, tienen que cumplir, pero para volver a concursar seguramente ya tienen desventaja, mismas que deberán estar en la propia ley, no por el interés de ningún funcionario (...) aquí todo es transparente, las reglas han sido muy claras (...) si vuelves a concursar y ya fuiste sancionado, me imagino que ya vas en desventaja en la siguiente licitación”, expuso.

Abisalud fue multado en febrero por 973 mil pesos a causa de incumplir con el abasto de medicamentos para el Ipejal.

Ayer, este medio publicó que dicha empresa concursó por un contrato de 150 millones de pesos para surtir medicamentos al Instituto Jalisciense de Cancerología, pese a que en las bases de la licitación se establece que se descalificará a aquél que cuente con dichos antecedentes.

Sin embargo, el proceso avanza y en estos días se dará a conocer el fallo de esta licitación.

Además, durante el proceso han surgido inconformidades respecto a la participación de Abisalud, lo cual se evidenció en la sesión de preguntas y respuestas, en la que un representante de la Cámara Nacional de Comercio (Canaco) mostró su



JORGE ALBERTO MENDOZA



ESPECIAL

**REVISIÓN.** La Contraloría revisará la construcción de la nueva sede del Instituto de Cancerología; la primera piedra se puso hace más de dos años.

preocupación por la participación de una compañía con esos antecedentes.

“Seguramente hay una lucha de intereses entre las empresas, pero el gobierno lo que hace es establecer las bases, son transparentes y ustedes pueden ver que los procesos están blindados”, aseguró Sandoval Díaz.

Insistió sobre la transparencia en el proceso para que se garantice el abasto de los medicamentos, ya que al final éste es el punto que verdaderamente importa,

anteponiendo el mejor precio y la calidad de los mismos.

**REVISIÓN**

El gobernador dijo que solicitó a la Contraloría del Estado que revise el procedimiento de edificación de la nueva sede del Instituto Jalisciense de Cancerología, el cual estará en la colonia Miramar, en Zapopan, para determinar si existe un riesgo de seguridad en el mismo.

“Es preferible tener certeza, seguridad de que se va a construir

*“Seguramente hay una lucha de intereses entre las empresas, pero el gobierno lo que hace es establecer las bases, son transparentes y ustedes pueden ver que los procesos están blindados”*

**ARISTÓTELES SANDOVAL DÍAZ**  
GOBERNADOR DE JALISCO

**FINALIDAD.** La licitación es para buscar al proveedor de medicamentos contra el cáncer.

con todos los elementos técnicos, con infraestructura para la seguridad, a que hubiéramos continuado y que el día de mañana de manera superviniente hubiera salido una falla estructural que nos obligara a perder inclusive el recurso invertido.”

En febrero, este medio informó que había un atraso en los trabajos del hospital debido a un problema con la propiedad de algunos terrenos donde se construye, pero Sandoval Díaz dijo que esto ya se arregló.

# Emiten recomendación por un caso de Ocotlán

## IMSS ATENDERÁ LOS SEÑALAMIENTOS

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos constata cuidados médicos inadecuados en agravio de una mujer de 32 años, lo que derivó en la muerte de su hijo

### NOTIMEX

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) emitió ayer la recomendación 09/2017 por inadecuada atención médica en agravio de una mujer de 32 años, la cual derivó en la muerte de su hijo recién nacido en el Hospital General de Zona con Medicina Familiar 6, en Ocotlán, Jalisco.

El organismo nacional constató que actos y omisiones del personal médico del hospital vulneraron los derechos de la víctima a la protección de la salud y a la información en materia de salud, ya que hubo omisiones en la integración de su expediente clínico.

La CNDH informó en un comunicado que el 29 de febrero de 2016 el esposo de la víctima presentó una queja en la que declaró que alrededor de la semana 28 del embarazo, a la mujer le fue detectado un problema de glucosa que podría tratarse de diabetes gestacional.

Previamente, el 12 de febrero, la mujer acudió al citado nosocomio en el que se le informó del posible parto adelantado, intervención programada para la segunda semana de marzo.

Aunque le fue suministrado medicamento, al día siguiente un doctor se lo suspendió para prepararla para el nacimiento del bebé.

Dos días después fue ingresada al área de tococirugía, donde una ginecóloga le informó que "el parto estaba norma, (pues) hacer una



ALFOSNO HERNÁNDEZ

## Y el IMSS atiende la recomendación

■ A través de un comunicado, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) informó que dará cabal cumplimiento a la recomendación 09/2017, dada a conocer ayer por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), sobre el caso ocurrido en 2016 de violación a los derechos a la protección de la salud y a la información en materia de salud.

Al tener conocimiento de lo ocurrido, relatan en el documento, el IMSS tomó diversas

medidas preventivas a fin de evitar hechos similares.

La Dirección General del IMSS instruyó a las oficinas centrales y a la delegación estatal en Jalisco a dar cumplimiento de todos los puntos de su competencia contenidos en la recomendación, así como reforzar la capacitación al personal institucional en dicho hospital en materia de derechos humanos, con apego a las normas nacionales e internacionales. *Notimex*

**DÓNDE.** El caso se registró en febrero de 2016 en el Hospital General de Zona con Medicina Familiar 6, en Ocotlán, Jalisco.

cesárea era riesgoso para ambos".

A las 14:40 horas del 15 de febrero, la misma doctora le avisó al denunciante que su hijo "había nacido con ritmo cardíaco débil y que había muerto". El quejoso precisó que el personal de ese centro de salud intentó hacerles creer que el fallecimiento del producto de la gestación fue por causas naturales de su corazón.

Sin embargo, al realizarle estudios generales del estado del ritmo cardíaco, placenta, oxigenación y líquido –en dos ocasiones diferentes– se les informó que no se detectó ningún problema.

Ante ello y con motivo de la irresponsabilidad en que incurrió el personal médico del citado hospital, la CNDH solicitó al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) tomar las medidas conducentes para reparar el daño a la mujer y a su esposo, conforme a la Ley General de Víctimas, la cual incluye indemnización o compensación, atención médica y psicológica.

También, diseñar e impartir en ese nosocomio capacitación en el derecho a la protección de la salud materna, así como de actualización en la detección y tratamiento de la diabetes en el embarazo.





**PUEDA MEJORAR.** En el ciclo 2015-2016, Nuevo León aparece con mil 32 estudiantes más de posgrado que Jalisco. Puebla tiene 4 mil 32 más.

ESPECIAL

# Puebla estudia más posgrados que Jalisco

**NUESTRO ESTADO ES QUINTO LUGAR NACIONAL**

En proporción a su número de habitantes, los poblanos y nuevoleonenses son más estudiosos de ese nivel educativo que los jaliscienses



ESCANEA  
Contenido extra

**SERGIO RENÉ DE DIOS**

Jalisco ocupa el quinto lugar nacional en cuanto a número de estudiantes de posgrado: de cada cien alumnos de especialidad, maestría o doctorado del país, seis aprenden en alguna institución educativa jalisciense.

Si se relaciona el número de habitantes con la cifra de estudiantes de posgrado, resulta que a pesar de que Nuevo León y Puebla cuentan con menos habitantes que Jalisco, en comparación a éste registran mayor número de alumnos en ese nivel.

Proporcionalmente es mayor el número de vecinos nuevoleonenses y poblanos que aprenden un posgrado en comparación con los jaliscienses.

En cifras, lo anterior significa que mientras 0.42 por ciento de los vecinos de Nuevo León y 0.40 de Puebla estudian un posgrado, en Jalisco sólo 0.26 asisten

## El nivel cumbre

El posgrado representa el nivel cumbre del sistema educativo en México y constituye la vía principal para la formación de los profesionales altamente especializados que requieren las industrias, empresas, la ciencia, la cultura, el arte, la medicina y el servicio público, entre otros, indica el Plan Nacional de De-

sarrollo 2013-2018 del gobierno federal.

México enfrenta el reto de impulsar el posgrado como un factor para el desarrollo de la investigación científica, la innovación tecnológica y la competitividad que requiere el país para una inserción eficiente en la sociedad de la información.

*Sergio René de Dios*

a las aulas en busca de ese nivel educativo. De hecho, Jalisco está ligeramente abajo del promedio nacional, que es de 0.27 en el periodo escolar revisado.

Un dato relevante de Nuevo León es que tiene en posgrados 15 instituciones educativas menos que Jalisco, a pesar de lo cual rebasa a éste en número de estudiantes.

La Ciudad de México concentra la mayor cantidad de estudiantes e instituciones de posgrado del país, con 83 mil 808 alumnos y 199 centros, universidades, institutos, colegios, fundaciones y escuelas con distintos nombres, entre públicas y privadas.

Lo anterior significa que la Ciudad de México centraliza la educación de posgrados en el país: de cada cien estudiantes de ese

nivel, 25 aprenden ahí en cifras cerradas; 10 en el Estado de México; ocho en Puebla; siete en Nuevo León y seis en Jalisco. Las cinco entidades forman en estudios de posgrado a 56 de cada cien estudiantes de México. Los restantes 44 alumnos se los distribuyen las otras 27 entidades.

Los datos anteriores se desprenden de una revisión del anuario estadístico de la población escolar en educación escolar, de posgrado, en el ciclo 2015-2016, de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), y de la Encuesta Intercensal 2015 realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), cuyos datos aparecen en sus sitios web oficiales.



WWW  
ntrguadalajara.com  
**NTR**  
Red de Comunicación

## TOP 5 Posgrados en México

ENTIDAD	2015-2016	% DE MATRÍCULA NACIONAL	INSTITUCIONES CON POSGRADO	POBLACIÓN EN 2015	% DE POBLACIÓN EN POSGRADO
1 Ciudad de México	83,808	25.5	191	8'918,653	0.93
2 Estado de México	34,757	10.5	99	16'187,608	0.21
3 Puebla	25,057	7.6	111	6'168,883	0.40
4 Nuevo León	21,957	6.6	82	5'119,504	0.42
5 Jalisco	20,925	6.3	97	7'844,830	0.26
<b>Total nacional</b>	<b>328,430</b>			<b>119'530,753</b>	<b>0.27</b>

## MOVILIDAD ADVIERTEN SANCIONES

# Dan plazo final al registro de taxistas

Pese a que la prórroga otorgada a taxistas para inscribirse en el Registro Estatal venció en marzo, se estima que propietarios de 20% de las unidades de alquiler no acudieron a efectuar el trámite. A quienes se les concedió una nueva extensión (que vence el 21 de abril próximo) esta sería ahora sí “la última llamada”.

Es la segunda prórroga otorgada a taxis amarillos, por lo cual, si llegado el plazo no realizan el trámite, se procederá a sancionarlos por incumplir con la normatividad que exige inscribirse en el Registro, advirtió José Luis Quiroz, director Jurídico de la Secretaría de Movilidad (Semov).

“Al cerrar el registro, quien no haya ido se verá afectado con las sanciones correspondientes que pueden ir hasta con la revocación del permiso”, dijo.

El funcionario explicó que la Semov realiza un operativo en el que se entrevista a los taxistas que circulan en vehículos amarillos y no portan el holograma que se entrega a quienes ya forman parte del Registro. El propósito es exhortarlos a acudir a inscribirse, también se les pega una calcomanía en la que se lee: “Invitado al Registro”.

Al incumplir con el trámite los taxistas ya no estarán autorizados para prestar el servicio. Aunque tengan un permiso vigente deben acatar los ordenamientos de la Ley de Movilidad, el reglamento y la norma técnica, subrayó el funcionario.

Se estima que en la metrópoli circulan alrededor de 12 mil taxis. En octubre de 2016 arrancó el Registro Estatal de Taxis y el compromiso inicial era terminarlo en febrero de este año.

MR/Guadalajara

LAS EMPRESAS CONOCÍAN LO OBSERVADO POR LA ASF

**A**segura el gobernador del estado, Aristóteles Sandoval Díaz, que la curva de la Línea 3 del Tren Ligerero sobre la avenida Juan Pablo II, en Zapopan, no será problema, pues se atendió la observación de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), la cual alertó sobre el riesgo por lo pronunciado de la curvatura, antes de emitir el fallo del concurso de licitación.

"A todas las empresas que participaron se les solicitó que incluyeran una solución para poder corregir esta observación, por lo que me comentan no habrá ningún problema cuando concluya la obra", dijo

## Curva pronunciada en L3 no será un riesgo: Gobernador

tras señalar que la construcción se está supervisando.

La ASF consideró que la cerrada curva de la Línea 3 que correrá a un costado de la base de la policía de Zapopan, podría generar un desgaste en los rieles y poner en situación de riesgo a los usuarios; por lo cual a la fecha las trabes en el punto no han sido colocadas y se presume que se analizan

las condiciones por parte de los involucrados.

"Se va a resolver. Se tomó la observación, se verificó con todas las ingenierías, materiales; y sobre todo con la determinación de la velocidad al máximo para que no se corra riesgo en lo más mínimo... La observación se hizo antes que fuera licitada la obra afortunadamente", insistió Sandoval Díaz.

Añadió que "para garantizar la seguridad en el paso del tren, se instalarán materiales diferentes, vías especiales, para garantizar un rodamiento sin problemas".

### Pendientes

Los ciudadanos serán escuchados, pero la red de ciclovías en la ciudad debe crecer, apuntó el gobernador, a propósito de las consultas públicas

que piden vecinos del boulevard Marcelino García Barragán y de Ciudad Guzmán.

Por otro lado, avanza el modelo de ruta empresa del transporte público. Incluso la primera ya se tiene y debe demostrar antes su buen funcionamiento, explicó el gobernador, tras informar que las Secretarías de Movilidad y de Infraestructura y Obra Pública anunciaron detalles sobre el otorgamiento de material para arrancar el balizamiento, señalética y corredores en Puerto Vallarta.

"Este mes iniciarán todos estos trabajos y el término para que las empresas estén listas para empezar a operar termina el nueve de mayo", apuntó. **M**

## EMPRESAS INCUMPLIDAS NO DEBEN PARTICIPAR EN LICITACIONES: GOBERNADOR

# Contraloría investiga sobre atraso en construcción de hospital de Oncología

Maricarmen Rello / **Guadalajara**

**E**l atraso en la construcción de la nueva sede del Instituto Jalisciense de Cancerología (IJC) es investigada por la Contraloría del Estado a instrucción del gobernador Aristóteles Sandoval Díaz. El problema, al parecer, radica en inadecuados estudios de mecánica de suelo.

“He pedido a Contraloría que revise el procedimiento. En caso de que exista sanción procederemos por supuesto (contra la empresa constructora). En este sentido lo que me importa es culminar a la brevedad la infraestructura”, sostuvo el mandatario estatal.

Tras recordar que será el hospital especializado en atención de cáncer el mejor del país y Latinoamérica,

añadió que “sí hay un retraso importante” y que se indagará su origen “pero es preferible tener certezas, seguridad de que se va a construir con todos los elementos técnicos, y de infraestructura para la seguridad, a que hubiéramos continuado y que el día de mañana... hubiera salido una falla estructural que nos hubiera obligado a perder el recurso”.

Descartó que prevalezcan problemas con la posesión del inmueble, si bien el titular de la Secretaría de Salud (SSJ), Antonio Cruces Mada, atribuyó que el rezago de unos “veinte días” en la construcción se debe que ejidatarios reclamaron tenencia del terreno en la colonia Miramar, en Zapopan.

La obra arrancó en marzo de 2015 e inicialmente se proyectó

concluir en mayo de este año, pero el rezago orilló a dar como fecha de conclusión “antes de abril” de 2018: más de treinta meses después para alzar un hospital de 90 camas que ya rebasó también los costos programados.

### Licitación de fármacos

Sobre los señalamientos a los concursos de licitación pública para el suministro de fármacos a usuarios de servicios del Seguro Popular en Jalisco y del IJC, donde se acusa favoritismo hacia la empresa Abastecedora de Insumos para la Salud, el gobernador enfatizó que empresas incumplidas “no deben participar en licitaciones”, y que el proceso debe ser transparente. **M**

Tiene 'detalles' concurso para surtir a Cancerología

# Ven con reservas licitación para IJC

Participará Abisalud, empresa cuestionada; además, faltó testigo social en muestras

MARIANA JAIME

La licitación pública local para el suministro de insumos de salud al Instituto Jalisciense de Cancerología (IJC), incluyendo servicios de administración de farmacia y dispensación, tiene sus "detalles".

Además de que concursa una empresa con antecedentes de incumplimiento, Abastecedora de Insumos para la Salud SA de CV (Abisalud), en la presentación de muestras físicas no estuvo presente el testigo social.

De acuerdo con la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del

## Lo que está en juego

El pasado 20 de marzo se publicó la licitación pública local LPL-IJC/MED-01/17-18 para proveeduría al Instituto Jalisciense de Cancerología (IJC).

**150 mdp**

es el contrato bianual que se otorgaría a la empresa ganadora.

**536**

claves de productos entregaron físicamente los concursantes.

Estado de Jalisco y sus Municipios, esta última figura debe participar en todas las etapas de la licitación, al estar acreditada por la Contraloría del Estado.

Sin embargo, fuentes cercanas a los concursantes coincidieron en que el hecho se pasó por alto y el proceso continuó sin que se sugiriera una suspensión o se postergara la entrega por tal motivo.

Por su parte, la empresa

Distribuidora Internacional de Medicamento y Equipo Médico SA de CV (Dimesa) manifestó que en la presentación estuvieron el responsable del almacén del IJC, los representantes de las firmas participantes y los notarios públicos 33 y 133 de Guadalajara, para dar fe notarial de la entrega física de las 536 claves que solicitaban las bases.

Respecto a la admisión de Abisalud, compañía de la

que es socio el regidor zapoteco Hiram Torres y que fue multada por el Instituto de Pensiones del Estado (Ipejal) por 973 mil 162 pesos al incumplir en la entrega de productos y factura, como MURAL reveló en enero pasado, el director del IJC, Adalberto Gómez, dijo que este hecho no era motivo directo para rechazar su participación.

"Es algo que al Comité le llama la atención y que los ubica en desventaja en la competencia, porque no es un asunto menor y que el Comité tendrá que valorarlo también para justipreciarlo, dimensionarlo y considerarlo", señaló el funcionario.

Dimesa, Rex Farma, Abisalud y Omnisafe eran los proveedores registrados para presentar muestras; la última no participó. Hoy se hará la presentación de las propuestas técnica y económica.

## Sale, roba, lo sueltan ...¡y vuelve a asaltar!

ENRIQUE OSORIO

José de Jesús, "El Buenavista", de 27 años, vecino de Tlajomulco, conoce los beneficios del Sistema Penal Acusatorio y ha sabido usarlos.

Según informes de la Policía de Tlajomulco, en 15 días, "El Buenavista" ha enfrentado tres procesos penales, uno por delitos contra la salud y dos por robo de vehículos.

El pasado 14 de marzo salió de Puente Grande tras ser detenido en posesión de droga y aunque no se detalló el motivo de su salida, ese mismo día fue detenido por el robo de un Tsuru con placas de Colima.

En esa ocasión no le encontraron arma ni se corroboró la flagrancia de su participación en un hurto con violencia.

Como no se catalogó como robo calificado, por el cual habría sido encarcelado, pudo enfrentar el proceso penal en libertad.

El problema estuvo en que ya no acudió a una audiencia por este mismo delito cuando el juez se lo solicitó, lo que significa un incumplimiento en su be-



■ José de Jesús, "El Buenavista".

neficio, por lo que el agente ministerial debió solicitar una orden de reaprehensión.

La Comisaría de Tlajomulco informó que el miércoles pasado, en Los Tuliapanes, fue sorprendido a bordo de un Tsuru modelo 2008, adaptado como taxi, que había sido robado minutos antes.

Según la corporación, en el auto iban José de Jesús y otro joven de 19 años, Miguel Ángel.

Fiscalía tenía hasta las primeras horas del sábado para determinar la situación de ambos sospechosos, y además a José de Jesús debió cumplimentarle la orden de reaprehensión por el atraco previo a cuya audiencia no se presentó.

LA RESERVA SE ENCUENTRA ACTIVADA, LA ACLARA PROFEPA

# Incendio cancela urbanización de El Tepopote por dos décadas

El predio ha entrado automáticamente en reserva y no es elegible para cambios de uso de suelo, lo que significa que sus bosques deben ser restaurados

Agustín del Castillo / **Guadalajara**

**E**n un plazo que cuenta a partir de ayer, en que se extinguió el fuego sobre casi mil hectáreas del cerro de El Tepopote, en Zapopan, ese territorio ha entrado "en reserva" y no podrá ser alterado para fraccionamientos habitacionales, industriales o de cualquier otro tipo por 20 años, independientemente de que tenga permisos de urbanización o procesos para cambio de uso de suelo en marcha, o de lo que decidan hacer las autoridades locales.

Es decir, si fuera cierto —no está acreditado más que por sospechas relativamente bien fundadas, pero que funcionan con base a las normas del pasado— que se trata de un siniestro provocado por los interesados en desarrollar el fraccionamiento Reserva del Bosque, en realidad lo que han hecho es atentar contra sus propios intereses.

El artículo 117 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable es claro: "...No se podrá otorgar autorización de cambio de uso de suelo en un terreno incendiado sin que hayan pasado 20 años, a menos que se acredite fehacientemente a la Secretaría que el ecosistema se ha regenerado totalmente mediante los mecanismos que para tal efecto se establezcan en el reglamento correspondiente".

Por su parte, el artículo 418 del Código Penal Federal sanciona con pena de 6 meses a 9 años de prisión, y por el equivalente de 100 a 3 mil días multa, "al que ilícitamente cambie el uso del suelo forestal".

Fuentes de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), consultadas por este diario, señalaron que esa norma se ha hecho valer para cancelar otras autorizaciones de urbanización aunque en ese aspecto estuvieran en regla. Es decir, si un bosque



NACHO REYES

El siniestro ocurrió el pasado domingo, el fuego fue sofocado en su totalidad apenas ayer

se ve sano pero se identifica en una inspección huellas de un incendio menores a 20 años, se ha procedido a impedir los cambios de uso de suelo.

**¿Se requiere algún procedimiento específico para que esa medida sea determinada?**

"El propietario tiene una responsabilidad de cuidado o de

denunciar, en caso de que piense que eso fue accidental o provocado por un tercero; de todas maneras deben darnos aviso del incendio y canalizar las medidas de restauración, sabemos que es zona de uso mixto, unas partes es agrícola y otras forestales, nosotros atendemos lo forestal [...] el tema del artículo 117 lo hemos usado; lo pudimos enganchar para una

clausura, cuando identificamos que esa área, aunque tenía árboles sanos, había indicios por el estado de su corteza, de un incendio como de cinco años, y sólo por eso pedimos que no se concediera el cambio de uso de suelo".

**¿Entonces el fraccionador habría atentado contra sus propios intereses si fuera el responsable**

## Descartan tener candidatos para Gubernatura

# Aplacan en Morena a los suspirantes

Secretaria general indica que, por ahora, sólo buscan fortalecer proyecto

FRANCISCO DE ANDA

Todos quietos.

La secretaria general del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Yeidckol Polevnsky, advirtió que en Jalisco aún no es tiempo de pensar en candidaturas, sino en fortalecer a este proyecto con miras a las elecciones del 2018.

“Sé que hay gente que está diciendo que son los candidatos de Morena y aprovecho aquí para aclarar: en este momento nosotros no tenemos candidatos porque éste no es el momento de tener candidatos”, señaló Polevnsky.

Hay tres posibles interesados en la candidatura de Morena para ser Gobernador de Jalisco: los empresarios Carlos Lomeli y Enrique Michel, así como el ex diputado local, Salvador Cosío.

No obstante, Polevnsky negó que se le haya ofrecido la candidatura a Gobernador al empresario Enrique Michel, y enfatizó que esta postulación se decidirá en Jalisco,

Morena presentó ayer por la tarde a un grupo de 39 ex futbolistas que se adhirieron al proyecto de AMLO.



Carlos Ibarra

**Yeidckol Polevnsky** Secretaria general Morena

“Tenemos gente que se suma al proyecto, que se suma a Morena, pero no es el momento de tener candidatos. Cuando sea el momento, (...) tenemos una metodología para definir y decidir a los candidatos”.

no en la Ciudad de México.

“Si hay consenso y sale una candidatura, adelante, pero si tenemos muchos (aspirantes), hacemos encuestas, se revisan los perfiles, las ca-

pacidades”, añadió.

Polevnsky dio la bienvenida ayer a nuevos actores que se están sumando al proyecto de Morena o de Andrés Manuel López Obrador.

Entre ellos el ex Alcalde panista de Zapopan, José María Hernández; los ex regidores emecistas, José Hiram Torres y Ana Lidia Sandoval, así como el ex Secretario Particular de Emilio González en la campaña de 2006, Rodrigo Juárez.

Por la tarde, Morena también presentó a un grupo de 39 ex futbolistas que se adhirieron al proyecto de López Obrador, entre ellos Diego Mercado, Estefano Rodríguez y Raúl “Willy” Gómez.

LA SECRETARIA GENERAL DE MORENA DIJO QUE NO ES MOMENTO DE DEFINIR CANDIDATOS

## Imposible, alianza Alfaro-AMLO rumbo a 2018

Arturo Ramírez Gallo/ **Guadalajara**

Una alianza entre el Partido Movimiento Ciudadano (PMC) y el Movimiento Regeneración Nacional (Morena) no podrá lograrse en Jalisco rumbo a las elecciones de 2018, reconoció el diputado federal Carlos Lomelí Bolaños, quien había declarado la intención de buscar la unidad de ambos institutos políticos liderados por Enrique Alfaro y Andrés Manuel López Obrador, respectivamente.

“En el mes de febrero yo fui muy claro, muy enfático en que yo buscaba para que se sentaran, no vi las condiciones, no hay las condiciones, no existe la posibilidad de que hoy por día se dé eso. (...) Tal vez en un futuro se pudiera dar, pero hoy no veo ni las condiciones ni la publicidad de que exista”, dijo en entrevista.

Manifestó que Morena no se encuentra interesado en crear alguna alianza con los partidos o personajes políticos. La intención es,

entre otros, que políticos salientes de otros institutos puedan sumarse al proyecto de López Obrador.

Respecto al interés que pudo haber manifestado Alfaro para lograr una alianza entre Morena y PMC en Guadalajara, el diputado dijo que “no solamente (hay intención) de Alfaro, yo creo que hay una gran cantidad de personajes de la política nacional que tienen la intención más ahora que el hueso trae carnita se sumarse al proyecto alternativo”.

El político llegó a la diputación a través del PMC. En febrero pasado declaró para MILENIO RADIO que buscaría lograr una alianza entre PMC y Morena. Ahora, dejó a PMC y regresó al partido de López, sin embargo no logró su cometido.

La secretaria general de Morena, Yeidckol Polevnsky, estuvo ayer en Guadalajara y negó que en Jalisco ya estuvieran definidos los candidatos rumbo al 2018. Agregó que ahora no es momento para definir dichas situaciones y será hasta el

siguiente año cuando se defina.

Morena dio la bienvenida a personajes políticos que se adhieren al partido: Rodrigo Juárez Salazar, quien fue secretario particular del ex gobernador Emilio González Márquez; José Hiram Torres y Ana Lidia Sandoval García, regidores de PMC en Zapopan; José María Hernández, ex presidente municipal de Zapopan; María Guadalupe Chávez, regidora en Tecalitlán, y Jesús Agustín Hernández, regidor por PMC en Ocotlán. **M**



## Unidad Habitacional Industria con nueva imagen

■ Se invirtieron 3 millones 200 mil pesos En pintura, jardinería, reparación de calles, banquetas

VÍCTOR MANUEL RAMÍREZ ÁLVAREZ

Con una inversión de 3 millones 200 mil pesos la Unidad Habitacional Industria tiene una nueva imagen al ser sometida a una rehabilitación integral de edificios, pintura, jardinería, reparación de calles, banquetas y en general todo el entorno de quienes ahí viven.

El presidente municipal de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez, entregó los trabajos de renovación a los habitantes de este cuerpo habitacional.

Reiteró que se invierten esos recursos en beneficio de los ciudadanos tal es el caso de este espacio en donde se remodeló pasillos, se pintaron edificios, arreglo de jardineras, banquetas, áreas comunes, entre otros cambios.

Enfatizó que las intervenciones en las unidades habitacionales van más allá de reparar y pintar las fachadas, sino que son más profundas.

Argumentó que a un año y medio, en Gua-

dalajara se están arreglando las calles, los parques, las unidades deportivas, y renovando la iluminación de toda la ciudad. El primer edil anunció también que se repavimentarán las calles de Industria y Andrés Molina.



»» EL PRIMER edil anunció también que se repavimentarán las calles de Industria y Andrés Molina.

## EN SEMANA SANTA Y PASCUA

# Serán gratis las albercas en seis unidades de GDL



*El objetivo es acercar las actividades acuáticas a los ciudadanos que no tienen posibilidad de tener una instrucción formal"*

**FERNANDO ORTEGA**  
**TITULAR DEL COMUDE GDL**

**MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES**

**E**n Semana Santa y Pascua será gratis el acceso a las albercas del Consejo Municipal del Deporte (Comude) de Guadalajara, a fin de apoyar a las familias que no saldrán de la ciudad, informó ayer el ayuntamiento tapatío.

"Las seis albercas semiolímpicas con las que cuenta el Comude Guadalajara abrirán sus puertas sin ningún costo de miércoles a domingo de ambas semanas, con un horario de 11 a 17 horas. Cada una de ellas tendrá una capacidad máxima de 150 personas, será necesario utilizar traje de baño y los niños deberán ser acompañados por un adulto. En todas ellas habrá salvavidas y vigilancia", precisó el gobierno municipal.

El titular del Comude, Fernando Ortega Ramos, explicó que "el objetivo es acercar las actividades acuáticas a los ciudadanos que no tienen posibilidad de tener una instrucción formal y que tampoco tienen el alcance para acudir a balnearios que están fuera de la zona metropolitana".

"Sabemos que es difícil generar una inversión para asistir con la familia porque los costos superan los 150 pesos de acceso, más el transporte, la dieta de ese día, por eso ponemos a disposición las albercas que tiene el Comude, que son seis, y serán gratuitas durante este periodo vacacional, para que vengan y disfruten, además de que tendremos un programa recreativo para que se diviertan como familia", abundó el funcionario de



**PARA ASISTIR.** Las albercas del Comude tendrán un horario de 11 a 17 de miércoles a domingo.

Guadalajara.

Las ubicaciones de dichas sedes del programa Albercas Recreativas Gratuitas son: la Unidad Deportiva (UD) Javier Mina, ubicada entre Presa Laurel y Dionisio Rodríguez; UD Cuauhtémoc, entre San Esteban y la Calle 68; UD

Plan de San Luis, entre Hacienda Guadalupe y calle San Ignacio; UD Independencia, entre avenida de los Maestros y Siete Colinas; UD Tucson, entre las avenidas Normalistas y Fidel Velázquez; UD Liberación, entre Lázaro Cárdenas y Ramal del Ferrocarril.



**GOOGLE+**  
ntrguadalajara

EN SEMANA SANTA Y PASCUA

## Anuncia COMUDE Guadalajara, ingreso gratuito a sus albercas

JMR

■ A fin de acercar a las actividades acuáticas a quienes no tienen posibilidad de tener una instrucción formal y que tampoco un balneario al alcance para acudir ya que están fuera de la Zona Metropolitana, el programa Albercas Recreativas Gratuitas del Consejo Municipal del Deporte de Guadalajara (Comude), se extenderá en las próximas vacaciones de Semana Santa y Pascua, con el objetivo de apoyar a las familias que no saldrán de la ciudad.

Al respecto, el director del COMUDE, Fernando Ortega

Ramos, junto con Rodolfo Zavala, director de la Unidad de Megaeventos y Mercadotécnica, y Ramón Vizcarra, coordinador de actividades acuáticas, dieron a conocer los pormenores del programa que será totalmente gratuito.

"Ponemos a disposición las albercas que tiene COMUDE que son seis y serán gratuitas durante este periodo vacacional, para que vengan y disfruten, además de que tendremos un programa recreativo para que se diviertan como familia", expresó el titular Ortega Ramos.



Las seis albercas abrirán de miércoles a domingo de ambas semanas

Las seis albercas con las que cuenta el COMUDE, abrirán sus puertas sin ningún costo de miércoles a domingo de ambas semanas, con un horario de 11:00 a 17:00 horas. Cada una tendrá

una capacidad máxima de 150 personas; además, será necesario utilizar traje de baño y los niños deberán ser acompañados por un adulto. En todas ellas habrá guardavidas y vigilancia.

**GUADALAJARA** DURANTE SEMANA SANTA Y PASCUA

## Albercas gratuitas en vacaciones

A fin de beneficiar a las familias que no saldrán de viaje, el Ayuntamiento de Guadalajara informó que el programa Albercas Recreativas Gratuitas, que encabeza el Consejo Municipal del Deporte (Comude), se extenderá en las próximas vacaciones de Semana Santa y Pascua.

Las seis albercas semiolímpicas con las que cuenta el COMUDE Guadalajara, abrirán sus puertas sin cos-

to de miércoles a domingo de ambas semanas, con un horario de 11:00 a 17:00 horas.

Cada piscina tendrá una capacidad máxima de 150 personas y será necesario utilizar traje de baño, mientras que los niños deberán ser acompañados por un adulto. En todas ellas habrá guardavidas y vigilancia, informó el director del COMUDE Guadalajara, Fernando Ortega Ramos

EN ESTE AÑO, VAN DOS PERCANCES DE ROBO EN UN CONDOMINIO DE LA COLONIA

## Inseguridad en la Americana

Los vecinos exigen mayores acciones policíacas y respuesta por parte de los elementos; han tomado sus propias medidas de seguridad, que admiten "parecen paranoicas"

Perla Gómez/Guadalajara

La inseguridad en la colonia Americana no da tregua. Asaltos, desmantelamiento de autos, *motoladrones* y, aunque es menos visible, robo a casa habitación, son algunos de los problemas que invaden la zona, y que han obligado a los habitantes de la zona a tomar medidas de seguridad extremas, y que, ellos mismos admiten, pueden parecer paranoia para aquellos que no viven el problema.

Un condominio de la colonia está más cercado que nunca, cada pequeño orificio que ha servido anteriormente como entrada y salida de ladrones o espacio para esconderse, ha sido intervenido y protegido, así como el que los vecinos consideran que podría darles paso al robo o una oportunidad de poder ingresar a sus departamentos.

El ambiente tranquilo que se percibe en la calle Morelos a la altura de la calle Argentina, zona donde se ubica dicho espacio habitacional, contrasta radicalmente con la realidad que los vecinos reportan.

Tan solo en lo que va de este año, el edificio ha vivido dos sucesos; el último, la semana pasada, el ladrón no logró entrar; pero en el primero del año, un hombre logró burlar las medidas de seguridad del condominio e ingresó por el piso de arriba, sin embargo, una vez que recorrió el edificio hacia abajo con el botín en manos, se vio atrapado, pues no pudo salir por la puerta principal que ahora está reforzada, ni por los muros protegidos con picos y cercas eléctricas. Fue entonces cuando los pocos vecinos que se dieron cuenta llamaron a la policía municipal, pero éstos llegaron gritando, alterando al ladrón, quien desesperadamente logró escapar por un pequeño orificio, ahora ya también protegido.

"Y todavía al final, los policías a las cinco y media de la mañana despertaron a los vecinos... no me querían dejar lo que el ladrón no se llevó, que tenían que ir los dueños a la Procuraduría, me la contaron muy difícil, hasta que uno se animó y me dijeron que si mejor buscara a los dueños para ellos entregárselas personalmente, y ya entendí que lo que querían era propina", narra el representante del edificio.

La propina para poder recuperar sus cosas ese mismo día, se les dio a los elementos, pero a los vecinos les quedó claro que con los policías tapados no se puede contar.

Debido a estas situaciones, que se han disparado de hace tres años para acá, aproximadamente, los



FOTOS: PERLA GÓMEZ

Las medidas de seguridad se han incrementado por los inquilinos ante los robos

### Nos cansamos de denunciar, no pasa nada: Vecina

Cada dos días ocurre un asalto en las proximidades de la calle Colonias, muy cercana a Chapultepec, o al menos son de los que se enteran vecinos de esa parte de la colonia Americana. Incluso, han llegado a detener a delincuentes ellos mismos, pero no pasa nada con ellos pese a que los ofendidos acuden a presentar la denuncia para que los procesen, explica Karla Barajas, cuya familia vive en la zona desde hace más de 40 años.

"Se metieron a robar a la casa de una tía, hace unos dos meses (...) le gritó a mi mamá y fueron mis hermanos (a detener al ladrón) mi tía fue a poner la denuncia y todo para que el ladrón se quedara encerrado (pero) no sabemos qué habrá pasado (...) Honestamente, uno se cansa de recurrir a la policía porque, pues no hacen gran cosa (...) no pasa nada", explica quien creció y ha visto cambiar la colonia. "Seguridad no hay, honesta-

mente desde hace muchos años, desde el PAN, el PRI, ahora Movimiento Ciudadano no hay seguridad en esta colonia, no sé por qué a los políticos les encanta presumir que hay avances, cuando en la vida cotidiana uno vive otra cosa", añade Barajas.

Un comerciante de la zona expuso que con frecuencia se enteran de robo de celulares a personas que acuden a la colonia a consumir en algunos de los restaurantes o bares. También el robo de relojes o bolsos son frecuentes, pero pocos se reportan por la burocracia que implica, además de que no se da con los responsables. La tranquilidad de la zona se rompió desde hace unos 10 o 15 años, desde que se comenzaron a autorizarse giros como bares, cantinas y centros nocturnos en la zona, de acuerdo con residentes.

Redacción/ Guadalajara



Refuerzan con más tecnología

vecinos han sostenido diversas pláticas con las autoridades, e incluso formado un chat con la policía, espacios que para lo único que han servido es "para enterarnos de lo que pasa... Hasta el momento creo que no ha habido ni una captura ni nada, siempre llegan tarde o no llegan".

Por si fuera poco, se han dado casos de reincidencia con los ladrones, e incluso, a uno de ellos, todavía se le puede ver caminando

Asaltos, robo de autos, *motoladrones* y, aunque es menos visible, robo a casa habitación

Dicen: "Nosotros en la mayoría de los robos sí interpusimos denuncias, ofrecimos los videos"

por las calles de la zona naturalmente durante el día. Además, allí también "trabaja" como cuidador de coches la familia que se hizo famosa en diciembre del año pasado por haber robado la propina de una rostericería. "Yo se lo platicué al comandante de la zona y todo y no pasa nada", recuerda.

"Nosotros en la mayoría de los robos sí interpusimos denuncias, les ofrecimos los videos y todo... según eso de la Fiscalía iban a

venir, vinieron una vez y no se los llevaron, quedaron de volver y nunca volvieron... no hay seguimiento de nada, y el número de robos sí son demasiados", tan solo en ingresos a los departamentos se han dado casi diez.

Uno de los reclamos de los habitantes de la cada vez más insegura Americana, es el presupuesto que se otorgó a seguridad este año, en el Ayuntamiento de Guadalajara. Según la página oficial del propio municipio, en 2017 se asignaron a la Comisaría de la Policía Preventiva Municipal, 29 millones 528 mil 250 pesos. En contraste, la coordinación de Comunicación y Análisis Estratégico obtuvo más de 76 millones. "Yo no sé qué tanto tienen que comunicar, o por qué eso es más importante que la seguridad de los ciudadanos", se pregunta el vecino.

Algunos de los percances que más recuerda el representante vecinal son una ocasión cuando se metieron al sótano del edificio y se llevaron todas las bicicletas que había, otra vez estaba paseando a

### CLAVES

#### Zona concurrida

La colonia Americana de Guadalajara comprende un polígono cuyos límites van de Calzada del Federalismo al oriente, a Chapultepec al poniente, Niños Héroes al sur y Morelos al norte, con una pequeña extensión hacia Juan Manuel

Colinda al poniente con la colonia Obrera y con Lafayette, las cuales presentan problemáticas similares, pues solo las divide la avenida Chapultepec, pero comparten mismo tipo de actividad comercial y de desarrollos urbanos

En la zona conviven desde casas unifamiliares, hasta condominios y torres de cientos de departamentos, desde tiendas de abarrotes hasta grandes distribuidoras de muebles, ropa, telefonía celular, bancos, escuelas, universidades y, sobre todo, restaurantes, bares, centros nocturnos y tiendas de conveniencia

En su entorno se encuentran sitios como el Consulado General de Estados Unidos en Guadalajara, la Rectoría de la Universidad de Guadalajara, el Museo de las Artes, el Parque de la Revolución o "Parque Rojo", el Templo Expiatorio, el Mercado Juárez, cines y hoteles, entre otros

su perro y se lo llevaron, o una de las más recientes, a mediados de febrero cuando apareció cerca del condominio un coche abandonado lleno de sangre.

La zona es vigilada por dos patrullas municipales y dos vehículos eléctricos policíacos, sin embargo no han sido suficientes. Algunas de las medidas de seguridad que han implementado los propios vecinos en el condominio a raíz de este fenómeno, han sido la instalación de un sistema electrónico para las puertas, cerrar y reforzar las bardas que rodean su entrada, cercar éstas con electricidad, instalar púas, modificar la puerta del estacionamiento con un sensor para que se cierre a los cinco segundos (que también ha golpeado coches de los propios vecinos), iluminar cada espacio del condominio, e incluso sancionar a propietarios que dejen puertas abiertas. Medidas que además de ser "muy exageradas", traen consigo gastos económicos considerables, que se suman a la renta mensual de un apartamento allí, que va de los 18 mil a 20 mil pesos.

"La inseguridad en las cuatro, cinco cuadras a la redonda, es increíble. Van cuatro martes consecutivos, que roban autopartes aquí afuerita... a los vecinos, a los negocios..." ninguno se salva, lamenta el presidente del condominio. M

Jardín Botánico tiene valor histórico.- INAH

# Edifica GDL en monumento

Pondrán baños, regaderas y puestos, que invaden parte de Calle Humboldt

FRANCISCO DE ANDA

El Ayuntamiento de Guadalajara construye un complejo de locales comerciales y baños con regaderas en el Jardín Botánico del Antiguo Hospital Civil de Guadalajara, el cual forma parte de un conjunto de Monumentos de Valor Histórico.

MURAL constató que la edificación se lleva a cabo del lado oriente del jardín invadiendo el monumento e incluso una parte de la Calle Humboldt.

En la obra no se exhibe el permiso de construcción por parte de la Comuna tapatía.

Comerciantes que actualmente trabajan sobre la Calle Belén, frente al acceso principal al nosocomio, aseguraron que no les han informado cuándo los reubicarán.

No obstante, ven poco viable que eso suceda porque no tendrían dinero para pagar una renta y los espacios son muy reducidos.

“Eso nos dijeron, que nos iban a volver a reubicar, pero pues no creo ¿dónde va a caber mi puesto ahí?”, cuestionó Bertha Leticia Martínez Rosales, comerciante de alimentos.

“No cabemos, es de 2.25 (metros) por 1.80 (metros), eso miden, chiquitos, están completamente chiquitos, pero, a ver”.

El Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles del INAH identifica el Jardín Botánico con la ficha C-14-0009.

“El Jardín Botánico for-



Francisco de Anda

La construcción tendría baños y puestos; el Municipio prevé que dará espacio a personas que no tienen lugar para dormir.

## Catálogo Nacional de Monumentos Históricos

“ Tenía como objetivo dar servicio a través del cultivo de las plantas medicinales (... al Hospital (...), por lo que es fundamental (...) que persista única y exclusivamente ese uso”.

ma parte del conjunto urbano promovido por Señor Obispo Fray Antonio Alcalde y Barriga, para desarrollar la zona norte de la antigua Ciudad de Guadalajara que incluye, entre otros elementos, el Santuario de Guadalupe, el Antiguo Beaterio, el Panteón de Santa Paula, el Jardín Botánico y el espléndido conjunto del Hospital de San Miguel de Belén”, señala la ficha correspondiente al inmueble.

“Todo este conjunto fue desarrollado en la última década del siglo XVIII, por lo que todo el conjunto es considerado como Monumento Histórico por determinación de Ley”.

Jorge Gastón González Alcérreca, director de Obras Públicas de Guadalajara, informó que los trabajos en el Jardín Botánico llevan un avance superior al 50 por ciento.

“Es un espacio de cons-

trucción nueva de unos baños y la ubicación para darle a los comerciantes que estaban en la Calle de Coronel Calderón, un espacio físico para que puedan vender sus comidas”, admitió.

Los baños, detalló, contarían con área de descanso y lavado, a fin de que las personas que no tienen un lugar para dormir puedan contar con un espacio digno.

“El Jardín Botánico está convertido en un espacio difícil para el manejo social porque llega gente que no tiene espacio dónde dormir, quedarse, bañarse, limpiarse o asearse entonces por eso la idea de estos baños”, justificó.

Descartó que con los trabajos se hayan retirado árboles y adelantó que hay una segunda etapa del proyecto de renovación que prevé el rescate del Jardín Botánico y la rehabilitación de la Calle Hospital.

# Pedirán veda en Tepopote

**Buscarán frenar acciones urbanísticas en este Cerro, afirma Lemus**

JONATHAN COMPTON

De las cenizas del Cerro del Tepopote no brotará ninguna construcción, al menos, es el plan de Zapopan.

Intereses inmobiliarios estarían detrás del incendio que devastó mil hectáreas —frente a La Primavera—, 600 del Cerro del Tepopote, de acuerdo con el Alcalde Pablo Lemus.

Desde 2008, el entonces Edil Juan Sánchez Aldana aprobó la modificación del uso de suelo para urbanizar 590 hectáreas —el 91 por ciento del total del Cerro— en el último corredor de fauna que conecta al Bosque con la barranca del Río Santiago.

El Plan Parcial de Desarrollo contemplaba hasta 54 viviendas por hectárea de tipo plurifamiliar-horizontal en los terrenos ubicados a un costado de la Carretera a Nogales, entre el retén militar y La Venta del Astillero, pese a ser una zona de amortiguamiento y valor hidrológico.

Otro incendio, en 2014, que arrasó con casi 100 hectáreas del mismo sitio destapó que la Sexta Sala del TAE,

cuyo titular es el Magistrado Alberto Barba, concedió una suspensión para que se entregara la licencia de construcción al desarrollo Reserva del Bosque y que abarcaría 400 hectáreas, de acuerdo con el expediente VI-415/2011.

Sin embargo, no hay constancia que se tramitara el juicio de lesividad por dicha resolución que se dio mediante afirmativa ficta, según fuentes del Ayuntamiento.

Tras el nuevo siniestro, Lemus anunció que interpondrá una denuncia ante la Procuraduría Federal de Protección al Medio Ambiente para que se abra una investigación sobre las causas y que la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales impida cualquier acción urbanística en el sitio.

“Es muy probable que este incendio haya sido provocado (...) estaremos solicitando una veda inmobiliaria por 20 años en el Cerro del Tepopote para evitar que fraccionamientos se asienten. Ya basta de abusos inmobiliarios en toda esta zona, vamos a proteger a la ciudadanía y a nuestros espacios verdes”, expresó el Alcalde.

El Edil tapatío, Enrique Alfaro, añadió que ayudarán a Zapopan a blindar el espacio al igual que otros como Colomos.

SE TRATAN DE URBANIZACIONES CERRADAS

## Cotos prosperan por inseguridad, pero son legítimos: investigador

El urbanista pide mirada amplia sobre un fenómeno que bien estructurado, es positivo

Agustín del Castillo/Guadalajara

Los cotos o fraccionamientos cerrados son una realidad de la expansión del área metropolitana cuyo análisis requiere muchos matices y no lo condena en relación a la exclusión que en muchos casos implica, advierte el urbanista Jesús García Rojas.

¿Por qué la gente busca vivir en cotos? "por seguridad, comunidad, convivencia, comodidad, vecindad, armonía, concordia, módulos sociales, recreativos, paz, tranquilidad. Pero como ya lo he comentado, cada quien tiene en función de sus posibilidades el derecho de vivir como quiera respetando el marco legal vigente y su escala, diseño, integración urbana; no se vale convertir fraccionamientos diseñados como abiertos en cotos cerrados afectando los intereses de terceros, por ejemplo Valle Real. Como en todo hay conceptos de cotos o módulos sociales integrados a la ciudad y los hay que le dan la espalda a esta, el punto es una adecuada planeación y un



FERNANDO CARRANZA

En el Área Metropolitana de Guadalajara hay aproximadamente 2,500 fraccionamientos

adecuado diseño urbano", señaló. A su juicio, es esencial ver el tema de la densidad, esto es, "las densidades adecuadas sin necesidad de hacer edificios de cuatro o más niveles; cuando yo fui funcionario del Infonavit hacíamos planes

maestros con módulos sociales de vivienda, mezcla social y de prototipos, entiéndase distintos niveles de ingreso y vivienda unifamiliar, duplex, triplex y multifamiliar muy exitosos hasta la fecha; los módulos sociales era equivalente

a un coto formado por no más de 120 viviendas de acuerdo a la Ley General de Condominios, estructurados entre sí por espaldas viales y peatonales; era una filosofía de hacer vida no simplemente casa, que cambió en 1994 cuando se

privatizó la oferta de vivienda, y se empezó a realizar la vivienda basura y la multicitada expansión urbana".

Con esos cambios "se enterró toda la experiencia, capacidad y talento de urbanistas y arquitectos de hacer ciudad y vivienda digna al pasar a realizar vivienda basura por los desarrolladores".

A su juicio, "el concepto de exclusión y feudalista es absolutamente teórico y académico; en la historia de la humanidad y del urbanismo y la arquitectura se han dado en cada casuística para satisfacer lo que la sociedad demanda en ese momento, no se puede generalizar y lo que hoy hacen es solo el análisis de un momento histórico, [cuando] la ciudad es dinámica y con una oferta múltiple para distintos estilos de vida y poder adquisitivo". Otro elemento favorable son "las economías de escala", que permite servicios más eficientes y menos costosos.

"Antes de 1994 hicimos módulos sociales para obreros muy exitosos y no eran elitistas; la suma de módulos vinculados entre sí formaban grandes planes maestros, articulados entre sí por estructura peatonal y vialidad secundaria".

De acuerdo con recientes investigaciones, aproximadamente 2,500 fraccionamientos de esas características se ubican en el AMG, un fenómeno urbano extendido sobre cerca de 10 mil hectáreas, pero precariamente reflejado en la ley y las acciones públicas. M

## CLAVES

### Más leyes aplicables

► Bosque, "vegetación forestal principalmente de zonas de clima templado, en la que predominan especies leñosas perennes que se desmenuzan en forma espontánea, con una cobertura de copa mayor al diez por ciento de la superficie que ocupa, siempre que formen masas mayores a 1,500 metros cuadrados. Esta categoría incluye todos los tipos de bosques señalados en la clasificación del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática". Inciso V del artículo 2 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable

► El artículo 28 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente sujeta a autorización de la Semarnat los "cambios de uso de suelo de áreas forestales, así como en selvas y zonas áridas"

► Reglamento de la Ley Forestal, artículo 119: "Los terrenos forestales seguirán considerándose como tales aunque pierdan su cubierta forestal por acciones ilícitas, plagas, enfermedades, incendios, deslaves, huracanes o cualquier otra causa..."

► Código Federal de Procedimientos Penales, artículo 116. "Toda persona que tenga conocimiento de la comisión de un delito que deba perseguirse de oficio, está obligada a denunciarlo ante el Ministerio Público y en caso de urgencia ante cualquier funcionario o agente de policía"

#### del incendio?

"Claro, al momento ese predio entra en reserva de 20 años, y no se puede cambiar esa condición.

Es decir, no hay mayor interpretación por hacer: la reserva de esas mil hectáreas, en lo tocante a lo forestal, ya está activada".

Esto trae a colación el megasiniestro de La Primavera del pasado abril de 2012. En ese entonces, el titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), Rafael Elvira Quesada, dijo que "en los predios donde se suscitó algún brote de incendio, y que no se encuentran las causas muy claras, vamos a entrar en un proceso de gravamen de escrituras, con la finalidad que esas escrituras no puedan ser registradas como un área urbana o suburbana, sino que sea área de conservación forestal, [...] si hay propiedad privada dentro de esta área, esta propiedad privada no pueda tener cambios de uso de suelo, que no pueda ser usada para fraccionamientos, para construcciones, colonias, asentamiento urbano" (MILENIO JALISCO, 26 de abril de 2012). M

## ZAPOPAN QUIERE EVITAR CONSTRUCCIONES POR 20 AÑOS

# Cerro será protegido con una veda inmobiliaria y denuncias

Hay presunción de que incendio fue provocado, dijo Pablo Lemus

Maricarmen Rello/Guadalajara

Después de las largas horas de labor para que brigadistas apagaran el incendio en el Cerro El Tepopote, ahora el combate seguirá en otros frentes: El gobierno municipal de Zapopan recurrirá a la vía legal para blindar a esta área natural contra la especulación inmobiliaria y presentará denuncias contra quienes resulten responsables de ocasionar el siniestro.

El alcalde Pablo Lemus Navarro anunció ayer que en busca de evitar que se autorice una sola construcción, pedirá que a toda la zona del Cerro El Tepopote se le declare en "veda inmobiliaria" por los próximos veinte años.

"Lo que nosotros queremos es blindar toda la zona de El Tepopote", apuntó el primer edil, tras explicar que la solicitud está basada en el artículo 117 de la Ley General de Desarrollo Sustentable. La declaratoria "se tiene que tramitar ante la Semarnat (Secretaría del Medio



NACHO REYES

El alcalde de Zapopan agradeció el apoyo de los brigadistas

Ambiente y Recursos Naturales) y la Profepa (Procuraduría Federal de Protección al Ambiente) para cubrir todos los frentes, y la idea es que ambas instancias, tanto Profepa como Semarnat, puedan ayudarnos a catalogar esta veda".

El Cerro El Tepopote es un lugar privilegiado, vecino de la zona de amortiguamiento del bosque La Primavera, y no es extraño que sobre su vasto territorio prevalezca

la presión inmobiliaria. En ese sentido, Lemus Navarro señaló que el gran problema a enfrentar es que fue modificado el uso de suelo en la zona hace tres administraciones municipales, y que el mismo magistrado del Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE), Alberto Barba, dio autorización para un desarrollo habitacional que aún no está construyéndose, precisó.



## CRÓNICA POR JORGE MARTÍNEZ/GUADALAJARA ► FOTOGRAFÍA FERNANDO CARRANZA

Una mancha negra cubre el humeante Cerro de El Tepopote, a más de 24 horas de que comenzó el incendio que afectó una gran área.

Con la finalidad de dimensionar la magnitud de daños ecológicos que causó el siniestro, MILENIO JALISCO realizó un sobrevuelo por la zona. A más de tres mil metros de altura, la devastación se aprecia con mayor detenimiento.

Hay cientos de árboles parcialmente afectados que podrían ver comprometida su existencia por el intenso calor al que estuvieron expuestos durante horas.

En los puntos accidentados dos helicópteros volaban a baja altura rociando agua, mientras que en tierra brigadistas forestales hacían lo propio para evitar que el incendio reviviera.

Pero además del daño ecológico provocado por las llamas, la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) amaneció ayer cubierta por una espesa capa de humo.

Conforme tomaba altura la avioneta en la que volamos hasta el Cerro de El Tepopote, la contaminación emergía, de hecho, resultaba difícil apreciar el Cerro del Cuatro prácticamente desde cualquier punto de la ciudad, por aire o tierra.

Por la nata de humo también era complejo visualizar los altos edificios construidos en la zona de Puerta

# MANCHA HUMEANTE, NEGRA Y DEVASTADA

A más de tres mil metros de altura, es evidente la magnitud del daño que causó el incendio registrado el pasado domingo en el Cerro de El Tepopote



La devastación se aprecia con mayor detenimiento desde el aire

de Hierro, y qué decir del Puente Atirantado, que estaba borrado del mapa desde las llamas.

La falla geológica ubicada al norte de la metrópoli, por donde corre el río Santiago, también conocida como

la Barranca de Huentitán, padeció de la presencia de humo. Incluso desde lo alto no se veía el punto más profundo de la barranca.

El incendio que azotó al Cerro de El Tepopote no es el único foco de

### Podría ser intencional

Pablo Lemus agregó que a más tardar el viernes próximo se presentará una denuncia en contra de quien resulte responsable del siniestro, ya que existen sospechas de que éste fue provocado.

"Presentaremos una denuncia por daños medio ambientales ante la Profepa contra quien o quienes resulten responsables... Definitivamente fue causado por el ser humano, esto no me cabe ni la menor duda. Lo que tenemos ahora es saber si fue por un motivo de una fogata, por una quema controlada o si fue por otro interés de perjudicar toda esta zona. En cualquiera de los casos la idea es que se sancione", abundó el presidente municipal.

El alcalde opinó que "es muy probable que este incendio haya sido provocado con algún interés de afectar el sano crecimiento del municipio".

De acuerdo con el recuento de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan, el siniestro del 2 de abril en el Cerro El Tepopote, que se logró controlar cerca de las cuatro de la mañana de este lunes, dejó mil hectáreas dañadas; la mayoría de pastizales y hojarasca y, en menor cantidad de arbolado.

Lemus Navarro agradeció el apoyo de los brigadistas y autoridades de los municipios y del gobierno estatal que participaron en el combate de este incendio. M

contaminación, y es que a pesar de que la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) activó la alerta atmosférica por la alta concentración de ozono en el aire, las ladderas seguían trabajando de manera normal.

Pero por si fuera poco, también se tenían reportes de incendios en pastizal en varios puntos de la zona conurbada de Guadalajara, además de los contaminantes generados por la conflagración en los vertederos de Tala y Zapopan, éste último ubicado en el sitio conocido como Picachos, cerca de la carretera a Colotlán. M

### paraver...

VIDEO DEL SOBREVUELO EN LA ZONA DAÑADA POR EL INCENDIO EN EL CERRO DE EL TEPOPOTE EN:



WWW.MILENIO.COM/JALISCO

## Afirma Semadet que el incendio fue provocado

Mientras los alcaldes de Guadalajara y Zapopan sospechan de intereses inmobiliarios en la zona del Cerro del Tepopote, la Secretaría estatal afirma que hay indicios de que el siniestro fue intencional

De acuerdo con el director del Área Forestal de Manejo de Fuego de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), Eduardo Cruz Castañeda, existen indicios de que el incendio ocurrido en el Cerro del Tepopote fue provocado.

"Normalmente los incendios se inician de manera natural por una tormenta eléctrica, es la única manera en que se inician... entonces definitivamente alguien de manera deliberada prendió en varios puntos y como estaba haciendo mucho viento entonces se propagó muy rápido".

La primera brigada que acudió a sofocar el incendio detectó que el fuego se inició a orillas de la vía del tren, que corre por la Carretera a Puerto Vallarta: "Hay un restaurante en la desviación a Tepic libre donde en esa parte se inició el combate del incendio... fue en esa zona donde se inició (el incendio)".

Según la Semadet, hasta el 97% de los incendios son provocados por descuidos humanos y las principales causas son por los fumadores, actividades agropecuarias, fogatas, intencional, cazadores, cultivos ilícitos, otras actividades productivas y quema de basureros.

También las condiciones meteorológicas influyen en la ocurrencia de estos siniestros, "el pronóstico es de alta probabilidad de que tengamos una superficie grande de afectación (este año) si no cambian las condiciones climatológicas... en lo que va del año ya tenemos el doble de superficie afectada (que el año pasado)", observa el funcionario, quien señaló que la falta de lluvias ha propiciado que los incendios se extiendan con mayor velocidad.

El llamado es a reducir las quemas agropecuarias que ocasionan el 40% de los siniestros, así como las visitas a las áreas boscosas, con el objetivo de evitar seis de cada 10 incendios que se producen en la Entidad. Sobre las medidas implementadas para disminuir estos accidentes, respondió que se han acercado a la Secretaría de Desarrollo Rural y Sagarpa para promover entre los agricultores que no utilicen el fuego para la quema de terrenos.

Añadió que se están implementando diferentes mecanismos a través de medios de difusión en las zonas con mayor incidencia de estos accidentes para que la población utilice el fuego con precaución.

Adelantó que en Semana Santa se implementará un operativo, en coordinación con Protección Civil, en las zonas con mayor afluencia de visitantes para desplegar personal y reforzar la vigilancia, así como la contratación de equipo aéreo especializado para el combate de incendios.



«No podemos permitir que por argucias legales y por la falta de ética de algunos, en teoría, impartidores de justicia, se vaya a estar golpeando a las pocas reservas naturales que tiene la ciudad de Guadalajara»

Enrique Alfaro, alcalde de Guadalajara.

«Se presta para hacer una lectura de que puede haber intereses relacionados con el Tribunal (de lo Administrativo) metidos en el incendio, lo cual sería algo terriblemente grave. Espero una investigación a fondo»

Pablo Lemus, alcalde de Zapopan.

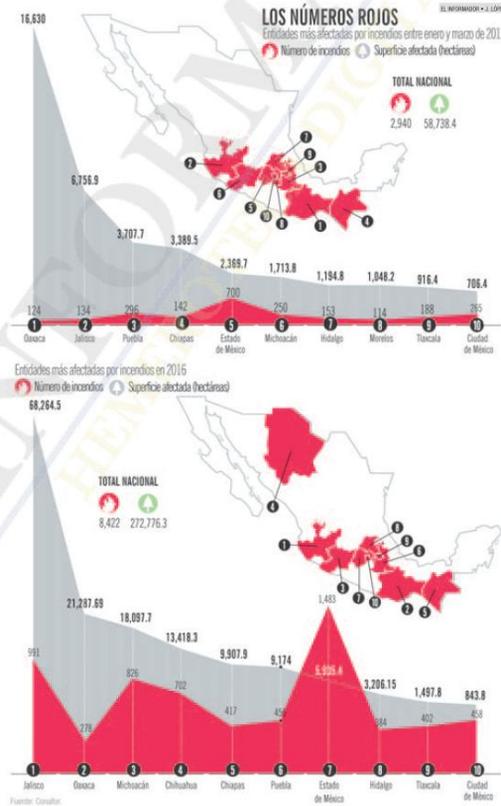
### INCENDIOS

#### Principales causas

Motivo	Porcentaje
Fumadores	29.2%
Actividades agropecuarias	27.2%
Fogatas	18.1%
Intencional	11.1%
Casiones	6.0%
Cultivos ilícitos	4.0%
Otras actividades productivas	2.0%
Quema de basureros	2.0%



OPERATIVO. Fueron 222 brigadistas los que laboraron en el Cerro del Tepopote. A las 11:00 horas de ayer quedó controlado.



● LA JUNTA DE COORDINACIÓN METROPOLITANA SE SUMARÁ A LAS DENUNCIAS POR DAÑOS

## Zapopan no va solo: Alfaro

El Ayuntamiento de Zapopan no irá solo en su estrategia jurídica de protección a las zonas naturales de la ciudad. Particularmente no lo hará con la denuncia penal y la solicitud de veda inmobiliaria por 20 años que anunció ayer el alcalde Pablo Lemus en el Cerro del Tepopote, asegura su homólogo de Guadalajara, Enrique Alfaro.

Informa que se pondrá a trabajar la Junta de Coordinación Metropolitana quien se pueda sumar a la propuesta de blindaje. Así, el pleno ordeno del Instituto Metropolitano de Planeación (y todos los nueve municipios) respaldará la denuncia contra quien resulte responsable por daño ambiental, tras el incendio que ayer por la tarde cubrió de humo a la metropoli.

Enrique Alfaro anticipó que el Plan de Ordenamiento Territorial Metropolitano (PotMet) ya establece disposiciones en materia de planeación "que permiten eliminar cualquier posibilidad de que se pueda tratar de urbanizar estas áreas que son reservas naturales". Así, se envía un mensaje en el que se priorizan las zonas naturales, y no la urbanización.

"Dejarle en claro a quienes pudieran, si ese hubiera sido el caso, haber provocado este incendio con propósitos de hacer negocios inmobiliarios: se van a quedar con las ganas. Eso no va a suceder. Esta zona de reserva natural de la ciudad estará blindada contra cualquier interés inmobiliario y esperamos que la investigación pueda definir si el incendio fue provocado, pa-

ra que se pueda actuar con todo el peso de la ley".

Pablo Lemus acotó que "es muy probable que el incendio haya sido provocado, por algunos motivos que podrían afectar el sano crecimiento del municipio". En ese sentido, Enrique Alfaro se pronunció extrañado por determinaciones del Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE) que involucran al Cerro del Tepopote.

En agosto de 2014, cuando Zapopan era gobernado por Hector Robles Peiro, la Sexta Sala del TAE otorgó una afirmativa ficta (fallo en favor del ciudadano) a un particular, para que éste pudiera emprender un desarrollo inmobiliario conocido como "Reserva del Bosque". El titular de esa Sala es el magistrado Alberto

Barba Gómez, sobre quien hay dos juicios políticos abiertos y un juicio de procedencia en curso.

"Por supuesto que se presta para hacer una lectura de que puede haber intereses relacionados con el Tribunal metidos en este asunto del incendio de ayer, lo cual sería algo terriblemente grave. Lo que espero es que haya una investigación a fondo y que se pueda esclarecer quienes están detrás de este incendio, si es que fue provocado. Llama la atención, por supuesto, el hecho de que haya recursos legales que están relacionados con esta área del municipio, pero el mensaje de la autoridad municipal es, insisto, contundente: si están pensando que van a poder construir mejor que lo piensen dos veces", concluyó.

### CONTACTO

#### Reporte siniestros

La recomendación para la ciudadanía es que en caso de ver un incendio no intente apagarlo y lo reporte al: 01 800 INCENDIO (4623-6346), al 066 o al Centro Estatal de Incendios Forestales: 3636-8252.

## Jalisco, entre los más afectados por quemas

Al cierre del año pasado se registraron en Jalisco 991 incendios con un alcance de 68 mil 264 hectáreas dañadas, según datos de la Comisión Nacional Forestal (Conafor), que posicionan a la Entidad en el primer lugar nacional en cuanto a la superficie afectada por estos siniestros, seguido por Oaxaca, Michoacán, Chihuahua, Chiapas, entre otros. Esa superficie equivale a dos veces el tamaño del Bosque La Primavera.

El año pasado fue considerado como crítico, lo que ocasionó que las configuraciones se intensificaran ya que las condiciones ambientales se recrudescen cuando se presenta una sequía severa en el temporal de estiaje.

Sin embargo, la tendencia del año pasado se repite en el primer trimestre de este año, que registra 134 incendios que han dejado seis mil 756.9 hectáreas afectadas, que ubican a Jalisco en el segundo lugar nacional después de Oaxaca, con 124 incendios y 16 mil 630 hectáreas dañadas por el fuego.

El año pasado, la Conafor destinó a nivel nacional más de mil millones de pesos para la prevención y combate de incendios forestales en el país, mientras que a Jalisco apenas se le asignaron 40 millones de pesos.

Por su parte, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) cuenta con un presupuesto de 32 millones de pesos, superior a los 28.8 millones etiquetados en 2015 para enfrentar la temporada de incendios forestales.

En Jalisco se registran 650 incendios forestales cada año, que afectan 24 mil hectáreas, de las cuales sólo el dos o tres por ciento es de arbolado adulto.

### La voz del experto

ÁNGEL MEULNER (meteorólogo)

## "Habrá más en abril"

El investigador Ángel Meulener anticipa que este mes habrá un incremento de incendios por las condiciones atmosféricas y meteorológicas que propician que estos fenómenos se propaguen con mayor facilidad. Explica que en la temporada de incendios llega a su fase crítica en los meses más secos del año, marzo y abril, por eso en la época de estiaje aumenta el número de incendios forestales. Recuerda que en meses pasados, de diciembre a febrero, el fenómeno La Niña influyó para que fueran extremadamente secos.

Sobre las condiciones atmosféricas que tuvieron registro ayer, cuando se produjo el incendio en el Cerro del Tepopote, señala que las condiciones eran de aire seco y viento fuerte sobre gran parte del Estado.

JUANA MARÍA RAMÍREZ / RICARDO GÓMEZ

**E**n esta misma semana el Ayuntamiento de Zapopan interpondrá denuncias ante la Procuraduría Federal de Protección Al Ambiente (Profe-pa) contra quien resulte responsable del incendio ocurrido este domingo en el Cerro de El Tepopote, aledaño a La Venta del Astillero y el Bosque La Primavera, toda vez que existe la sospecha de que el siniestro fue provocado; de igual forma, el municipio solicitará una veda inmobiliaria por 20 años en la zona siniestrada, a fin de evitar que se continúen realizando este tipo de ataques a las áreas verdes.

“Ya basta de abusos inmobiliarios en toda esta zona. Vamos a proteger a la ciudadanía y a nuestros espacios verdes ante este intento nuevamente de abusar del espacio público”, aseveró el alcalde, Pablo Lemus quien dijo que si bien ya existen algunas leyes que prohíben la construcción sobre zonas siniestradas, se espera acudir a instancias federales a efecto de evitar por todos los medios legales posibles que se quiera seguir afectando los bosques.

Añadió además, que el incendio logró controlarse a las 4 de la mañana de este lunes, y que las afectaciones fueron principalmente en arbustos y pastizales. “A más tardar el viernes se presentará una denuncia, esto por daños al medio ambiente, se presentará ante la Profe-pa contra quien resulte responsable, es muy probable que este incendio haya sido provocado con algún interés de afectar el sano crecimiento del municipio”, señaló el edil.

**GUADALAJARA SE SUMA A LA DEFENSA DE ÁREAS VERDES**

Por su parte, el alcalde de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez, celebró la decisión de su homólogo zapopano, quien dijo que apoyará en la defensa de las áreas verdes, en lo cual ya tienen tiempo realizando acciones conjuntas, y se buscará que sea el Consejo Metropolitano el que pueda presentar las denuncias y asumir las acciones que sean necesarias para la defensa de las mismas.

Dijo también que con las medias que tomarán en la ex Villa Maicera, se estaría dejando claro a quienes provocaron el incendio “que se van a quedar con las ganas”, en el caso de que lo hubieran hecho con fines inmobiliarios, pues la zona quedará blindada para que esto no ocurra, y dijo esperar que la investigación defina si fue provocado o no, y quiénes serían los responsables.

**BALANCE AMBIENTAL NEGATIVO**

Por otra parte, el director del Instituto de Astronomía y Meteorología (IAM) de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Hermes Ulises Ramírez Sánchez, dijo que el incendio dejó un balance negativo en materia ambiental.



**DEFENSA.** El alcalde de Zapopan, Pablo Lemus dijo que acudirán a instancias federales a efecto de evitar que se quiera seguir afectando los bosques

# Blindará Zapopan por 20 años El Tepopote

*“Ya basta de abusos inmobiliarios en toda esta zona. Vamos a proteger a la ciudadanía y a nuestros espacios verdes ante este intento nuevamente de abusar del espacio público... Es muy probable que este incendio haya sido provocado con algún interés de afectar el sano crecimiento del municipio”*

PABLO LEMUS NAVARRO  
Alcalde de Zapopan

*“Reconocer a nuestros brigadistas de todos los niveles de gobierno, de CONAFOR, de los presidentes municipales de los órdenes estatales, así como del Ejército Nacional que siempre nos ha dado todo el apoyo”*

ARISTÓTELES SANDOVAL DÍAZ  
Gobernador de Jalisco



De manera tardía, la Semadet activó una emergencia atmosférica y se suspendieron las clases



■ Tras el incendio de este domingo en el cerro aldeaño al Bosque La Primavera, el municipio solicitará una veda inmobiliaria a fin de evitar que se continúen realizando este tipo de ataques a las áreas verdes

**DATO**

● Según el Sistema de Monitoreo Atmosférico Jalisco (Simaj), las zonas con mayores niveles de concentración de contaminantes a causa del fuego fueron el sureste: Santa Fe, Las Pintas, además de Tlaquepaque y Tonalá.

Una de las repercusiones fue sobre la calidad del aire en dicha área, a tal grado que la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) activó tardíamente, una emergencia atmosférica en Zapopan. Además, trajo contaminantes a Guadalajara y a otros municipios de la Zona Metropolitana.

"En materia ambiental sí tenemos fuertes pérdidas en diferentes aspectos: calidad del aire, de ecosistema y de algunas especies; obviamente que la recuperación va a llevar años", apuntó.

De acuerdo con el especialista, a causa de la contaminación, se pueden agudizar enfermedades respiratorias y cardiovasculares en personas que ya las padecen, e irritación de garganta y ojos, como lo manifestaron pobladores de la zona afectada, aunque consideró que el viento dispersó los contaminantes.

Respecto al lugar del incendio, dijo que la calidad del aire pudo haber sido mala. Sin embargo, en el lugar no hay estaciones de monitoreo. Algunas de las más cercanas que son Atemajac y Las Águilas, marcaron buena calidad de aire tanto el domingo como el lunes; por lo que se debió haber trasladado la unidad móvil de monitoreo para conocer la calidad del aire.

**RECONOCEN LABOR DE BOMBEROS**

Luego de que el incendio fuera sofocado hasta la madrugada del lunes, el gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval, reconoció el trabajo realizado por los

**PIDE ASD APROBAR LEY DE SEGURIDAD**

En la inauguración de la avenida Ramón Corona en el municipio de Zapopan cuyo costo fue de 57.62 millones de pesos, donde el TEC de Monterrey aportó 15 millones, el gobernador Aristóteles Sandoval, hizo un llamado a los diputados federales para que a la brevedad se apruebe la Ley de Seguridad Interior.

"Necesitamos que sea aprobada esta ley para que las fuerzas armadas sigan prestando seguridad donde se requiere y ellos sepan también qué hacer y qué no hacer. No es posible que estén entregando la vida y que quieran manchar la imagen por uno o dos casos cuando no se tiene o se tergiversa a veces la información", indicó Sandoval Díaz.

En el evento estuvieron presentes los alcaldes Enrique Alfaro de Guadalajara y Pablo Lemus de Zapopan, además del secretario de la Defensa Nacional, Salvador Cienfuegos.



elementos de Protección Civil y Bomberos de los tres niveles de gobierno.

Sandoval Díaz expuso durante la inauguración de la avenida Ramón Corona en Zapopan, que el 98 por ciento de los incendios que se dan son provocados por el hombre, por lo que pidió a los jaliscienses mantenerse alerta sobre el uso del fuego en áreas abiertas para prevenir este tipo de siniestros.

"Tendremos un año con una sequía que va a afectar gran parte del territorio del Estado... Por supuesto que este incendio, como muchos otros y el 98 por ciento, casi, son de gente fumadora o también de intereses inmobiliarios, hay intereses de las tierras para poder combatir y esto es lo que nos está generando el deterioro de nuestro medio ambiente", expresó.

"Recuperando más áreas verdes para ustedes, para nuestras familias, en contra de estos intereses que han venido afectando y deteriorando la salud pública de nuestra gente", finalizó el mandatario.



ANDREA GARCÍA / ESPECIAL

**INICIATIVA.** Enrique Aubry dijo que en junio pasado presentaron una iniciativa para que no se dé ningún permiso de uso de suelo en zonas afectadas

# Temen urbanización en Cerro del Tepopote

**RICARDO BALDERAS**

**T**ras el incendio que afectó aproximadamente mil hectáreas principalmente en pastizales y hojarasca, y el 10 por ciento del arbolado adulto en la Zona Forestal en el Cerro del Tepopote en Zapopan, organizaciones civiles exigen claridad. El antecedente de dicho espacio natural, conserva una solicitud para edificar un complejo habitacional promovido por el polémico magistrado de la Sexta sala del Tribunal Administrativo del Estado (TAE), Alberto Barba Gómez, por lo que temen que el fuego haya sido provocado.

El colectivo Toma la Ciudad (Tómala) y Anillo Primavera han solicitado a las autoridades que se decrete de manera inmediata un protocolo para calificar con la máxima categoría de conservación a la zona afectada. Y a la petición ya se sumaron algunos diputados de Jalisco.

"Basta de especulación en el Tepopote. Exigimos paso de fauna y máxima categoría de conservación. Porque el Tepopote también es Primavera (es parte del macizo forestal Sierra de la Primavera)", apuntaron las organizaciones no gubernamentales (ONGs) mediante un comunicado.

## DIPUTADOS TAMBIÉN SOSPECHAN

Algunos diputados en el Congreso del Estado, temen que se avecine una invasión inmobiliaria en el Tepopote. Los antecedentes proporcionados por ellos mismos apuntan a presuntos intereses para ejecutar una construcción inmobiliaria en la que también se encuentra inmiscuido el magistrado Barba Gómez, quien actualmente está denunciado por haber impuesto una afirmativa ficta para la autorización de un desarrollo de torres

■ Diputados temen una invasión inmobiliaria ya que apuntan a intereses para ejecutar una construcción en la que se encuentra inmiscuido el magistrado Alberto Barba

### ¿QUÉ ES UNA AFIRMATIVA FICTA?

- Decisión normativa de carácter administrativo por la cual todas las peticiones por escrito de los ciudadanos, usuarios, empresas o entidades que se hagan a la autoridad pública, si no se contestan en el plazo que marca la ley o las disposiciones administrativas se consideran aceptadas, bastando para ello conservar la copia del acuse de la solicitud realizada ante la instancia competente.

### EL DATO

- De acuerdo con la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable para el Estado de Jalisco, en el capítulo sexto de la Restauración de Áreas Forestales y Zonas Siniestradas en su artículo 37, apunta que será la Semadet, la dependencia encargada en "promover la declaración de zonas de protección forestal para aquellas adscripciones geográficas que hayan sufrido siniestro".

habitacionales, también en el municipio de Zapopan; y que, durante el 2014 efectuó un permiso de licencia de construcción en el Cerro del Tepopote.

"La presentamos el 3 de Junio (del año pasado), esta iniciativa prevé que se suspenda por 20 años las zonas donde hubo incendio, que no se pueda dar ningún tipo de permiso como ahorita (con el incendio) este predio quedaría clau-

**"Basta de especulación en el Tepopote. Exigimos paso de fauna y máxima categoría de conservación. Porque el Tepopote también es Primavera (es parte del macizo forestal Sierra de la Primavera)"**

ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

surado 20 años, no se puede dar ningún permiso de uso de suelo, ni nada. (...) Es que mira, en el 2009, Juan Sánchez Aldana (exalcalde de la ex Villa Maicera) cambia el tipo de predio de permiso e informan que van a construir casas en esa zona, entonces, hoy tratamos de no pensar malamente, pero nos brinca que esa zona es donde se quema y da un permiso de licencia Barba en el 2014 sobre ese predio, entonces, lo que queremos es que no se vaya a perder", explicó el diputado del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Enrique Aubry de Castro Palomino.

Dicha iniciativa de ley, aún se encuentra siendo discutida en la Comisión de Puntos Constitucionales del Congreso, por lo que el legislador añadió que trabajará de la mano "de quien quiera sumarse", para proteger la Zona Forestal afectada en lo que los diputados la aprueban.

# Alfaro apoyará a Zapopan en pro del Tepopote



Pablo Lemus informó que busca una veda inmobiliaria por 20 años en la zona del Cerro del Tepopote. | @UMPCYBZ

Propondrá que sea la Junta de Coordinación Metropolitana entera quien se pueda sumar a la propuesta de blindaje

**I** EL INFORMADOR  
www.informador.com.mx

El Ayuntamiento de Zapopan no irá solo en su estrategia jurídica de protección a las zonas naturales de la ciudad. Particularmente no lo hará con la denuncia penal y la solicitud de veda inmobiliaria por 20 años que anunció esta mañana el alcalde Pablo Lemus en el Cerro del Tepopote, aseguró su homólogo de Guadalajara, Enrique Alfaro.

El presidente de Guadalajara informó que se propondrá que sea la Junta de Coordinación Metropolitana entera quien se pueda sumar a la propuesta de blindaje. Así, el pleno entero del Instituto Metropolitano de Planeación (y todos los municipios de la ciudad) respaldará la denuncia contra quien resulte responsable por daño ambiental, tras el incendio que ayer por la tarde cubrió de humo a la metrópoli.

Enrique Alfaro anticipó

*“Dejar en claro a quienes pudieran, si ese hubiera sido el caso, haber provocado este incendio con propósitos de hacer negocios inmobiliarios: se van a quedar con las ganas”.*

Enrique Alfaro

que el Plan de Ordenamiento Territorial Metropolitano (PotMet) ya establece disposiciones en materia de planeación “que permiten eliminar cualquier posibilidad de que se pueda tratar de urbanizar estas áreas que son reservas naturales”. Así, se envía un mensaje en el que se priorizan las zonas naturales y no la urbanización.

“Dejarle en claro a quienes pudieran, si ese hubiera sido el caso, haber provocado este incendio con propósitos de hacer negocios inmobilia-

rios: se van a quedar con las ganas. Eso no va a suceder. Esta zona de reserva natural de la ciudad estará blindada contra cualquier interés inmobiliario y esperemos que la investigación pueda definir si el incendio fue provocado, para que se pueda actuar con todo el peso de la ley”.

Pablo Lemus dijo que “es muy probable que el incendio haya sido provocado, por algunos motivos que podrían afectar el sano crecimiento del municipio”.

# Congelan iniciativa que protege áreas incendiadas

PROTECCIÓN PARA CERRO DEL TEPOPOTE



JESSICA PILAR PÉREZ

**CANDADO**

El presidente municipal asegura que habrá acciones legales

Una Comisión de Puntos Constitucionales tiene detenida desde hace nueve meses la propuesta de modificar las leyes y declarar veda por 20 años de proyectos inmobiliarios en predios que presumiblemente fueron quemados de manera intencional, declaró Enrique Aubry, diputado por el Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

El legislador aclaró que esto refleja la denuncia que había hecho tiempo atrás de que hay temas que no salen en esta comisión y pugnará por que pronto se dictamine, pues sería una forma de blindar áreas verdes que son sujetas a quemas intencionales, como se presume ocurrió en el cerro del Tepopote, en Zapopan.

“Donde alertamos y queremos parar y blindar para que no se haga mal uso, o se utilicen los bosques o las zonas protegidas o esas pulmones de nuestro estado para querer urbanizar, los quemas para poderlo urbanizar y así sigues afectando a la sociedad, como fue de ayer”.

Enrique Aubry solicitó reformar el artículo 25 del Código Urbano en la búsqueda de prohibir construcciones con estos antecedentes.

“En ningún caso se autorizarán obras de urbanización en predios que hubiesen sido incendiados de manera intencional, decretado así previo dictamen emitido por la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, hasta por el término de 20 años”, señala la reforma.

También quieren modificar la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para que la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial pueda emitir dictámenes en los que conste que un predio urbano ha sido incendiado de manera intencional y dicte las alertas correspondientes a los municipios de la demar-

## Zapopan buscará veda

Una petición para que no se construya en los próximos 20 años en la zona del cerro del Tepopote que resultó afectada por el incendio del domingo, así como denuncias contra quienes resulten responsables de haber ocasionado el siniestro, serán presentadas a más tardar el viernes, aseguró el presidente municipal de Zapopan, Pablo Lemus Navarro.

“Se presentará una denuncia, esto por daños al medio ambiente, se presentará ante la Profepa (Procuraduría Federal de Protección al Ambiente) contra quien resulte responsable, es muy probable que este incendio haya sido provocado con algún motivo que podría afectar el sano crecimiento del municipio, por lo tanto lo primero será presentar esta denuncia ante la Profepa”.

Agradeció el apoyo de los elementos de Protección Civil del Estado y de los bomberos de Guadalajara, Tlajomulco y Tlaquepaque que participaron en los trabajos de extinción del fuego.

Otra de las medidas que

emprenderá el Ayuntamiento de Zapopan será la petición de veda inmobiliaria para los próximos 20 años en la zona que resultó afectada, que fueron cerca de 600 hectáreas.

“Ante las instancias federales correspondientes, ante Semarnat, ante Profepa estaremos solicitando una veda inmobiliaria por 20 años en el cerro del Tepopote, esto basado en el artículo 117 de la Ley General de Desarrollo Sustentable para evitar que fraccionamientos se asienten en la zona del cerro (...) ya hasta de abusos inmobiliarios en toda esta zona, vamos a proteger a la ciudadanía, vamos a proteger a nuestros espacios verdes ante este intento nuevamente de abusar del espacio público”.

Por su parte, el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz reconoció este año se pronostica una sequía que afectará gran parte de territorio de la entidad, por lo que pidió a la ciudadanía cuidar las áreas verdes para evitar incendios como el del pasado.

Gretel Rosales

**Es muy probable que este incendio haya sido provocado con algún motivo que podría afectar el sano crecimiento del municipio, por lo tanto lo primero será presentar esta denuncia ante la Profepa”**

**PABLO LEMUS NAVARRO  
ALCALDE DE ZAPOPAN**



EN ZAPOPAN. Hasta ayer había personal en la zona por el hecho.

DISEÑO: ALBERTO MENDOZA

**SORPRENDIDOS.** Los habitantes de la zona fueron impresionados el domingo por el humo.



LOGRAN APAGARLO

## Dañan llamas mil hectáreas

ADRIÁN MONTIEL

Después del incendio en el cerro del Tepopote siguió una mañana fría y ahumada sobre la carretera a Nogales. En total se quemaron mil hectáreas, de las cuales 600 fueron del área forestal.

Al pie de la carretera, en medio y en las crestas del Tepopote se levantaban pequeñas columnas de humo blanco.

La madrugada de ayer, la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan informó que el incendio que comenzó estaba controlado e iniciaría la etapa de enfriamiento y el retiro del personal dispuesto.

A partir de las 7 horas, las brigadas de Zapopan, de la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) y de la Comisión Nacional Forestal (Conafor) reforzaron los trabajos mientras se hacía un sobrevuelo.

En las 600 hectáreas quemadas de los cerros, cuyo incendio se temió que llegara a Nextipac, se afectó una zona de arbolado de encino y matorrales; en este sentido, la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ) informó que el estimado en arbolado adulto quemado fue de 10 por ciento.

En total fueron 222 bomberos forestales y municipales los que enfrentaron el incendio; pertenecen a Semadet, Conafor, al bosque La Primavera, la UEPCBJ y los ayuntamientos de Zapopan y Guadalajara.

IMPRESIONES

En el puesto de tacs Las Vecinas comentan cómo “la lumbre se vino rápido, es que el viento estaba muy fuerte”, contó una señora. Otra comentó que todos los brigadistas forestales que viven en La Primavera salieron “a rendir al cerro”.

Los niños van y vienen a las tiendas; no hubo clases y ayudan en las compras de la casa. Uno de ellos contó que el incendio estuvo fuerte, “de acá hasta allá”, y dibujó con su dedo una línea de todo el cerro del Tepopote.

Una pasajera del par de rutas que llegan a La Primavera comentaba cómo dos familiares ya habían apagado el bosque años atrás, pero que el Tepopote tenía más años de no prenderse.

**20**  
AÑOS es el tiempo durante el que se quieren evitar edificaciones en sitios en los que se hayan provocado incendios



La reforma de ley está atorada en la Comisión de Puntos Constitucionales, asegura el diputado Enrique Aubry



ASÍ QUEDA. Durante la madrugada se controló el incendio; así se vio el cerro por la mañana.



OTRA DE ALBERTO BARBA Y EL TAE

## Autorizaron vivienda en el biodiverso Tepopote

VIOLETA MELÉNDEZ

A pesar de que cuenta con dos especies de flora nuevas para la ciencia y tres en peligro de extinción, en 2014 el magistrado Alberto Barba Gómez ordenó al Ayuntamiento de Zapopan otorgar permisos para la construcción del fraccionamiento Reserva del Bosque sobre 430 hectáreas del cerro del Tepopote, cuya extensión es tan sólo de 660 hectáreas.

Dicha resolución fue otorgada a través de una afirmativa ficta, a costa de que el promotor de la obra no contaba con manifestación de impacto ambiental, factibilidad de caminos ni concesión para hacer uso del agua en una zona biodiversa que científicos piden que sea de conservación prioritaria por su importancia florística.

De acuerdo a un inventario biológico realizado por especialistas de la Universidad de Guadalajara en el Tepopote y su exclusión de decretos de protección ponen en riesgo el bosque de quercus y pino que se extiende en el cerro y que es hogar de 370 especies de flora, de las cuales 45 por ciento es endémica de México, otras de Zapopan y dos más del área.

La importancia además del Tepopote es que forma parte de un corredor biológico que permite

**IMPOR-TAN-CIA**

En el Tepopote fue identificada una flora vascular que se compone de 370 especies, de 214 géneros y 76 familias diferentes, siendo la vegetación dominante el bosque de quercus y pino; también hay cañadas con pendientes abruptas y suelos rocosos, ya que se encuentra en las influencias de la Faja Volcánica Transmexicana y la Sierra Madre Occidental

conectividad entre el bosque La Primavera, El Nixticuil y la barranca del Río Santiago, formando una franja que permite el intercambio genético para la subsistencia de dichos ecosistemas. Sin embargo, esta relación se ha visto severamente afectada por la división de carretera a Nogales, que cercena conectividad con La Primavera, aunque aún existe con las demás áreas.

“La riqueza observada es relevante dado que en un área pequeña se concentra una importante cantidad de especies de la flora del estado de Jalisco, que incluye elementos endémicos, especies protegidas por las normas nacionales, así como especies nuevas para la ciencia”, se lee en el documento publicado en la revista científica *Sielo*.

“La superficie reducida en que se encuentran y la presión inmobiliaria a la que está sujeta el área incrementan el riesgo de estos taxa (grupos de organismos) a la extinción”, añade el estudio. “Uno de los criterios más importantes para justificar la conservación de una región es la diversidad y rareza de las especies, en la idea de que una diversidad elevada significa mayor calidad ecológica. Por lo anterior se considera que la zona de estudio debe considerarse como área prioritaria para la conservación”, concluye.

EN RIESGO. El cerro es deseado por empresas inmobiliarias; incluso, el TAE ya permitió la construcción de casas en la zona.

POR EMERGENCIA

## Se quedan sin clase más de 8 mil niños

LILIANA RAZO

Un total de 8 mil 874 alumnos de educación básica y del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA) no asistió a clases a causa de la emergencia atmosférica que ocasionó el incendio del domingo en el cerro del Tepopote.

La calidad del aire que dejó la enorme nube de humo fue un factor que las secretarías de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), de Educación Jalisco (SEJ) y la Universidad de Guadalajara, específicamente en el CUCBA, consideraron para la suspensión de clases.

Del educación básica, el titular de la SEJ, Francisco Ayón López, informó vía Twitter que 3 mil 142 alumnos y 101 docentes de 11 escuelas en las localidades La Venta del Astillero y La Primavera no tendrían clases. Mientras que en el comunicado que emite la dependencia se lee que “las labores se reanudarán hasta nuevo aviso, una vez que lo hayan determinado las autoridades de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco”, sin embargo, hasta ayer no había un aviso que definiera la regulación de clases.

Fueron 5 mil 732 estudiantes y más de 300 profesores del CUCBA, que si bien no asistieron todos el mismo día a clases, ese es el conteo que registra en el centro universitario. Estos fueron informados también por el rector Carlos Beas Zárate a través de redes sociales, en Facebook escribió “Estimada #Comunidad estudiantil de Cucha, por recomendaciones de SEMADET se suspenden clases mañana, debido al incendio registrado en el Cerro del Tepopote”.

Desde ayer a las 16 horas se informó que el CUCBA reanudaría clases hoy. En una publicación en Facebook del rector del centro se lee que desde las 11 de la mañana de ayer se desactivó la emergencia y, por lo tanto, todos podrían regresar a las aulas.

Las dos nuevas especies descubiertas en el Tepopote pertenecen al género *Paltoia* con *Mylahberlyia schreb.*, aún no tienen nombre determinado, y las tres que se encuentran enlistadas bajo la categoría de peligro de extinción en la Norma Oficial Mexicana 599 son *Selaginella porphyrospora*, *Campyloneurum phyllitidis* y *Schoenocaulon jaliscoense var. jaliscoense*.

Ninguno de estos factores biológicos fue considerado por el magistrado Barba Gómez previo a otorgar la resolución. Hasta ahora, el funcionario atraviesa dos juicios políticos por otras resoluciones polémicas en contra de las leyes e instrumentos municipales vigentes.

LA PRIMAVERA

## Temen por condiciones climáticas

DARÍO PEREIRA

En lo que va del año, en el bosque La Primavera se han registrado 80 incendios forestales, 16 de los cuales se dieron dentro del área natural protegida (ANP), dio a conocer el director del organismo público descentralizado (OPD) del bosque, Marciano Valtierra Azotla.

A pesar de que los números resultan más alentadores que los registrados el año pasado, cuando al corte del primer trimestre se contabilizaron 26 incendios dentro de las 30 mil 500 hectáreas protegidas, si se ven superados por los datos de 2015, cuando en el mismo periodo se presentaron 11.

En todo caso, el panorama venidero resulta preocupante: “Las condiciones climatológicas son complicadas (...). Hemos sentido en la ciudad cómo está el calor que ya empezó a subir de manera importante y ciertamente eso nos hace estar muy alertas en el tema”.

Para hacer frente a los incendios, hasta el momento se han forjado 96 kilómetros de brechas cortafuegos, además de que el bosque cuenta con la protección permanente de 28 brigadistas, distribuidos en cuatro zonas vulnerables.

“Hicimos un diagnóstico histórico de los últimos 15 años de incendios para identificar cuáles son los puntos neurálgicos y las zonas más críticas en las que tenemos una alta incidencia de incendios (...). Estas están concentradas en el lado de tala, en las zonas de los cultivos de caña, en Zapopan, en la zona de El Colli, tenemos identificada también hacia la zona del poblado de La Primavera y otra en Bugambilias”.

Aunque las condiciones de los brigadistas suelen ser precarias, el director del OPD aseguró que quienes cuidan La Primavera cuentan con las herramientas básicas necesarias para hacer frente a las llamas, sin embargo, reconoció que carecen de elementos como carros motobomba, que les permitiría incrementar su capacidad operativa.

La mayoría de los incendios aún es causada por actividades humanas, como quemas de basura.

VERTEDERO

## Controlan Incendio en Tala

DARÍO PEREIRA

El incendio en el vertedero de Tala quedó totalmente controlado y no hay posibilidad de que el fuego se reavive, indicó el director de Servicios Públicos del Municipio, Simón Morales.

Para sofocar las llamas, que consumieron alrededor de 6 hectáreas del lote, un equipo conformado por aproximadamente 100 personas de distintas dependencias trabajó de forma ininterrumpida desde el martes hasta el fin de semana. A decir del funcionario, ahora sólo se realizan trabajos para garantizar que el terreno sanitario quede en óptimas condiciones.

Aunque la mañana del 30 de marzo la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) activó una contingencia ambiental que se prolongó por dos días, el gobierno municipal urgió a los ciudadanos a extremar precauciones hasta el domingo. Ahora, dicen, la calidad del aire está en condiciones normales.



ESCANEA Contenido extra

## Apaga la Semadet alerta atmosférica

FERNANDA CARAPIA

El humo cedió y la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) desactivó la emergencia atmosférica en Zapopan decretada por el incendio en el Cerro del Tepopote.

La emergencia duró 18 horas, pues se activó a las 17:00 horas del domingo y finalizó a las 11:00 horas de ayer, luego de que el fuego fuera controlado.

El incendio, informó la dependencia estatal, afectó un polígono aproximado de mil hectáreas, de las cuales, 600 de ellas corresponden a zona forestal de encino y matorrales.

“Se estima que las llamas afectaron sólo 10 por ciento de arbolado adulto de la zona quemada”, indicó la Semadet a través de un comunicado.

Para combatir el siniestro se contó con la participación de 222 bomberos



Ismael Ramirez

■ Ayudaron a apagar el incendio 222 bomberos de diversas dependencias.

forestales de la Semadet, de la Comisión Nacional Forestal (Conafor), del Bosque La Primavera, así como de Protección Civil de Zapopan, Guadalajara y del Estado.

Las autoridades hicieron un llamado a la ciudadanía a reportar los incendios forestales al 01 800 INCENDIO (4623 6346), al 066 y al Centro Estatal de Incendios Forestales: 3636 8252.

METRÓPOLI FUERON 1.8 KILÓMETROS LOS INTERVENIDOS

## Rehabilitan Avenida Ramón Corona con esfuerzo compartido

El Tec de Monterrey, Sedena, el Ayuntamiento de Zapopan y el Gobierno de Jalisco colaboraron

Se informó que los trabajos beneficiarán a 100 mil personas, entre ellos a fuerzas militares

Autoridades municipales, estatales y federales, junto con la inversión privada, inauguraron los trabajos de rehabilitación de la Avenida General Ramón Corona.

La vialidad fue objeto de una intervención integral en la que se pavimentaron mil 895 metros con concreto hidráulico

La obra empezó en agosto del 2016 y tuvo una inversión de 57.62 millones de pesos, de los cuales, 13 millones de pesos fueron otorgados por el Tec de Monterrey Campus Guadalajara.

Además del concreto hidráulico, se realizó cambio de infraestructura pluvial, se construyeron colectores, banquetas con accesibilidad universal, 600 metros de ciclovía y bocas de tormenta; además se instalaron 90 luminarias tipo LED, anunció el director de Obras Públicas de Zapopan, David Miguel Zamora.

La rehabilitación de los seis carriles era necesaria, por lo que se unieron esfuerzos y recursos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), el Ayuntamiento de Zapopan y el TEC de Monterrey, indicó el gobernador del Estado, Aristóteles Sandoval Díaz, quien mencionó que la obra beneficiará a 100 mil personas de manera directa e indirecta.

El alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, agradeció a vecinos y comerciantes de la zona, por la paciencia que tuvieron en la realización de la obra.

Al evento de inauguración acudió el secretario de la Defensa Nacional, Salvador Cienfuegos, así como el alcalde tapatío, Enrique Alfaro Ramírez.

### LA CIFRA

# 1.8

kilómetros los rehabilitados; desde Avenida Aviación hasta la Base Militar de La Mojonera



**LAS OBRAS.** Además de la colocación de concreto hidráulico, se instaló alumbrado, colectores para evitar inundaciones, así como una ciclovía.

## Ya era hora

La intervención en la Calzada Ramón Corona, en Zapopan, era un reclamo que tenía más de 10 años.



Carlos Ibarra

# 1.89

kilómetros fueron remodelados.

# 600

metros de ciclovia se colocaron.

## Amplían Ramón Corona

# Le dan a vialidad levantón

## Invierten 57 mdp para mejoramiento entre el Gobierno federal y el Tec

JONATHAN COMPTON

La tortura terminó finalmente para miles de transeúntes, automovilistas, estudiantes y hasta militares que usan a diario la Calzada Ramón Corona.

Después de ocho meses de obra, esta arteria ubicada al norponiente de la Ciudad tiene otra cara a lo largo de 1.9 kilómetros, desde Avenida Aviación hasta el ingreso de la Base Militar de La Mojonera.

En total se invirtieron 57 millones de pesos para ampliar la vía a tres carriles por sentido, se colocó concreto hidráulico “antibaches” por 30 años, se habilitó una ciclovia de 600 metros, y se hicieron banquetas anchas y de accesibilidad universal.

El Tecnológico de Monterrey Campus Guadalajara aportó 13 millones de pesos y el Gobierno federal, los otros 44 millones; así se pudo intervenir una zona que tenía más de una década descuidada.

En la inauguración estuvo presente el Secretario de la Defensa Nacional, Salvador Cienfuegos, quien personal-

mente le había pedido la obra al Alcalde Pablo Lemus desde el inicio de su Administración, sumada a los reclamos de la ciudadanía.

“No se me olvida, cuando tuve el gusto de conocer al General como Presidente Municipal electo. Estábamos en la Base Aérea y me dijo, en aquel momento: hace 12 años fui General de la zona y esta vialidad estaba muy mal, hoy que regreso, está peor, y usted se tiene que comprometer a terminarla”, relató el Primer Edil.

Por su parte, el comandante de la 15 Zona Militar, Fernando Méndez González, expuso que el mejoramiento de la vía ayudará a dar solución a los problemas de tránsito en la Zona Real.

“Ofrece ventajas considerables al personal militar, ya que constituye la principal vía de acceso de nuestras instalaciones, así mismo estamos plenamente seguros de que permitirá un mayor flujo vehicular para reducir los tiempos de traslado y que se traducirán en beneficio económico para la ciudadanía”, expresó el mando castrense.

La remodelación inició en agosto de 2016.

Zapopan no ha anunciado si se realizará el otro tramo de la calzada, unos 3 kilómetros más hacia el CUCBA, de la UdeG.

# Al fin entregan obra en Ramón Corona

ORIGINALMENTE TERMINARÍAN EN DICIEMBRE

El Ayuntamiento de Zapopan presume un ahorro de 4 millones de pesos; vecinos prevén problemas por un retorno que se hizo en la vía

**57.6**  
MILLONES  
de pesos fue  
la inversión  
en la obra

**15**  
MILLONES  
de pesos  
puso el Tec  
de Monterrey

**1,895**  
METROS  
de concreto  
hidráulico

**600**  
METROS de  
ciclovía

**450**  
ÁRBOLES  
fueron plantados

**90**  
LÁMPARAS  
LED fueron  
instaladas



**IMPLICACIÓN.**  
El alcalde asegura que la renovación de la vía beneficia a 100 mil personas.

## GRETTEL ROSALES

La obra en el cruce de Aviación y prolongación Ramón Corona por fin fue entregada por el Ayuntamiento de Zapopan; aunque al principio se estableció que quedaría terminada en diciembre, el retraso en la entrega de recursos federales provocó que tardara tres meses más. Durante la apertura de la vialidad, que comprende mil 895 metros y donde se colocó concreto hidráulico, las autoridades de Zapopan agradecieron la paciencia tanto de los vecinos como de personal de la Quinceava Zona Militar durante el tiempo que duró la intervención (más de seis meses) y presumieron un ahorro de 4 millones de pesos.

La inversión total fue de 57.6 millones de pesos, de los cuales 15 millones fueron aportados por el Tecnológico de Monterrey, campus Guadalajara; además del concreto se rehabilitaron banquetas con accesibilidad universal y se colocaron colectores sanitarios y pluviales.

Además, se hizo una ciclovía de 600 metros para conectarse con la de la avenida Santa Margarita, se plantaron 450 árboles, se pusieron 90 lámparas LED y se hicieron bocas de tormenta.

Pablo Lemus Navarro, alcalde de Zapopan, dijo que estos trabajos beneficiarán a 100 mil habitantes de la zona y que los recursos con los cuales se concretó la obra vinieron de la Federación. También presumió que se ah-



FOTO: ESPECIAL

rraron 4 millones de pesos de lo que originalmente tenían contemplado para el proyecto, los cuales pusieron a disposición del gobierno del estado para que se empleen en darle continuidad a la vialidad.

El gobernador Aristóteles Sandoval Díaz, quien acudió a la inauguración de la vía, aseguró que se le daría seguimiento a los trabajos para que la vialidad quede en óptimas condiciones.

En el evento también estuvo presente Salvador Cienfuegos Zepeda, titular de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), quien hace 12 años fue comandante de esa zona militar.

Lemus Navarro recordó que cuando conoció a Cienfuegos Zepeda al ser alcalde electo, éste le comentó que desde que él estuvo a cargo de esta región no se hacía una intervención en la ahora llamada calzada Ramón Corona.

Al finalizar el evento inaugural, vecinos de los condominios

llamados Arauca, situados sobre la avenida abierta, plantearon posibles conflictos por un retorno que se incluyó a 400 metros de los mismos y que podría generar conflictos viales.

“Somos un condominio que cuenta con más de 230 unidades habitacionales, pero en Arauca 1 hay 137 terrenos, muchos de los cuales ya están habitados y todos nos vamos a tener que enfocar en un solo retorno”, explicó Guillermo Orozco, presidente de la mesa directiva Arauca 2.

Dijo que el retorno que se dejó en la vialidad está a 400 metros del primer condominio, en donde inicialmente se tenía contemplado un retorno para la salida de la gente de éste y de Arauca 2.

Los vecinos fueron escuchados por personal de Obras Públicas de Zapopan y esperan que les den una cita para plantear la situación.

**TARDADA.** La obra comenzó en agosto del año pasado.



TWITTER  
@ntrguadalajara

# Descarta riesgo por curva

Diseño de L3  
cambió previo  
a licitar, dice ante  
observación de ASF

FRANCISCO DE ANDA

La curva que observó la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en el trazo de la Línea 3 del Tren Ligero (L3) fue corregida en su momento, aseguró el Gobernador Aristóteles Sandoval.

El titular del Poder Ejecutivo confirmó que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes ya dio respuesta a la observación del órgano fiscalizador y, de acuerdo con la dependencia federal, el señalamiento

**Aristóteles Sandoval** Gobernador



“Se pidió que se resolviera en la licitación y sobre todo, a las empresas que participaron se les solicitó que incluyeran una solución para poder corregir esta observación”.

se resolvió desde que se licitó el proyecto, es decir, antes de iniciar la edificación.

“Se pidió que se resolviera en la licitación y sobre todo, a las empresas que participaron se les solicitó que incluyeran una solución para poder corregir esta observación”, dijo el Mandatario estatal.

“Me comentan (que) no

habrá ningún problema cuando concluyan la obra. La solución es que para garantizar la seguridad del paso del tren se instalaran materiales diferentes, vías especiales, para garantizar un rodamiento sin problemas”.

Sandoval descartó que el proyecto de L3 requiera nuevas modificaciones.

La observación de la ASF

a una curva de L3 se hizo en la Cuenta Pública 2015. Según el ente fiscalizador, era una curva tan cerrada que ocasionaría mayor desgaste en los rieles y en las llantas de los trenes.

En otro tema, el Gobernador confirmó que las Secretarías de Movilidad y de Infraestructura y Obra Pública ya se coordinan para los trabajos que permitirán echar a andar, este mes, la ruta empresa.

Aunque reconoció que la puesta en marcha de la ruta empresa en Puerto Vallarta se complicó por problemas internos entre transportistas, Sandoval aseguró que las condiciones están dadas para este nuevo modelo.

**DICE EJECUTIVO QUE ESTÁ RESUELTA**

# Atienden recomendación sobre curva de la Línea 3

**GRETTEL ROSALES**

La observación que realizó la Auditoría Superior de la Federación (ASF) respecto a la curva del viaducto elevado de Zapopan de la Línea 3 (L3) del Tren Ligero ya fue atendida por parte de la empresa que trabaja en este punto, aseguró Aristóteles Sandoval Díaz, gobernador de Jalisco.

La ASF lanzó una alerta sobre los riesgos de seguridad que podría atraer una curva de 105 metros que se contempla estará en la zona cercana a la Comisaría de Seguridad Pública de Zapopan.

“Se va a resolver, se tomó la observación, se verificó con todas las ingenierías materiales y sobre todo con la terminación de la velocidad al máximo para que no corra el riesgo en lo más mínimo, es lo que me está garantizando ya la empresa al momento de la licitación de la obra”, detalló.

Dijo que afortunadamente la observación que realizó el orga-



www

ntrguadalajara.com

**NTR**  
MEDIOS DE COMUNICACIÓN

nismo federal fue previo a la licitación justo de este tramo, por lo que a las empresas que concursaron se les pidió que incluyeran una solución.

“Al momento que se presentó esta observación de la Línea 3 se pidió que se resolviera en la licitación y, sobre todo, a las empresas que participaron se les solicitó que incluyeran una solución para poder corregir esta observación”.

“La solución es que para garantizar la seguridad del paso del tren se instalarán materiales diferentes, vías especiales para garantizar un rodamiento sin problemas”, dijo.

Las fallas que se encuentran en la observación que hizo la ASF se compararon con las que presentó la Línea 12 del Metro de la Ciudad de México, la cual se cerró por 20 meses; sin embargo, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) señaló previamente que la comparación no tiene sustento, pues se usa material distinto.

## Rehabilitan avenida Ramón Corona en zona de la Mojonera

El Secretario de la Defensa Nacional, Salvador Cienfuegos estuvo presente en la reinauguración

ELSÁ ARENAS

**E**ste lunes con la presencia del Secretario de la Defensa Nacional, Salvador Cienfuegos Cepeda, se reinauguró la avenida Ramón Corona en Zapopan, que beneficiará a cientos de familias que habitan en esa zona del Área Metropolitana de Guadalajara, y también ayudará a agilizar las labores que se realizan en la XV Zona Militar.

El Gobernador de Jalisco, Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, recordó que la repavimentación de esta avenida se logró gracias a los esfuerzos económicos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), el gobierno municipal de Zapopan, así como recursos privados, con lo que se beneficiará a más de 90 mil personas que viven en esa zona.

“Los alrededores de La Mojonera siguen siendo un importante zona de crecimiento en la ciudad, con una gran cantidad de fraccionamientos surgiendo día con día, ese crecimiento exigen una infraestructura, una infraestructura acorde con estos tiempos, la repavimentación de estos seis carriles era



» LA AVENIDA Ramón Corona cuenta con seis carriles y también con una ciclovía.

necesaria”, expresó el gobernador.

Aprovechó la presencia del general Cienfuegos, el mandatario estatal hizo nuevamente un reconocimiento al trabajo que realizan en el Estado los integrantes del Ejército Mexicano para salvaguardar la seguridad de todos los jaliscienses, principalmente en las acciones en contra de los grupos de la delincuencia organizada.

“Cada que solicitamos el apoyo de las fuerzas armadas están presentes, han apaciguando zonas en regiones

muy difíciles en colindancias como Michoacán, hoy tenemos todo el apoyo con Colima, Guanajuato, por eso el reconocimiento a miles de hombres y mujeres que están dispuestos a dar la vida para salvaguardar la nuestra, y aquí les decimos que cuentan con todo nuestro reconocimiento y apoyo aquí en Jalisco”.

Los trabajos de repavimentación de la Avenida Ramón Corona además de los seis carriles con los que ahora cuenta también con una ciclovía.



El sábado pasado, el festival Roxy reunió a 25 mil personas hasta la madrugada.

Jorge Rangel

## Trasloma, su pesadilla

Vecinos de Jardines Plaza del Sol piden frenar conciertos en el terreno

FERNANDA CARAPIA

Ya están hartos.

El ruido de los conciertos en Trasloma ha trastocado la tranquilidad de los vecinos de Jardines Plaza del Sol quienes formarán un frente para ponerle alto a la situación.

“Queremos ser escuchados porque esto no puede ser, no nos parece justo, vamos a formar un frente para ponerle un alto”, dijo Laura Landeros, vecina de Jardines Plaza del Sol.

El problema no es nuevo. Los habitantes de esta colonia, ubicada a un costado del centro de espectáculos —sobre Avenida Mariano Otero—, tienen cinco años denunciando el ruido excesivo, pero no han tenido respuesta.

Landeros refirió que los eventos de día no les molestan, pero sí las “tocado”, que llegan a prolongarse hasta la madrugada.

En los últimos 45 días, acusó, se han realizado tres conciertos masivos de este tipo: Cosquín Rock, Anagrama Festival y el Roxy, celebrado el sábado.

“Son unos niveles de sonido insoportables, en la

ANAGRAMA FESTIVAL



El 25 de marzo, 19 mil personas se pusieron a tono con el Anagrama Festival, que también duró varias horas.

COSQUÍN ROCK



El 18 de febrero, 22 mil asistentes presenciaron el concierto Cosquín Rock, que también terminó entrada la noche.

casa tenemos vidrio doble en las dos ventanas, es imposible descansar”, afirmó.

A través de Facebook, el usuario Jorge Sánchez publicó un video en el que narra que, al llegar a su casa por la madrugada, encontró a su esposa e hijo de 5 meses de edad despiertos por el volumen de la música.

“El señor Enrique Alfaro (Alcalde de Guadalajara) y su personal de reglamentos, no mueven ni un dedo”, reclamó el restaurantero.

Landeros comentó que ya han interpuesto infinidad de quejas tanto a Guadalajara como a Zapopan, pues el recinto está en territorio de ambos Municipios, pero no han tenido respuesta.

Ayer, el Ayuntamiento de Guadalajara, a través del área de Comunicación Institucional, indicó que saben de las quejas, pero los permisos los entrega Zapopan.

Al cierre de la edición, no hubo respuesta de este último Municipio.

# Va Zapopan contra deserción

## Otorgan becas a 350 jóvenes para seguir estudios de bachillerato

JONATHAN COMPTON

Unos pesos de empujónico tendrán los buenos estudiantes de nivel bachillerato en Zapopan.

El Municipio arrancó el programa "Aquí te Preparas", con el cual entregarán apoyos para que los alumnos no abandonen sus estudios.

El Alcalde, Pablo Lemus, subrayó que 92 por ciento de la deserción escolar en el País se debe a la falta de recursos.

"No es que nuestros jóvenes no quieran estudiar o sus familias no los quieran apoyar, al contrario, sus papás quie-



Cortésia

■ Dependiendo del promedio, los apoyos que entrega el Ayuntamiento de Zapopan son de 500 y mil pesos mensuales.

ren que continúen la escuela y se sigan preparando (...); hay un problema en casa, que mamá o papá se quedaron sin trabajo, que el dinero no

alcanza y ustedes tienen que dejar sus salones", expuso.

En el Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y Servicios 246, en la Colo-

nia El Vigía, se entregaron los primeros 350 cheques, de 500 pesos mensuales, a quienes tengan un promedio de 60 hasta 79 de calificación y mil pesos a quienes saquen de 80 hasta 100.

El apoyo se brindará por medio de dinero electrónico y con una tarjeta individual, en la que se estarán realizando los depósitos, según informó la Administración zapopana.

Con la medida también pretenden que los estudiantes se motiven para tener un mejor rendimiento escolar y aspiren a aumentar el apoyo que brinda el Municipio.

Zapopan repartirá este año 3 mil 500 becas —con una inversión de 35 millones de pesos— y esperan que para 2018 se concedan 10 mil estímulos para alumnos.

# Germina desde Campus Ciudad de la Innovación

Propuesta para Villa Panamericana salió de uno de los retos planteados en 2016

MURAL / STAFF

Un joven zapopano fue quien decidió el destino que podría tener la Villa Panamericana, en Jalisco, al ser el ganador de un reto lanzado en la edición 2016 del Campus Party (#CPMX7).

El Presidente Municipal de Zapopan, Pablo Lemus, detalló que el proyecto de lo que se conocerá como Ciudad de la Innovación salió de la propuesta de un campusero -cuya identidad no quiso revelar- para destinar ese lugar a ser un centro de desarrollo de tecnología.

“El proyecto ganador, auspiciado por el Ayuntamiento de Zapopan, fue precisamente para crear un centro de la innovación y desarrollo de tecnología donde convivan las universidades públicas y privadas, donde conviva la Iniciativa Privada a través de empresas dedicadas a las tecnologías de la información, donde conviva el Gobierno federal, el Gobierno estatal y el Gobierno municipal”, explicó Lemus.

“¿Cómo, quién se que-



■ Pablo Lemus, Presidente Municipal de Zapopan.

da con la villa, cómo se le darían los flujos para poderle dar ingresos también a quien se quedaría con el inmueble, quiénes rentarían espacios, quiénes mantendrían la propia villa? Todo esto lo vamos a presentar entre mayo y junio”.

El Primer Edil agregó que este proyecto complementaría a Ciudad Creativa Digital, de la misma forma en que en el Silicon Valley, en California, se integra de varios complejos a lo largo de varios kilómetros.

“La realidad es que el Silicon Valley es un concepto de toda una ciudad donde hay una gran cantidad de inmuebles a lo largo de muchos kilómetros donde se desarrollan las Tecnologías de la Información, lo mismo tenemos que hacer en la Zona Metropolitana de

Guadalajara”, afirmó Lemus en entrevista.

Adelantó que ya se construye un centro de innovación en la Zona Real, entre el campo de golf y el espacio donde se construye el nuevo Hospital Real San José, y que forma parte de esa integración de Ciudad Creativa Digital.

“Zapopan donó el terreno y la Federación aportó los recursos para la construcción del CIATEJ, que es donde vamos a tener uno de los centros de innovación que son una de las piezas del concepto que nosotros estamos buscando de tener una Ciudad Creativa Digital para Guadalajara, para Zapopan, para Tlajomulco, para Tlaquepaque, para Tonalá, para todos los municipios de la zona metropolitana”, concluyó.



■ Bali Padda, director general de Lego, ve al País como uno de sus mercados más importantes.

Va por 13 millones de niños

# Juega a ganar Lego mercado

La firma camina a la digitalización al integrar películas y videojuegos

ULISES DÍAZ

Para Lego, la compañía danesa de bloques de construcción, México es uno de los países más importantes en los que está, tanto por el tamaño del mercado como por el nivel de producción, explicó Bali Padda, director general de la compañía.

En 2015 se anunció una planta en el País, desde la cual se exporta tanto a América del Norte como a América del Sur, y para la compañía esta ha sido una decisión crucial en su expansión mundial.

“México es un mercado muy importante para nosotros, hay 13 millones de niños y nuestra intención es llegar a la mayoría de ellos con este maravilloso producto. Tenemos una planta en Monterrey que emplea a mil personas y tenemos grandes planes”,

dijo en entrevista con Grupo REFORMA.

La experiencia de Lego en México es que los trabajadores están muy involucrados y tienen pasión por hacer su trabajo, lo cual empata con los valores de la marca.

En los últimos años, a la compañía le ha ido bien. En 2016, registraron un crecimiento global de 6 por ciento en ventas y considerando que 2015 fue un año récord, el incremento fue mayor a las expectativas.

Para este 2017, aun que parece que hay una situación complicada con lo que ocurre en la Unión Europea y EU, Padda dice que está confiado en que el liderazgo de sus directivos logrará encontrar respuestas a las cuestiones que vayan presentándose.

“De este año solo van 12 semanas transcurridas, así que es muy temprano para decir cómo afectarán las situaciones o acabará el año. Se dice mucho pero en realidad no hay necesidad de actuar antes de que ocurran las cosas”, precisó.

El éxito de Lego, cuyo nombre deriva de la contracción de las palabras danesas “leg godt” que significan jugar bien, radica según su director en que es un producto muy simple pero que tiene un diseño que permite fomentar la creatividad, la imaginación y permite desarrollar valores comunitarios al interactuar para construir estructuras más grandes.

Este juguete no solo es para niños, ya que hay una gran porción del mercado de “AFOLS” (siglas en inglés para Adultos Fans de Lego), que coleccionan piezas y ediciones especiales temáticas que cada vez compra más y se convierten en un segmento importante de consumo.

También la compañía se está expandiendo hacia la digitalización al integrar productos tradicionales con nuevas plataformas de juego, como películas y videojuegos.

“El centro del producto siempre será el bloque pero a partir de él estamos buscando como crear más experiencias”, señaló.

## #DEBATE GENERACIONAL

Esta semana opinaron sobre políticos *chapulines*

### Jonadab Martínez

@jonadabmartinez  
#MC



Juzgar a una persona por su simpatía o militancia política es un grave error. Hoy en día, la gente que vive en las ciudades metropolitanas como Guadalajara, no le interesa saber si el político es de izquierda o de derecha; lo que la gente pide y exige son resultados, como los que el presidente municipal de Guadalajara, Enrique Alfaro, está dando, los resultados hablan por sí mismos, la ciudad está cambiando y sigue en Movimiento.

### Michel Rosa

#PVEM



Venden el amor por amarrar un cargo público. Lamentable muchos de nuestros representantes dejan a un lado sus valores evidenciando la falta de compromiso con su partido y la ciudadanía. Queda claro que para ellos no se trata de un tema de ideologías, sino de pragmatismo político fomentado por instituciones que se benefician del descontento social, reciclando personajes sin tomar en cuenta su capacidad.

### Octavio Raziel

@OctavoRaziel  
#PRD



Cambiar de partido se ha vuelto cotidiano, no sólo para los políticos, también para los electores. El "voto duro" y la "estructura" suena a un discurso rancio. -yo no soy de un partido- dicen hoy -el partido debería ser mío porque existe para representarme- y gracias a eso, los partidos que nunca han gobernado tienen más posibilidad de ganar esta vez. De seguir así, todo el voto en Jalisco para 2018 es potencialmente *switcher*.

### Jorge González

@jorgegonca13  
#PAN



Recordando a Efraín González Morfín que decía que en "la política no se trata de comparar vanidades, ni aparecer como una pretendida vanguardia política, sino de conocer los problemas que aquejan a las personas y tratar de resolverlos" y es que parece que a muchos funcionarios se les olvida que la gente confió en ellos bajo una institución. Hoy estamos apostando por enamorar a los jóvenes con la doctrina que tiene el PAN.

### Alejandra Parra

@aleparrac  
#Wikipolitica



¿Por qué nos molesta tanto que un político se cambie de partido? Si se les hace tan fácil brincar de un lado a otro es porque los partidos son iguales. Aunque se cambien por cualquier excusa, o se hagan independientes, sabemos que bajo cualquier bandera replicarán las prácticas mañosas de siempre. Como personas comunes, nos toca dejar de ver el color y prestar atención a las nuevas formas de hacer política.

### Ángeles Arredondo

@AngelesAPri  
#PRI



La ciudadanía debe estar atenta a los políticos que buscar representarlos, que manejan un doble discurso de beneficio social mientras ocultan sus intereses personales. Tal es el caso de los políticos *chapulines* que alejándose de los principios ideológicos y del beneficio de los ciudadanos no les importa pasar de la derecha a la izquierda, muestra de ello es MC que ha reclutado los perfiles más mercenarios.

### Izcalli Fuentes

@IzcalliFuentes  
#Morena



Para llegar a la verdadera transformación del país no podemos ser sectarios, es necesario un bloque a partir de la unidad y la pluralidad. En Morena trabajamos en convicción con los movimientos sociales y las personas, todas aquellas que busquen otra forma de gobierno y así reivindicamos la política apelando siempre a los valores, principios que nos unen como movimiento-partido, un proyecto alternativo de nación.

Jóvenes de diversas corrientes políticas deliberan en MILENIO RADIO sobre de temas que afectan a la ciudad y ciudadanos

TODOS LOS LUNES A LAS 14:30 HORAS EN EL NOTICIERO DE JAIME BARRERA EN EL 89.1 DE FM



**RESIDENCIAL VICTORIA.** Para apartar lugar en línea blanca, un colono colocó esta maceta sobre la Calle Ámbar, entre Nacar y Acerina.  
**SOS:** Semov, Movilidad Zapopan



**COUNTRY CLUB.** Son comunes camiones de construcción en la banqueta de Mar Mediterráneo y Circunvalación.  
**SOS:** Semov, Movilidad Guadalajara



**JARDINES VALLARTA.** En el camellón de Av. Juan Palomar y Arias, entre Giosuè Carducci y Joaquín Fernández de Lizardi, hay fuga de agua desde hace días.  
**SOS:** Siapa, Servicios Municipales Zapopan



**MARIANO OTERO.** Hay baches y tramos parchados en Calle Camino Nacional, entre Avenida Tepeyac y Azáleas.  
**SOS:** Pavimentos Zapopan



**SANTA ANA TEPETITLÁN.** Piden vecinos que se hagan mejoras a la terracería de Calle Matamoros, entre Abasolo y Guadalupe Victoria.  
**SOS:** Pavimentos Zapopan



**EL RETIRO.** Para que conductores esquiven un bache, se colocó como advertencia un sillón en Brillante, entre Juan Álvarez y Manuel Acuña.  
**SOS:** Pavimentos Guadalajara

# Pausan trabajos en El Deán

## Evitan vecinos derribo de árboles con suspensión provisional

MARTÍN AQUINO  
Y REBECA HERREJÓN

Por el momento, vecinos de El Deán consiguieron detener la intervención que se hace en el parque para establecer dos vasos reguladores de aguas pluviales.

De acuerdo con Juan Navarro, habitante de la zona, ayer se les notificó una suspensión provisional por el Amparo que interpusieron para evitar el derribo de 400 árboles dentro del área verde por la construcción del segundo vaso regulador, a cargo del Siapa.

“Se concede la suspensión provisional del acto consistente en el derribo de árboles ubicados en el Parque de la Liberación o El Deán”, se lee



■ Con la suspensión provisional no se derribarían unos 400 árboles por la construcción de un segundo vaso regulador.

en el documento, fechado el 29 de marzo, pero notificado apenas ayer.

Navarro detalló que no se oponen a la obra de ampliación, pero piden que en lugar de un segundo vaso regulador se opte por otros proyectos que no pongan en riesgo la calidad del agua o a los mismos habitantes, por inundaciones.

Por su parte, el Ayunta-

miento de Guadalajara revisará el proyecto de intervención que hace el Siapa en el lugar.

El Alcalde tapatío, Enrique Alfaro, indicó que el plan será expuesto al Municipio mañana y, de considerarlo necesario, se sugerirán modificaciones como la habilitación de sólo un vaso regulador en lugar de dos.

“Voy a conocer el proyec-

to, seguramente podremos hacerle algunas observaciones, y yo espero que en una semana más podamos ir a presentar el proyecto del parque a los vecinos de El Deán”, señaló el Primer Edil.

El Ayuntamiento también realiza obras de renovación en el lugar para convertirlo en Parque Metropolitan; estos trabajos han causado el retiro de árboles y, desde el 8 de marzo, desataron protestas de vecinos que se oponen a la obra.

“El proyecto hidráulico que tiene el SIAPA desde hace muchos años siempre ha contemplado un segundo vaso, no se tendría que derribar ningún árbol más; el segundo vaso se estaría planteando donde está hoy la cancha de fútbol”, explicó Alfaro.

“La cancha de fútbol se movería a otro espacio en el terreno que vamos a desocupar”.

# Amparo provisional frena tala en El Deán

■ El juez Sexto de Distrito en Materia Administrativa, concedió a los vecinos este recurso para impedir temporalmente la tala de árboles donde se lleva a cabo la construcción de un segundo vaso regulador

JUANA MARÍA RAMÍREZ

**E**l juez Sexto de Distrito en Materia Administrativa concedió un amparo provisional para impedir la tala de árboles en la zona de obras del vaso regulador de El Deán, lo que abre la posibilidad para que los vecinos que se oponen al proyecto continúen adelante en espera de detener la construcción de un segundo vaso dentro del también conocido con Parque de la Liberación.

Al respecto, Israel Rodríguez, quien participa en la defensa de El Deán, confirmó lo anterior aclarando que solo es para la tala de árboles, por lo que las obras que el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) y el propio Ayuntamiento de Guadalajara llevan a cabo en dicho punto pueden seguir adelante pero sin tocar un solo árbol.

Señaló que se les concedió el amparo 878/2017, por el juzgado Sexto de Distrito y aunque solo es provisional y detiene parcialmente la posible tala de árboles, esto da pie a seguir en la lucha por la defensa del parque y ocasionalmente detener la obra que el Siapa pretende realizar para evitar las inundaciones ante el próximo temporal.



ANDREA GARCÍA

**OBRA.** El documento advierte que tanto el Siapa como el Ayuntamiento pueden seguir con la obra

## ESPERAN SOLUCIONAR CONFLICTO EN SAN RAFAEL

Por otra parte, el alcalde, Enrique Alfaro Ramírez, dijo esperar a que el conflicto legal que impide la continuación de las obras en San Rafael pueda solucionarse a más tardar esta semana, pues el proyecto en caso de evitar inundaciones debe de efectuarse de manera inmediata.

Durante la entrega de obras de la Unidad Habitacional Industria, Alfaro Ramírez expuso a los vecinos la necesidad de trabajar por la comunidad

y no oponerse sin bases a los trabajos que se realizan a favor de ellos.

Dijo además, que durante su reunión la semana pasada con los colonos, pudo advertirse que hay mucha gente bien intencionada pero con la información distorsionada, pensando que se va hacer mal uso de las obras.

Por último, el edil reiteró que sabe que hay intereses de por medio entre las personas que presentaron los amparos, pero que de cualquier forma esto debe resolverse y se espera que el Siapa trabaje a marchas forzadas y concluya el proyecto.

# Celebran suspensión contra tala de árboles

EN EL PARQUE EL DEÁN

Vecinos de las colonias Higuierillas, El Manolete y La Nogalera difunden el recurso otorgado por el Juzgado Sexto de Distrito en Materia Administrativa



La presión funcionó porque estaban programados más de 200 árboles y sólo se concretó una esquina de la excavación, le tuvieron que parar”

**JAVIER  
DÍAZ  
REGLA  
VECINO  
DE EL  
DEÁN**



**OPOSICIÓN.** Al igual que en el Parque San Rafael, ahora hay recursos en El Deán contra las obras del Siapa y del ayuntamiento tapatío.

FOTOS: JORGE ALBERTO MENDOZA

**ADRIÁN MONTIEL**

Los vecinos de las colonias Higuierillas, El Manolete y La Nogalera celebraron ayer la obtención de la suspensión provisional a la tala de árboles en el Parque Liberación, también conocido como El Deán, otorgada por el Juzgado Sexto de Distrito en Materia Administrativa.

La suspensión provisional con número 878/2017 se entregó ayer y fue difundida entre los grupos de WhatsApp de los vecinos. De acuerdo con el vecino Javier Díaz Regla, el juzgado se encargará de notificar tanto al gobierno estatal como al tapatío de la suspensión “para que no toquen otro árbol”.

Díaz Regla señaló que las autoridades municipales y estatales “se manejan con puras mentiras (sobre el proyecto en El Deán), primero (dijeron) que iba a ser un parque definitivo y luego que un vaso regulador”, esto como respuesta a la falta de información a los vecinos por parte del gobierno de Guadalajara y el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa).

Aseguró que con la suspensión provisional “ya no pueden tocar los árboles”, lo que generó entusiasmo entre los vecinos de El Deán que se reunieron ayer para

## Auguran triunfo en tribunales por obras en Parque San Rafael

Confiado dijo estar el presidente municipal de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez, respecto al pleito que autoridades municipales y estatales llevan en tribunales federales frente a vecinos inconformes con las obras que se realizan en el Parque San Rafael.

“Espero que se resuelva ya esta semana. Ya se han presentado todos los elementos, Siapa (Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado) ha hecho lo propio y yo espero que ya en estos días pueda quedar resuelto el asunto. Hemos tenido también algunas reuniones con quienes han expresado dudas respecto al proyecto. No hay ninguna razón para que se detenga esta

obra y esperamos que se pueda retomar ya a la brevedad”, adelantó.

El primer edil tapatío insistió en que es un pequeño grupo el que se opone al colector pluvial que se construirá debajo de una de las canchas deportivas del parque.

Mientras tanto, grupos de vecinos inconformes con las obras tanto en el Parque San Rafael como en el Liberación (Deán) han señalado que la falta de información de los proyectos técnicos ha generado mayores dudas y desconfianza. En ambos casos confirmaron que continuarán con los procesos legales mientras no se atiendan sus inquietudes. *Martha Hernández Fuente*

recibir a los medios de comunicación locales.

Los vecinos calculan que las autoridades talaron entre 90 y 100 árboles, aunque el gobierno tapatío informó hace unas semanas que se talaron 160. “La presión funcionó porque estaban programados más de

200 árboles y sólo se concretó una esquina de la excavación, le tuvieron que parar”, dijo Díaz Regla.

Desde el 8 de marzo, los vecinos de las colonias aledañas protestaron por el trasplante de árboles para las obras de ampliación del vaso regulador en El Deán reali-



zadas por el ayuntamiento tapatío y el Siapa.

Dos días después, el 10 de marzo, la Policía tapatía acudió a la zona con cerca de 90 elementos para reanudar las obras interrumpidas por los vecinos, quienes exigían la presencia del alcalde Enrique Alfaro Ramírez para que explicara el proyecto de la obra y negociar alternativas como la reforestación de la cuenca para evitar inundaciones.

Al no haber negociación, los trabajadores iniciaron las obras escoltados por los policías de Guadalajara. En dos ocasiones hubo refriegas y golpes, además de que la Policía montada echó los cables a vecinos y medios de comunicación presentes.

Tras los enfrentamientos, el personal de la obra taló 160 árboles en el parque; después, la obra fue rodeada por malla ciclónica.

**PROTECCIÓN.** Con la suspensión obtenida, “ya no se tocará otro árbol”, aseguran vecinos.

**160**

**ÁRBOLES** de el Parque El Deán fueron talados a mediados del mes pasado por personal del ayuntamiento tapatío y del Siapa

## DE LA CUENCA LERMA-CHAPALA-SANTIAGO

# Promoverán indemnización a víctimas de contaminación

**TANIA YARELI CASILLAS**

**P**ara que el estado indemnice a las víctimas de la contaminación en la cuenca Lerma-Chapala-Santiago, la asociación civil Ánimo Jalisco anunció ayer que interpondrá recursos legales.

La demanda será contra “quien corresponda y haya caído en la negligencia (de este caso)”, explicó el coordinador de la asociación, Sergio Bárcenas Sánchez.

Se busca una “solución a los problemas en cuanto a cuestión económica, (pues) estas gentes no tienen ni siquiera ni cómo moverse (para recibir atención médica) y en la cuestión de los que ya fallecieron, pues que se les indemnice, quizá de alguna forma material, que se pueda ayudar a esa familia del que falleció ()

*“(Se busca una solución a los problemas en cuanto a cuestión económica, (pues) estas gentes no tienen ni siquiera ni cómo moverse (para recibir atención médica)”*

**SERGIO  
BÁRCENAS  
COORDINADOR  
DE ANIMO  
JALISCO**

que tuvo muchos meses, quizás años, sufriendo ese problema y trayendo a la gente a atenderse y



ESPECIAL

**JUSTICIA.** Los integrantes de Ánimo Jalisco calculan que 28 personas han muerto por beber agua contaminada.

que fue un desgaste terrible para esa familia”, abundó Bárcenas Sánchez sobre los casos.

El coordinador aclaró que cuatro abogadas trabajan en el caso para presentar la denuncia. Adelantó que el jueves habrá avances en la lucha jurídica.

Las organizaciones civiles estiman que 28 personas han muerto por beber agua contaminada, 54 están enfermas y 468 más comienzan con daños renales.



**FACEBOOK**  
ntrguadalajara



»» LOS HABITANTES de la zona junto con su abogado hicieron entrega a personal de la constructora y al ayuntamiento de Guadalajara.

## Conceden suspensión a vecinos del Dean

■ Ningún árbol más tiene que ser talado

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Les conceden una suspensión provisional a habitantes del Dean para que no se derribe ningún árbol más en la zona.

Un Juez de Distrito estableció que tiene que resolver al respecto ya que los daños ocasionados podrían ser de resarcimiento o remedio complicado.

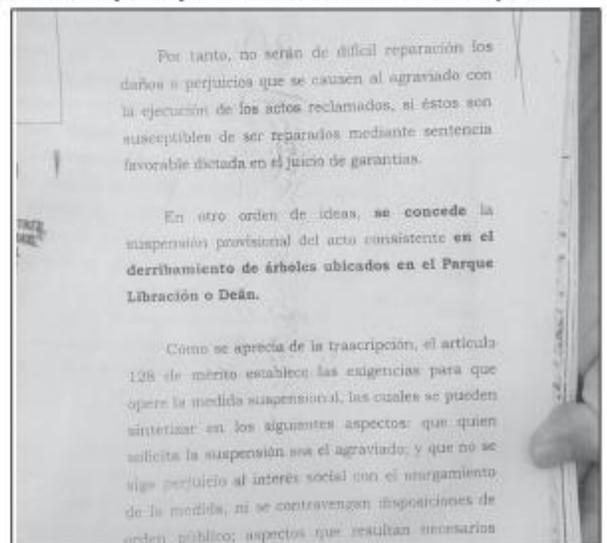
Los habitantes dieron a conocer que el mismo juzgador asentó que la sentencia aún cuando fuera favorable no podría garantizar la reparación de los daños o perjuicios que se causen al agraviado.

El juzgador asentó que "se concede la suspensión provisional del acto consistente en el derribo de árboles ubicados en el parque Liberación o Dean".

Se reunieron los requisitos que marca la ley ya que los agraviados fueron los que solicita-

ron la suspensión, que no se siga en perjuicio al interés social con el otorgamiento de una medida ni se contravengan disposiciones de orden público.

Los habitantes de la zona junto con su abogado hicieron entrega a personal de la constructora y al ayuntamiento de Guadalajara.



Por tanto, no serán de difícil reparación los daños o perjuicios que se causen al agraviado con la ejecución de los actos reclamados, si éstos son susceptibles de ser reparados mediante sentencia favorable dictada en el juicio de garantías.

En otro orden de ideas, se concede la suspensión provisional del acto consistente en el derribo de árboles ubicados en el Parque Liberación o Dean.

Como se aprecia de la transcripción, el artículo 128 de mérito establece las exigencias para que opere la medida suspensiva, las cuales se pueden sintetizar en los siguientes aspectos: que quien solicita la suspensión sea el agraviado; y que no se siga perjuicio al interés social con el otorgamiento de la medida, ni se contravengan disposiciones de orden público; aspectos que resultan necesarios

# Aclaran dudas para terminar con suspensión en obra del Parque San Rafael

VÍCTOR MANUEL RAMÍREZ ÁLVAREZ

El presidente municipal de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez, espera que en esta semana se pueda solucionar la suspensión que tienen algunos vecinos del Parque San Rafael para la construcción de un colector en el interior de este espacio verde y que es considerada clave para evitar inundaciones en zonas abajo con los escurrimientos de agua.

“Espero que se resuelva esta semana, ya se han presentado todos los elementos, el Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) ya ha hecho lo propio y espero que en los próximos días pueda quedar resuelto el asunto y hemos tenido ya algunas reuniones con quienes han expresado dudas sobre el proyecto y no hay una razón para que se detenga este proyecto”, dijo.

Explicó que en las reuniones que sostuvo la semana pasada con los quejosos, les aclaró todas las dudas que tenían sobre el proyecto y que dentro del parque las autoridades municipales sólo realizan algunas remodelaciones de las propias instalaciones, como es la alberca, gimnasio, que no se almacenará agua porque es un tanque regulador y que es una obra del SIAPA, así como el de los edificios que se construyen frente al parque, en un predio particular aledaño.

Dio que con esta reunión los que buscaban otro tipo de objetivos quedaron en evidencia de que pretendían engañar a los ciudadanos y durante las reuniones en la Presidencia Municipal se dieron cuenta de que la situación no era como se las habían pintado quienes promovieron la suspensión de las obras del

colector, el cual urge tener listo antes de las lluvias o en caso contrario no podrá operar.

“Espero que se resuelva esta semana y confío en que sea así, porque la obra es indispensable terminarla antes de que inicien las lluvias para evitar que se genere un riesgo para la gente que vive en esta zona y que siguen siendo colonias con niveles de riesgo importantes, por eso esta obra es clave para evitarles problemas” durante las lluvias, sobre todo cuando sean extraordinarias.



EL PRESIDENTE municipal de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez.

**ABASTO DE AGUA** GOBERNADOR SOLICITÓ AGUARDAR POR ESTUDIO DE LA ONU



**PETICIÓN.** Diversas agrupaciones piden reducir el tamaño de la cortina para no inundar tres poblados en la zona.

## Inviabile reducir la altura de la cortina en El Zapotillo

**P**idió a los alcaldes paciencia y que no se emitan posturas sobre el proyecto hidráulico en Los Altos

**E**l funcionario aseguró que las obras no seguirán hasta que exista claridad e información concisa

El gobernador del Estado, Aristóteles Sandoval Díaz, agradeció la solidaridad de los alcaldes con el tema de la Presa El Zapotillo, sin embargo pidió que no se adelanten a dar posturas hasta que no esté listo el estudio de la oficina de Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (Unops).

El estudio, en el que participan especialistas internacionales quienes visitaron la zona de Zapotillo, debe quedar listo en máximo dos meses y tendrá resultados técnicos y científicos que no responderán a cuestiones políticas, recaló el primer mandatario estatal.

Considera que es inviable que la cortina de la presa sea de 60 metros, como señalaron los alcaldes, por lo que les pidió que esperen a que esté lista la in-

formación para saber cuál es la mejor opción. Tener una cortina de esta altura, dijo, no serviría para dotar de agua a la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Habitantes de varias comunidades piden reducir la altura de la cortina para evitar la inundación de las comunidades de Temacapulín, Acasico y Palmarejo. "Ya he platicado con los alcaldes y he pedido que no se adelanten a posturas. Hablan de construir una presa a 60 metros y eso no se puede, sería riesgo. No tendríamos ni siquiera el agua que necesitamos y sería el gasto millonario".

Dijo que si bien el agua es nacional, el territorio por donde pasa y donde estaría el envase es Jalisco; por eso se contrató a un organismo internacional para analizar el asunto, libre de intereses de unos cuantos. Los resultados del estudio serán abiertos a la ciudadanía cuando se termine, con el fin de que no haya malas interpretaciones ni politización del tema.

"No vamos a inundar Temacapulín, no vamos a avanzar hasta que no tengamos claridad y certeza en un estudio que no sean los que se tienen desde hace 30 años, que han sido motivo de la pugna por parte de unos y otros grupos".

## Descartan riesgo en Línea 3

Tras la observación de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en torno al riesgo en una curva de la estructura de la Línea 3 del Tren Ligero, similar a lo que ocurrió en la Línea 12 del Metro de la Ciudad de México, el gobernador del Estado, Aristóteles Sandoval Díaz,

descarta una situación de alarma.

Dijo que no habrá ningún problema al momento en que culmine la obra de la Línea 3, al asegurar que se instalarán materiales de calidad para garantizar un rodamiento sin problemas: "Se resolverá. Se tomó la observación

y verifiqué con todas las ingenierías materiales". Destacó que la observación de la ASF se hizo antes de que fuera licitada la obra y quedará una empresa a cargo. Sin embargo, mencionó que la compañía garantiza la seguridad necesaria.

## CLAVES

### Otros temas analizados por el mandatario

**Gasolina** El gobernador del Estado aseguró que mantiene coordinación con la Federación en materia de seguridad en las zonas donde hay ductos de Pemex.

**Condiciones** Sandoval Díaz considera si en Jalisco se

detectan muchas tomas clandestinas, se debe, en gran medida, al abasto que tiene que llegar a Guadalajara, desde el gasoducto Salamanca.

**Transporte** El gobernador informó que se llevó a cabo una reunión con la Secretaría de

Movilidad y de Desarrollo e Infraestructura y Obra Pública, donde se anunció que se les otorgará el material para que empiecen con el balizamiento, señalética y corredores en Puerto Vallarta.

Así podrán iniciar a transitar las primeras rutas - empresa de transporte público.



GRISSEL PAJARITO

**INSISTENTES.**  
Gente de Temacapulín pelea legalmente en contra de la inundación del poblado.

# Aristóteles va vs. Temaca en tribunales

**CONTRASTA CON SU DISCURSO**

## El actual procurador social promovió en 2014, como representante del gobernador, tres litigios en contra del amparo concedido a los pobladores para no ser inundados

**3 AMPAROS** fueron interpuestos por pobladores contra la cortina a 105 metros en 2014

**1 AMPARO** fue concedido para que la cortina no rebase los 80 metros; sigue vigente

**27 RECURSOS** de revisión se interpusieron para tratar de dejarlo sin efecto

**3 RECURSOS** fueron promovidos en representación del gobernador

VIOLETA MELÉNDEZ

**M**ientras que en discursos públicos el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz se expresa a favor de no inundar Temacapulín, Acasico y Palmarejo con la construcción de la presa El Zapotillo, en tribunales litiga en su contra.

De acuerdo a archivos de los abogados de dichos pueblos a los que *El Diario NTR* Guadalajara accedió, de 2014 a 2016 diversas dependencias del gobierno estatal, federal y particulares interpusieron un total de 27 recursos de revisión en contra de una suspensión definitiva a favor de pobladores, hasta hoy vigente, para que la cortina de la presa no rebase los 80 metros ni inunde las comunidades.

De la totalidad de recursos legales, tres fueron interpuestos por quien fuera subsecretario de Asuntos Jurídicos de la Secretaría General de Gobierno en 2014 y es actual procurador social de Jalisco, Carlos Trejo Herrera, quien a la fecha es el encargado de llevar la defensa jurídica de los predios en disputa del bosque Colomos.

En los litigios que presentó el funcionario en representación del gobernador pidió a los juzgados que se niegue la suspensión que promovieron los pobladores de Temacapulín, ya que considera que los argumentos vertidos en su resolución, tendientes a exponer las afectaciones que padecerían con la presa con una cortina de 105 metros, no se sostienen.

“Ha de mencionarse que la obra pública, en materia de la presente suspensión, *per se* no les ocasiona ningún daño, pues tanto su proyecto inicial para construir la cortina a una altura de 80 o incluso de 105 metros, en tanto no se lleve a cabo su uso, no les produce daño alguno en su esfera jurídica, sino hasta que dicha obra se encuentre concluida y se habilite su uso; mientras, su mera construcción no les depara afectación alguna a los accionantes”.

“En conclusión, el otorgamiento de la suspensión definitiva se hizo al margen de los requisitos que para su exigencia señala el artículo 28 de la Ley de Amparo, ya que no se demuestra el interés suspensivo del

## ... e insiste en que no se inunda

■ Temacapulín no se inunda, insistió ayer el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz.

“Soy muy claro, no vamos a inundar Temacapulín, no vamos a avanzar hasta que tengamos claridad, certeza en un estudio, que no sean los mismos estudios que han tenido desde hace 30 años, que han sido motivo de la pugna por parte de unos y otros grupos”.

Adelantó que en un par de meses, cuando mucho, se darían a conocer los resultados del estudio solicitado a la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS, por sus siglas en inglés), con los cuales se resolverían todas las dudas en torno al proyecto a corto, mediano y largo plazo.

La garantía del recurso hídrico de la cuenca del río Verde para la Zona Metropolitana de Guadalajara y para los Altos de Jalisco es prioritaria para el gobierno, recalcó el gobernador.

“Aguascalientes está ya proyectando programas para tener uso del río Verde, Guanajuato lo está pidiendo a través del em-

balse a Jalisco para que después haya un trasvase a Guanajuato; qué estoy revisando: que éste no tenga una afectación ecológica a la integridad del ecosistema que tenemos en Jalisco, que tengamos la suficiente agua de abasto subterráneo de lo que tenemos en todos los mantos acuíferos en esta región”.

Sobre el estudio aseguró que la información de éste no está reservada, sino que se encuentra aún en realización y que por eso no se puede dar a conocer; sin embargo, este medio publicó que la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, a través de la respuesta a una solicitud de información, aseguró que el estudio está reservado por uno año para evitar rebelión y hasta terrorismo.

“El estudio de ninguna manera va a ser confidencial, va a ser transparente y público; ¿cuándo?, cuando se termine para que no haya malas interpretaciones, como ha sucedido a lo largo de estas tres décadas”, dijo ayer el gobernador.

Grettel Rosales



**La obra pública (Zapotillo) per se no les ocasiona ningún daño, pues tanto su proyecto inicial para construir la cortina a una altura de 80 o incluso de 105 metros, en tanto no se lleve a cabo su uso, no les produce daño alguno”**

**EXTRACTO DEL RECURSO DE REVISIÓN INTERPUESTO POR EL GOBIERNO DE JALISCO**



ALFONSO HERNÁNDEZ

**POSTURAS.** Las declaraciones y acciones del gobernador distan de concordar.

accionante, ni los daños que puedan sufrir las personas a quien representa con la construcción de la cortina; así tampoco se ponderó el perjuicio que se causa al interés social”.

Dichos párrafos se desprenden del recurso de revisión que firmó Trejo Herrera el 26 de agosto de 2014 al Tribunal Colegiado en Materia Administrativa en contra de la suspensión definitiva que obtuvo el Comité Salvemos Temacapulín para detener el avance de la cortina ese mismo año.

En total, ocho litigios contra dicha suspensión fueron promovidos por la Comisión Nacional del Agua, uno por la Comisión Estatal del Agua, tres por la subsecretaría de Asuntos Jurídicos de la Secretaría General de Gobierno, seis por la empresa constructora de El Zapotillo (La Peninsular) y el resto por otras

empresas, e incluso el Ministerio Público.

Una de las últimas declaraciones del gobernador respecto al tema fue el miércoles, a propósito del Día Mundial del Agua, cuando en Chapala llamó a unir fuerzas para luchar en el mismo sentido, a propósito de que el alcalde Enrique Alfaro y la Universidad de Guadalajara se habían manifestado a principios de marzo a favor de cancelar el trasvase.

“Mi convicción es no inundar Temacapulín, punto. A esta convicción sumo el mandato y la responsabilidad que como gobernador tengo de garantizar la seguridad a esta población”, fue la declaración de Sandoval Díaz el 22 de marzo, mientras que los dos años pasados sus representantes trataban de dejar sin efecto amparos otorgados a favor de los pobladores.

## ASOCIACIONES

# Muestran omisiones oficiales en cuenca

TANIA YARELI CASILLAS

Diversas asociaciones civiles invitaron al foro Contaminación, enfermedades y muerte en la cuenca Lerma-Chapala-Santiago: evaluación de leyes y acuerdos; y acciones para impulsar su saneamiento, en el que expertos, así como habitantes de las poblaciones cercanas a la cuenca, analizarán los acuerdos no cumplidos por diversas instancias gubernamentales.

A pesar de una macrorecomendación de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), un punto de acuerdo en el Congreso estatal, diversos estudios de la Universidad de Guadalajara (UdeG) e informes de la Secretaría de Salud, los habitantes de los pueblos a la orilla de la cuenca Lerma-Chalapa-Santiago siguen muriendo o enfermándose debido a la contaminación del agua, aseguraron los representantes.

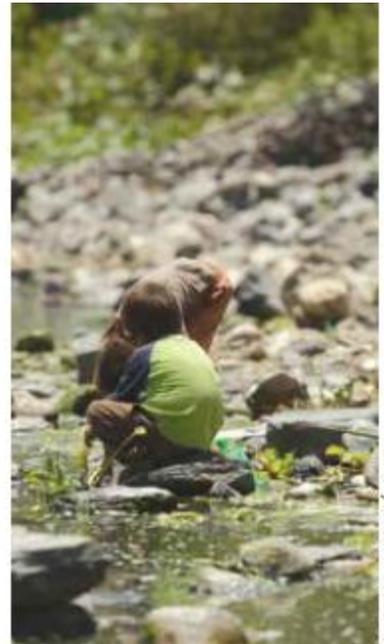
“Es un problema que tiene años, es un problema que ha afectado a la comunidad y lamentablemente también, ciertamente es (atendido) hasta que no se evidencia, y a veces hasta que los ciudadanos nos ponemos a exigir las respuestas (...) Lo que es muy lamentable es que esto esté costando vidas, las últimas semanas ha habido varios muertos” lamentó el presidente de la asociación civil Red Ciudadana, José de Jesús Gutiérrez Rodríguez.

El coordinador de Enlace Institucional y Comunitario del Foro Socioambiental GDL, Enrique Lira Coronado, lamentó que, debido a omisiones de la sociedad y el gobierno, la problemática en la cuenca “está muy madura” y puede detonar en cualquier momento.

“Antes de pensar en el foro dimos dos recorridos completos a los 10 municipios de la laguna y vimos que en todos los municipios hay nacidos con daño fetal y enfermos renales, tenemos el dato que la Secretaría de Salud, nos dio un doctor de la secretaría, que hay más de 8 mil enfermos renales registrados en los pueblos de la laguna”, además de otros 600 en El Salto y Juanacatlán, por donde pasa el río Santiago.

En la zona de San Pedro Itzcán se tienen contabilizadas a 13 personas que reciben hemodiálisis, mientras que en Mezcala son 15.

Del 2009 a la fecha, 11 personas murieron en Agua Caliente, Chalpicote y Zapotera debido al agua contaminada que consumieron y hubo 17 decesos más en Mezcala, mencionaron.



ALFONSO HERNÁNDEZ

**DAÑO.** San Pedro Itzcán es una de las comunidades en las que hay problema con el consumo de agua.

## FECHA

- El foro se realizará el 5 de abril en el auditorio Silvano Barba, en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH)



ESTUDIO. El mandatario dijo que se mandó a hacer un estudio para garantizar transparencia, una vez concluido, tomará una decisión sobre el tema

ESPECIAL

# “Defenderé el agua contra quien sea”

**RICARDO GÓMEZ**

La construcción de la presa El Zapotillo deberá de ser para dotar de agua a la Zona Metropolitana de Guadalajara y los Altos de Jalisco, antes que a otras entidades, además, no deberá de inundarse Temacapulín para ello, aseguró el gobernador, Aristóteles Sandoval Díaz.

Explicó el mandatario estatal que el tema de El Zapotillo, que lleva cerca de 30 años, prácticamente está viciado por dos grupos que apoyan o desaprovechan su construcción, por lo que es necesario la voz de un tercero que sea imparcial, por ello dijo, se mandó a hacer un estudio con una oficina de Naciones Unidas, UNOPS, para garantizar transparencia, una vez concluido, el mandatario tomará una decisión sobre ello.

“Necesitamos una tercera, para que el gobernante en turno tome una decisión de manera consciente y responsable, porque podré tomar una buena decisión ahora, pero en 10 o 30 años esto puede llevarse en la conciencia toda la vida. Es de esos temas que no me quiero adelantar”, indicó.

“No quiero adelantar visperas, primero tener conocimiento pleno de los especialistas, de los técnicos. Lo que es se va a publicar. Va a dar la postura de acuerdo a todos los elementos científicos, técnicos, sociales, antropológicos, porque ellos han estado en la zona, en la región, pues un organismo de Nacio-

■ El gobernador reiteró que Temacapulín no se inunda y que luchará para que el agua sea de la ZMG y los Altos de Jalisco, antes que de otras entidades, como Guanajuato

*“Un organismo de Naciones Unidas no va a responder a ningún interés más que a la realidad de un estudio técnico-científico, que es lo que necesito y va a necesitar cualquier autoridad para tomar la mejor decisión”*

ARISTÓTELES SANDOVAL DÍAZ  
Gobernador de Jalisco



nes Unidas no va a responder a ningún interés más que a la realidad de un estudio técnico-científico, que es lo que necesito y va a necesitar cualquier autoridad para tomar la mejor decisión”, expuso Sandoval Díaz.

## TEMA DEL AGUA, DE ÍNDOLE ESTATAL

Dijo además que el tema de aguas es de competencia federal, pero es en el territorio de Jalisco donde se está construyendo, además de asegurar que va

a defender el resultado de este estudio, sea con quien sea y contra quien sea.

“Soy muy claro y lo determiné, no vamos a inundar Temacapulín, no vamos a avanzar hasta que no tengamos claridad, certeza, en un estudio que no sean los mismos estudios que han tenido desde hace 30 años que han sido motivo de la pugna por parte de uno y otros grupos hasta que esta administración llegó tomando una determinación ajeno a las pugnas”, aclaró el gobernador.

REITERÓ QUE SE GARANTIZARÁ, PRIMERO, EL ABASTO DE LÍQUIDO PARA LOS JALISCIENSES

# Inviabile cortina a 60 metros para El Zapotillo: gobernador

Señala Ejecutivo estatal que estudio de la Unops resolverá las dudas; estaría listo en 2 meses

Maricarmen Rello/Guadalajara

**E**l gobernador Jorge Aristóteles Sandoval Díaz agradeció la solidaridad de los alcaldes en torno a la defensa del agua para Jalisco, tras la polémica reavivada con la cesión de vías federales para construir el acueducto a León, sin embargo les pidió no adelantar propuestas y opinó que es inviable elevar una cortina a 60 metros de altura para la presa El Zapotillo.

"La convocatoria sigue abierta. Platicaré y he platicado con los alcaldes. También les he pedido que no se adelanten a posturas. Hablan de construir una presa a 60 (metros). Eso no se puede, eso no se puede. Sería riesgo, no tendríamos siquiera el agua que necesitamos y sería el gasto millonario. Hay temas que tienen que ver con ingenierías y con una nueva gestión del agua", expuso Sandoval en rueda de prensa.

El mandatario señaló que el estudio de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (Unops, por sus siglas en inglés), resolverá las dudas y estimó que estará en dos meses.

Fue el 10 de septiembre de 2015 cuando el gobierno de Jalisco firmó un adendum con la Unops para realizar un análisis hídrico con apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), el cual se licitó y tuvo un costo de 4.6 millones de dólares. Se anunció que el estudio



AGUSTÍN DEL CASTILLO

La construcción de la presa a esa altura significaría un riesgo y un gasto millonario, aseguró el mandatario estatal

duraría 18 meses (de octubre de 2015 a marzo de 2017), pero ayer Sandoval Díaz extendió el plazo.

"El estudio ¿por qué no se da a conocer? Pues porque se está realizando. ¿Cuándo se dará a conocer? Cuando se termine el estudio... Yo creo a más tardar en un par de meses", respondió.

El gobernador ofreció que entonces el estudio de la Unops será

**“No vamos a inundar Temacapulín, no vamos a avanzar hasta tener claridad”**

**Aristóteles Sandoval**  
GOBERNADOR DEL ESTADO

público y "transparente". Reiteró el compromiso de defender la propuesta que emane ante la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

Agregó que se garantizará, primero, el abasto para los jaliscienses. "De acuerdo a los convenios que se firmaron, Guadalajara la zona metropolitana, Los Altos, tengan primero garantía del recurso hídrico de la cuenca del Río Verde"; después

seguiría el trasvase a Guanajuato. Reiteró su promesa de no inundar Temacapulín.

"No vamos a inundar Temacapulín, no vamos a avanzar hasta que no tengamos claridad y certeza en un estudio (el de la Unops). Que no sean los que se tienen desde hace 30 años, que han sido motivo de la pugna por parte de unos y otros grupos", dijo. **M**

## El impacto



Según casos documentados en San Pedro Itzcacán, Agua Caliente, Chalpicote, Mezcala y Zapotera, hasta marzo:

**40**

niños habían nacido con daño fetal.

**28**

personas habían fallecido.

# Piden resarcir daño por agua

**Exigen colectivos indemnización ante decesos en Poncitlán**

MARIANA JAIME

Indemnización a las familias de quienes han muerto a causa de la contaminación del agua en la zona de la Ribera de Chapala será la exigencia que harán organizaciones colectivos mediante una denuncia.

Con apoyo de Red Ciudadana, Fundación Cuenca Lerma-Chapala-Santiago y Asociación 22 de Abril en Guadalajara, el Grupo Ánimo Jalisco prepara el documento que sustente el resarcimiento del daño a la población en riesgo de enfermar y morir por el consumo del agua.

Esto, porque no tienen más alternativas ante la falta de intervención de las autoridades y pese a que se han dado a conocer estudios sobre la presencia de metales pesados y sustan-

cias fuera de norma.

“Vamos a hacer la exigencia de que indemnicen a los familiares de las personas que ya fallecieron, y también indemnicen a las gentes (sic) que están sufriendo de este problema, que le están dando de tomar esta agua que se ve tan ‘bonita’, pero que está llena de materiales pesados”, indicó Sergio Bárcena, coordinador de Ánimo Jalisco.

Además, estas asociaciones realizarán mañana el Foro Socioambiental GDL, en el que decidirán acciones para demandar soluciones para corregir y atender la contaminación del Lago de Chapala, así como el impacto negativo hacia las comunidades.

“Comunidades cocas y nahuas de la zona de Mezcala van a venir, van a venir los que se están muriendo, ya no académicos que son fríos: ‘analizo, luego hablo y no me pasa nada’”, dijo Enrique Lira, coordinador de Enlace Institucional y Comunitario del Foro.

# Incrementan empleos para reos jaliscienses

QUIEREN QUE MÁS EMPRESAS SE UNAN

Injalreso revela que la cifra de convictos con un trabajo aumentó en el último año; pasó de mil 590 en 2015 a mil 732 en 2016



Todo lo que nosotros impulsamos es que empresarios locales introduzcan un proceso productivo (...) a las cárceles"

**EDITH RIVERA GIL**  
DIRECTORA DEL INJALRESO

JESSICA PILAR PÉREZ

**E**l año pasado, la Industria Jalisciense de Rehabilitación Social (Injalreso) dio empleo a mil 732 personas, cuando un año antes fueron mil 590, es decir, la cantidad aumentó, aseguró su directora, Edith Rivera Gil.

El aumento de 2015 a 2016 fue de 8 por ciento, cuando un periodo antes, de 2014 a 2015, fue de 1 por ciento; un ciclo antes decreció en la misma proporción.

"Sobre todo de 2015 a 2016 se registró un alza considerable, estamos trabajando precisamente para que esta curva ascendente continúe", aseguró.

Recordó que ella llegó al cargo en octubre de 2015, pero el organismo tiene 36 años de existencia al fundarse el 31 de marzo de 1981.

La directora exhortó a las empresas a contratar los servicios de estos presos, pues esto les ayudaría a aprender un oficio y ser responsables con los tiempos y compromisos de calidad.

"Todo lo que nosotros impulsamos es que empresarios locales introduzcan un proceso productivo, no completo, a lo mejor una parte de su proceso productivo, a las cárceles", comentó.

Una de las ventajas es que los reclusos cuando recuperan su libertad pueden ser contratados por estas empresas, dijo.

Las actividades que realizan en cinco centros penitenciarios del estado son: empaque de dulces, elaboración de vestiduras para alas, prendas de vestir, bancas, calzado y equipo deportivo, bolsas de malla, pantalones y prendas de vestir, bancas, armado de bolsa de papel, reciclado de bolsa de plástico, entre otros. Algunos de los talleres que tienen son de herrería, carpintería y entre otros.

La directora señaló que los centros penitenciarios que trabajan con este organismo público descentralizado (OPD) del gobierno del estado son cinco, de los cuales dos están en Puerto Vallarta y Ciudad Guzmán.

En total, Rivera Gil precisó que colaboran con 17 empresas, de las cuales 13 tienen un taller en



MUESTRA. Productos elaborados por los reos se venden hasta el viernes en los pasillos del Legislativo local.

GRISSEL PALARITO

## Venden arte de convictos en el Congreso del Estado

■ En vez de vitrinas, el arte de reos jaliscienses fue expuesto ayer en tabloneros en el Congreso local por empleados de la Fiscalía de Reinserción Social como vendedores y a precios módicos en el mercado.

La presencia de cerca de 300 prisioneros de alguno de los 14 centros penitenciarios se siente en cada pieza. Ayer el sitio de venta fueron los pasillos del Legislativo con cerca de 2 mil artículos.

Lo único que les importa a los artesanos en formación es recibir el dinero producto de los artículos, el cual, según Gabriel Reyes Anaya, coordinador general de actividades culturales de la Fiscalía de Reinserción Social, les será entregado a más tardar el martes 11 de abril.

Piezas de arte pop de imitaciones del pintor Romero Brito y bolsas tejidas son los productos más cotizados y más vendidos.

Reyes Anaya precisó que al año se realizan cinco exposiciones de reos de Jalisco: una en el Congreso del Estado, otra en el Supremo Tribunal de Justicia

del Estado de Jalisco (STJEJ), dos en la Ciudad Judicial y un stand en Fiestas de Octubre.

"La indicación del fiscal (de Reinserción, Carlos Antonio Zamudio Grave) es que (la venta) sea muy transparente, que todo se entregue íntegro, que todo el recurso que se capte vaya directamente al interno para seguirlo motivando a que él siga su proceso, se entregue en uno de estos talleres, y también para que se ayuden en el gasto familiar", precisó sobre el destino de los recursos de la exposición.

Antes de cada exposición se lanza la convocatoria en los centros penitenciarios con fechas y pormenores de la exposición para que se preparen y manden sus piezas a participar en la venta.

Los artículos que ofrecen son pinturas al óleo o arte pop, tejidos, productos en madera, artesanías en piel o plástico, calzado, bisutería, entre otros hechos en el interior de las cárceles. La exposición en el Palacio Legislativo durará hasta el viernes. Jessica Pilar Pérez

## REOS CON EMPLEO EN LOS ÚLTIMOS CUATRO AÑOS

AÑO	INTERNOS
2013	1,585
2014	1,573
2015	1,591
2016	1,732

del Centro de Readaptación Social, Reclusorio Femenil y Reclusorio Preventivo y cuatro divididos en los de Puerto Vallarta y Ciudad Guzmán.

"(Estas empresas) tienen convenios con Injalreso, y ya sea que tengan todo un proceso productivo al interior de la cárcel o parte de su proceso productivo, lo terminan dentro de la cárcel", detalló.

Rivera Gil reconoció que pese a los avances tienen un problema de espacio en los reclusorios para poder crecer las actividades productivas en pro de los reos.

Por ello, la funcionaria adelantó que ante el crecimiento del Injalreso debe darse una renovación, pues la realidad ha cambiado y pueden darse modificaciones.

Aclaró que también hay actividad dentro de los reclusorios que no dependen de este organismo, los cuales no coordinan.



www

ntrguadalajara.com

**NTR**

RED JALISCIENSE DE PERIODISMO DE COMUNICACIÓN

## FISCALÍA DE REINSERCIÓN SOCIAL

# Pondrán en regla a empresa de reclusorio



ISSUU  
ntrguadalajara

JESSICA PILAR PÉREZ

Industria textil GACO, empresa que trabaja con reos del Reclusorio Metropolitano, en Puente Grande, en el reciclaje de material, será regularizada para que sea contratada por la Industria Jalisciense de Rehabilitación Social (Injalreso), adelantó el titular de la Fiscalía de Readaptación Social, Carlos Antonio Zamudio Grave.

La directora del Injalreso, Edith Rivera Gil, reconoció que esta empresa lleva tres años trabajando en dicho reclusorio sin que estuviera contratada por ellos como el resto; sin embargo, afirmó que se regularizará la situación, pues hay un compromiso con la Fiscalía de Reinserción Social.

“A raíz de la llegada de Carlos

Zamudio (a la fiscalía), platicamos con él, se mostró muy interesado en que esta situación se regularice, y ya estamos muy avanzados con el empresario para que ya firme contrato, y ahora sí se haga cómo debe de ser”, precisó.

“La única cuestión es que no se había firmado el contrato porque la fiscalía no tiene personalidad jurídica para hacerlo, y por eso existe Injalreso, para tener la personalidad jurídica”, añadió.

Por su parte, Zamudio Grave fue cauto y aseguró, sin mostrar pruebas, que la empresa sí tiene contrato, pero también aclaró que pronto será regularizada.

“En este momento están haciendo todo el trámite, para que esta empresa esté debidamente regularizada, tiene contrato, tiene



HUMBERTO MUÑOZ

**EN LA CIUDAD.** La empresa trabaja en el Reclusorio Metropolitano, en Puente Grande.

la aceptación de parte de la Fiscalía (de Reinserción Social)”, explicó.

Justificó que no se había regularizado porque la Ley Nacional de Ejecución Penal establece a la autoridad penitenciaria como la responsable de todos los medios de reinserción, y el trabajo es uno de ellos, por eso les compete.

Rivera Gil comentó que el pago

a los internos trabajadores está diferenciado por la actividad que realizan; a algunos les dan un pago fijo y a otros por destajo.

“En promedio a la semana estamos hablando entre 350 y 500 pesos, hay quien gana más, hay internos que se andan llevando mil, mil 500 pesos, (pero) hay quien puede ganar menos de 250”, dijo.



En este momento están haciendo todo el trámite, para que esta empresa esté debidamente regularizada, tiene contrato, tiene la aceptación de parte de la fiscalía”

**CARLOS ZAMUDIO GRAVE**  
**FISCAL DE REINSERCIÓN**

## SEDENA Decomisan 400 kilos de marihuana

● Personal de la Fuerza de Reacción Inmediata Mixta (FRIM) de Zapopan aseguró ayer 400 kilogramos de marihuana contenidos en 40 paquetes en Amatitán, informó la Decimoquinta Zona Militar de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

El decomiso se realizó en el kilómetro 49+600 de la carretera libre a Tepic, Nayarit, cuando observaron una camioneta Ford Lobo amarilla que contenía la droga. No hubo detenidos. *Adrián Montiel*

## TLAQUEPAQUE Hallan cuerpo en un canal

● La Policía de San Pedro Tlaquepaque informó ayer el hallazgo del cuerpo de un hombre dentro de un canal de la colonia Ex Haciendas del Cuatro, entre las calles Pico de Orizaba y Popocatepetl, esto entre los límites con Tlajomulco de Zúñiga.

El hombre de entre 25 y 30 años de edad fue encontrado en el canal boca arriba y con dos heridas de machete en la cabeza. *Adrián Montiel*



## POLICÍA DE GUADALAJARA

# Capturan a acusado de asaltar a repartidor

ADRIÁN MONTIEL

En un recorrido de vigilancia, personal de la Policía de Guadalajara detuvo ayer a un hombre que amagaba a un repartidor de refrescos en la colonia Oblatos; el asaltante fue identificado por otros repartidores como autor de más atracos.

Durante el recorrido de ayer por la mañana, los policías observaron un camión de repartidor detenido en la esquina de la calle Hacienda Zenzontla y la avenida Artesanos, al oriente de la ciudad.

Al acercarse y verificar el porqué de la posición del camión, vieron que un hombre tomaba por la espalda al chofer del camión repartidor de refrescos,

lo amenazaba con una navaja y le exigía le entregara el dinero de la venta.

Cuando el asaltante vio a los policías intentó escapar y se echó a correr, pero después de algunos metros fue detenido y sometido por los policías, quienes también le aseguraron el arma blanca con la que amagaba al trabajador.

La Policía averiguó que otros choferes repartidores de refrescos de diversas empresas refresqueras señalaron al detenido como el responsable de más asaltos con el mismo método: los sorprendía por la espalda, los amagaba con una navaja y les robaba el dinero de las comisiones.

Además, la comisaría informó



YA VAN VARIOS. Al detenido se le relaciona con otros atracos a repartidores.

que el asaltante tiene 23 años de edad, se dijo desempleado y con estudios de secundaria; aseguró ser vecino de El Salto.

El hombre fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público y presentado como detenido, así como el arma empleada en el robo. Corresponderá a la autoridad ministerial continuar el proceso administrativo y vincular la responsabilidad por el delito que se le impute.

ESPECIAL

## Acercan artesanía hecha por reclusos

JUAN VALDOVINOS

La artesanía de los reclusos se encuentra en el Palacio Legislativo.

El edificio del Congreso local alberga desde ayer y hasta el viernes la segunda edición de la Expo Venta Penitenciaria, que oferta las creaciones de los integrantes de programas de readap-

tación y reinserción social en el Estado.

Organizada a través de la diputada presidente de la Comisión de Readaptación y Reinserción Social, Martha Villanueva Núñez, esta exposición ofrece figuras de papel, aretes, colgantes, cajas pintadas a mano, cuadros, entre otras cosas.

“Esta Comisión de Re-

adaptación y Reinserción Social que presido ha venido trabajando con el compromiso de apoyar a las familias de todas aquellas personas que se encuentran enfrentando un proceso jurídico”, comentó la diputada en la inauguración de esta actividad.

Además de ayudar a las familias de los reclusos con la venta de estas creaciones,

la diputada aprovechó para pedir a las autoridades apoyo para fortalecer los programas de readaptación.

Entre los políticos presentes en la inauguración estuvo el presidente de la Mesa Directiva del Congreso, Ismael del Toro; el Ombudsman, Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, y la Fiscal Central, Marisela Gómez Cobos.



Juan Valdovinos

■ La venta de las creaciones permite que las familias de los internos tengan un ingreso, detallaron diputados.

## SEGU RIDAD



### TLAJOMULCO Choca con tren y resulta lesionado

● El conductor de un automóvil resultó ayer con lesiones regulares luego de chocar con el tren cerca del fraccionamiento Cimas del Sol, en Tlajomulco de Zúñiga.

Cuando la Dirección de Protección Civil y Bomberos municipal llegó al lugar, localizaron a Raúl, de 23 años de edad, dentro de su Volkswagen Chevy en el lugar del copiloto, ya que fue impulsado desde el asiento del conductor debido al choque.

Fue trasladado por elementos de Cruz Verde a un hospital del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en estado regular.

El accidente sucedió en carretera Lomas de Tejada, cerca de avenida Los Almendros durante ayer por la mañana. *Tania Yareli Casillas*



### HOSTOTIPAQUILLO Autobús se sale del camino; hay 11 heridos

● Mientras circulaba por la autopista Vallarta-Guadalajara, un autobús de pasajeros se salió ayer del camino y chocó con un cerro en Hostotipaquillo.

Un total de 11 personas resultaron lesionadas y fueron trasladadas en estado regular a diversos nosocomios; el chofer del camión de la empresa Ómnibus de México se encuentra grave, confirmó la Policía Federal.

El accidente sucedió ayer por la mañana en el kilómetro 78+300 de la autopista. *Tania Yareli Casillas*

# Aseguran 3 toneladas de cianuro de sodio

SE UTILIZA EN LA INDUSTRIA MINERA

**3 MIL 40 KILOGRAMOS** de cianuro de sodio fue lo asegurado en total

**60 TAMBOS** contenían el químico, los cuales fueron resguardados



**AL NOROCCIDENTE.** El químico encontrado en el aeropuerto internacional de Guadalajara tenía como destino Culiacán, Sinaloa.

## La Policía Federal decomisa el químico en el aeropuerto internacional de Guadalajara; el hallazgo fue denunciado a la Profepa

ADRIÁN MONTIEL

**P**ersonal de la Policía Federal (PF) establecido en el Aeropuerto Internacional Miguel Hidalgo y Costilla de Guadalajara aseguró ayer tres tarimas con 60 tambos de cianuro de sodio, lo cual dio un peso aproximado de 3 mil 40 kilogramos.

La inspección y hallazgo del químico usado, entre otras cosas, en la industria minera, se efectuó luego de que la guía no indicaba el contenido de los tambos, cuyo origen de carga fue la ciudad de Guadalajara, el destino era la ciudad de Culiacán, Sinaloa.

Al abrir los contenedores, el personal encontró el cianuro de sodio en pastillas. Las autoridades federales informaron que la sustancia es tóxica, corrosiva y letal para los seres vivos y contaminante para las cuencas de agua y la tierra.

En general, informaron que la sustancia no cumplía con las medidas y protocolos de seguridad avalados por la comunidad internacional, además que se desconoce el origen de la sustancia tóxica.

Los 60 tambos fueron asegurados de manera inmediata y se pusieron a disposición de la autoridad competente.



**LO VEN RARO.** Al abrir los tambos, los policías federales encontraron las pastillas de cianuro de sodio.

El hallazgo fue denunciado ante la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa). De acuerdo con la PF, en el estado no había antecedentes sobre el aseguramiento de esta sustancia.

### OTROS CASOS EN EL PAÍS

El año pasado, la Profepa atendió una afectación ambiental por el derrame de cianuro sódico en la minera Santa Rita, en Altar, municipio de Sonora.

La revista Proceso informó que tras el suceso la empresa emitió el aviso inmediato de emergencia y dio a conocer a la delegación de la Profepa el derrame producido por la ruptura de una tubería, la cual provocó que 10 metros cúbicos de cianuro de sodio se vertieran a los patios de extracción de oro.

Dos años antes, en 2014, la delegación estatal de la Procuraduría

General de la República (PGR) de Sinaloa aseguró 200 kilos de cianuro de sodio en una paquetería, presuntamente usados para la elaboración de drogas sintéticas.

Otro caso polémico se registró en 2005 en la minera San Xavier, ubicada en el cerro de San Pedro, en San Luis Potosí. En esa ocasión se denunció la excavación a cielo abierto y la contaminación por evaporación de la mezcla de agua con cianuro de sodio y afectación a los suelos.

Por otra parte, la Guía para la elaboración de cédula de operación anual proporcionada por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) a la industria química, afirma que la demanda del cianuro de sodio en el país va al alza en la industria minera por la extracción de oro en yacimientos minerales de bajo grado.



HALLAN MARIGUANA EN UN VEHÍCULO

## Aseguran cianuro en el aeropuerto de Guadalajara

JORGE MARTÍNEZ



No cumplía con las medidas y protocolos para su manejo

Elementos de la Policía Federal decomisaron tres kilogramos del químico en paquetería

Jorge Martínez/Guadalajara

Más de tres kilogramos de cianuro fueron asegurados en el Aeropuerto Internacional de Guadalajara por elementos de la Policía Federal, adscritos a la vigilancia de la terminal aérea, en un hecho sin precedentes en Jalisco.

La dependencia federal informó que el producto químico fue decomisado en el interior de una empresa de paquetería, debido a que no cumplía con las medidas y protocolos internacionales para su manejo y transportación.

El cianuro es un producto altamente tóxico; de acuerdo con la Policía Federal es la primera vez que se incauta este tipo de productos en el aeropuerto tapatío.

### Encuentran una camioneta con droga en Amatitán

En el municipio de Amatitán, elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) aseguraron más de 400 kilogramos de marihuana en un vehículo abandonado.

Autoridades castrenses informaron que el decomiso del enervante se realizó en el kilómetro 49+600, de la carretera libre Guadalajara-Tepic, por elementos de la Fuerza de Reacción Inmediata Mixta, en Zapopan.

El vehículo en el que se encontraba la droga es una camioneta Ford Lobo amarilla, modelo 2014; no se reportaron personas detenidas y la marihuana quedó a disposición del agente del Ministerio Público Federal. **M**

## OCURRIERON EN ZAPOPAN Y TLAQUEPAQUE Fallecen dos personas en hechos violentos

JM/Guadalajara

Dois personas perdieron la vida de forma violenta en diferentes hechos entre la tarde del domingo y la mañana del lunes.

En el poblado de San Lorenzo, en Zapopan, fue encontrado el cadáver de un hombre alrededor de las 15:23 horas del pasado domingo, a la altura del kilómetro 21.5 de la carretera a Colotlán.

El fallecido estaba semicalcinado, su cuerpo fue trasladado a la morgue.

A las 10:00 horas de ayer, en un canal se registró el hallazgo del cuerpo de un hombre, en la colonia Ex Hacienda del Cuatro, en Tlaquepaque.



ESPECIAL

Ayer localizaron cuerpo en canal

El sujeto no pudo ser identificado, pero las autoridades informaron que vestía pantalón de mezclilla, cinturón piteado, camisa azul tipo polo y chamarra café. El cuerpo, que fue llevado a la morgue, presentaba diversos golpes en el rostro. **M**



CARR. LOMAS DE TEJEDA

La máquina del tren golpeó a un Chevy afuera de Cimas del Sol. El automovilista resultó herido.



AVENIDA ADOLF B. HORN

El conductor de una Tahoe provocó un choque múltiple y causó lesiones a ocho pasajeros.

## Se llevan hasta la estufa

NOÉ MAGALLÓN

Hasta de llevarse la estufa fueron señalados dos jóvenes que agentes de la Policía de Tonalá arrestaron en la Colonia Jardines del Prado.

Los sospechosos, Enrique, de 19 años, y Jorge Eduardo, de 18, presuntamente ingresaron en una vivienda y robaron diversos enseres, informó ayer la institución policial del Municipio.

El atraco se dio en el cruce de Prado de las Azaleas y Prado de las Amapolas, a donde regresó el botín luego de la recuperación.

Si usted desea llamar para hacer reportes directos, la Comisaría de la Cuna Alfarera pone a su disposición el número 3586-6100, o el celular 33-2099-9264 para enviar mensajes vía WhatsApp.



El caso ocurrió cerca del límite de San Pedro Tlaquepaque con Tlajomulco de Zúñiga.

## Hallan otro cuerpo en canal

MURAL / STAFF

A la orilla de un canal utilizado constantemente para abandonar cadáveres, ayer fue encontrado otro, en Tlaquepaque.

La víctima aparentaba 30 años, pero no fue posible su identificación.

El hallazgo se dio a las 10:20 horas en el cauce paralelo al Camino Acueducto, casi en su cruce con Pico de Orizaba, en la Colonia Ex Haciendas del Cuatro.

El deceso del hombre, se-

gún paramédicos, habría ocurrido al menos cuatro horas antes.

Patrulleros hallaron manchas de sangre a unos metros del lugar, aunque se desconoce si la agresión sucedió en ese punto.

El cuerpo habría sido arrojado desde una altura aproximada de 3 metros; el afectado vestía una playera azul marino y un sudadera oscura, y llevaba el pantalón y la ropa interior a la altura de las rodillas.

Asimismo tenía ensan-

grentada la mayor parte del rostro y presentaba un corte en el lado derecho de la cabeza, probablemente causado con un arma blanca.

El cadáver, que era de tez blanca y complexión regular, tuvo que ser rescatado del lugar por miembros de Protección Civil y Bomberos del Municipio.

Con este hallazgo, el número de homicidios dolosos se elevó a al menos 290 en lo que va del año en Jalisco, de acuerdo con cifras oficiales y periodísticas.



Ernesto Gómez

El percance ocurrió la noche del domingo.

## Muere al volcar en el Periférico

El conductor sale proyectado de una pick up; al parecer iba a alta velocidad

ERNESTO GÓMEZ

Tras aparentemente circular a exceso de velocidad y sin cinturón de seguridad, un conductor falleció al salir proyectado de su camioneta durante un vuelco en el Periférico.

Cerca de las 23:30 horas del domingo, policías viales y paramédicos de la Cruz Verde recibieron el reporte de un accidente en el cruce con Músicos, en la Colonia Artesanos, de San Pedro Tlaquepaque.

En la escena del percance rescatistas se encontraron con una camioneta Dodge RAM, color gris con distintivos en negro, y a unos 30 metros afuera del automotor estaba el conductor, quien al parecer no traía puesto el cinturón de seguridad.

Los técnicos en urgencias médicas subieron a la ambulancia al afectado para tratar de reanimarlo, pero ya no contaba con signos vitales, por lo que permaneció en el vehículo de emergencias hasta que fue recogido por personal del Servicio Médico Forense.

La causa del accidente no fue determinada, pero agentes de la Secretaría de Movilidad consideraron que pudo haber sido el exceso de velocidad lo que provocó que el conductor perdiera el control de la camioneta y se volcara.

MURAL publicó ayer que en varios puntos de Periférico los automovilistas exceden el límite de velocidad permitido, de 80 kilómetros por hora.

El cruce con 5 de Mayo es donde más infracciones hay por ese motivo: en esa zona las fotomultas se han disparado de 2011 a febrero de 2017, con 122 mil 315 folios, según detalló la Secretaría de Movilidad.

## Aseguran cianuro en aeropuerto

Un total de 3 toneladas de cianuro de sodio fue asegurado en varios tambos la mañana de ayer en el Aeropuerto tapatío; tenía como destino Sinaloa. La Profepa investiga el caso. El químico, de alta toxicidad, es usado en la minería.



60

tambos contenían el químico.

3

paquetes conformaban la carga.

## JUSTICIA

mural.com/justicia

MARTES 4 / ABR. / 2017 / justicia@mural.com / Editor: Jorge Ocegueda

La tarea de un asesor jurídico consiste en orientar o intervenir en el procedimiento penal, en favor de la víctima.

Registra 2017 la cifra más alta de los últimos 8 años en Jalisco

# Sufren cargueros récord de robos

Van 127 casos en el primer bimestre, mientras que en 2016 hubo 88

ENRIQUE OSORIO

El 2016 fue un año récord en materia de robo de vehículos de carga, pero 2017 no se quiere quedar atrás.

La tendencia del alza en los hurtos a vehículos de carga se agrava durante este año, pues tan sólo en el primer bimestre la cifra de denuncias por este delito en todo Jalisco es la más alta en los últimos 8 años.

Las estadísticas más recientes de la Fiscalía General del Estado (FGE), con corte a febrero, registran un total de 127 atracos de este tipo, 44 por ciento más que el mis-

### Delincuentes pesados

Desbordados están los ladrones de cargueros en el primer bimestre de 2017.

21

hurtos fueron en Tlaquepaque, lo mismo que en Tlajomulco.

17

de los casos se denunciaron en Guadalajara.

mo período de 2016, cuando hubo 88.

De los contabilizados en 2017, 88 fueron cometidos con violencia, es decir: más de la mitad fueron perpetrados con armas y por dos o más personas. En el resto de los casos no se reportó alguna confrontación entre choferes y criminales.

En los primeros bimestres desde hace ocho años, nunca

se había rebasado la cifra de los 100 hurtos a cargueros, lo que convierte a este 2017 en histórico.

Aún con esta alza, Jalisco continúa en la cuarta posición entre los Estados más afectados por este delito, igual que el año pasado.

En promedio, uno de cada 10 robos en el País ocurrió en la entidad.

Jalisco se encuentra sólo

por debajo de Estado de México, Michoacán y Morelos, según estadísticas federales.

MURAL publicó ayer que este ilícito registró un alza en la zona metropolitana durante 2016, y que, de acuerdo con la FGE, se podía atribuir al Sistema Penal Acusatorio, pues algunos de los presuntos delincuentes que llegan a ser detenidos no pisan la prisión.

"Si tenemos un alza, lo cual se debe a diversos factores, esos factores pudieran ser las libertades que se encuentran dando en los juzgados.

"Por alguna situación no alcanzan una prisión preventiva, los mismos (ladrones) continúan con esta situación (delinquiendo)", dijo José Alberto Mora, director de la Unidad de Investigación en Contra del Robo de Vehículos de Carga Pesada, de la FGE.



Conseja

En el kilómetro 78+300 de la vía, un autobús se impactó contra un cerro; hubo 11 lesionados.

## Chocan por todas partes

Veinte personas lesionadas en total fue el saldo que dejaron tres accidentes ocurridos en distintos puntos del Estado entre ayer y el domingo. Los hechos incluyeron un choque múltiple y otro en el que se vio inmiscuido el ferrocarril.

### FRUSTRAN ATRACO EN GDL

Cuando amenazaba al chofer de un camión de refrescos con una navaja en la espalda para quitarle el dinero, un joven de 23 años fue detenido ayer por agentes de la Comisaría de Guadalajara en el cruce de Hacienda de Zenzontla y Artesanos, en la Colonia Oblatos. Staff

En corto



### LOCALIZAN 400 KILOS DE DROGA

Militares y policías diearon con 400 kilos de marihuana distribuidos en 40 paquetes, los cuales estaban abandonados en una camioneta Ford Lobo amarilla, en la Carretera Libre a Tepic, en Amatitán; no hubo detenidos. Reporte delitos ante la Sedena al 3832-1037. Staff

### FALLECE UN MENOR EN ALBERCA

Un adolescente de 12 años falleció en la alberca de una terraza de Teztlán, en Zapopan, el domingo. Según declaró la madre ante el Semefo, el menor jugaba con una pelota en la piscina, la cual se hacía lo parte de mayor profundidad, donde el adolescente se ahogó. Staff